

SN
(25)
1982



Seguridad Nacional



SANTIAGO, CHILE, 1982

Seguridad Nacional



Nº 25

SANTIAGO, CHILE, 1982

Publicación de la

ACADEMIA SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL

CONSEJO CONSULTIVO

Presidente:

Brigadier General Sr. CLAUDIO LOPEZ SILVA

Vocales:

Coronel de Aviación	Sr. LUIS ROJAS FLORES
Coronel de Ejército	Sr. JULIO VON CHRISMAR ESCUTI
Coronel de Aviación	Sr. LUIS HERNANDEZ MONTECINOS
Capitán de Navío	Sr. LUIS BRAVO BRAVO
Coronel de Ejército	Sr. MAXIMILIANO LORCA CERDA

Director:

Capitán de Navío M. Sr. HUGO OPAZO STEVENTON

Secretario:

Sr. RAFAEL A. LOPEZ FAUNDEZ

ACADEMIA SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL

Eliodoro Yáñez 2760 — Teléfono 740225

SANTIAGO-CHILE

Los conceptos, puntos de vista e ideas expuestos por los autores de los artículos que se publican, son de su exclusiva responsabilidad. Por lo tanto, no representan, necesariamente, la doctrina ni el pensamiento de la Academia.

La revista acepta la colaboración de los lectores reservándose el derecho de publicar o rechazar los artículos remitidos. Las colaboraciones enviadas no serán devueltas a sus autores.

La revista se encuentra a disposición de todas las Escuelas e Institutos extranjeros que lo soliciten, ya sea mediante canje con publicaciones o por suscripción directa.

Impreso por EDITORIAL UNIVERSITARIA

SUMARIO

(25) ✓

✓ —	Declaración de Santiago sobre zona marítima	5
✓ —	Discurso de S.E. el Presidente de la República, Capitán General Don Augusto Pinochet Ugarte, en la ceremonia de Conmemoración del Trigésimo Aniversario de la Declaración de Santiago	7
✓ —	Alocución del Brigadier General, Don Claudio López Silva, con motivo de conmemorarse el centenario del Combate de la Concepción	13
✓ —	La variable tecnología en un sistema de Seguridad Nacional Brigadier Don <i>Herbert F. Orellana Herrera</i>	33
✓ —	Fuerzas Armadas y Sociedad <i>Francisco T. Balart Páez</i>	53
✓ —	La juventud en el mundo de hoy <i>William Thayer Arteaga</i>	67
✓ —	Visión geopolítica del área de inestabilidad del Caribe Capitán de Navío Don <i>Luis Bravo Bravo</i>	81
✓ —	Política interna de los Estados Unidos <i>José F. Aguirre Ossa</i>	93
✓ —	Seminario de Política Exterior de los Estados Unidos de Norteamérica	101
✓ —	La Política Norteamericana hacia América Latina	109



El Presidente de la República, Excelentísimo señor Gabriel González Videla, bajo cuyo mandato presidencial se firmó la declaración de Santiago sobre zona marítima el 18 de agosto de 1952.

DECLARACION DE SANTIAGO SOBRE ZONA MARITIMA

1. Los Gobiernos tienen la obligación de asegurar a sus pueblos las necesarias condiciones de subsistencia, y de procurarles los medios para su desarrollo económico.

2. En consecuencia, es su deber cuidar de la conservación y protección de sus recursos naturales y reglamentar el aprovechamiento de ellos a fin de obtener las mejores ventajas para sus respectivos países.

3. Por lo tanto, es también su deber impedir que una explotación de dichos bienes, fuera del alcance de su jurisdicción, ponga en peligro la existencia, integridad y conservación de esas riquezas en perjuicio de los pueblos que, por su posición geográfica, posean en sus mares fuentes insustituibles de subsistencia y de recursos económicos que les son vitales.

Por las consideraciones expuestas, los Gobiernos de Chile, Ecuador y Perú, decididos a conservar y asegurar para sus pueblos respectivos, las riquezas naturales de las zonas del mar que baña sus costas, formulan la siguiente declaración:

- I. Los factores geológicos y biológicos que condicionan la existencia, conservación y desarrollo de la fauna y flora marítimas en las aguas que bañan las costas de los países declarantes, hacen que la antigua extensión del mar territorial y de la zona contigua sean insuficientes para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de esas riquezas a que tienen derecho los países costeros.
- II. Como consecuencia de estos hechos, los Gobiernos de Chile, Ecuador y Perú proclaman como norma de su política internacional marítima, la soberanía y jurisdicción exclusivas que a cada uno de ellos corresponde sobre el mar que baña las costas de sus respectivos países, hasta una distancia mínima de 200 millas marinas desde las referidas costas.

- III. La jurisdicción y soberanía exclusivas sobre la zona *marítima* indicada incluye también la soberanía y jurisdicción exclusivas sobre el suelo y subsuelo que a ella corresponde.
- IV. En el caso de territorio insular, la zona de 200 millas marinas se aplicará en todo el contorno de la isla o grupos de islas.

Si una isla o grupo de islas pertenecientes a uno de los países declarantes estuviere a menos de 200 millas marinas de la zona marítima general que corresponde a otro de ellos, la zona marítima de esta isla o grupo de islas quedará limitada por el paralelo del punto en que llega al mar la frontera terrestre de los Estados respectivos.

- V. La presente declaración no significa desconocimiento de las necesarias limitaciones al ejercicio de la soberanía y jurisdicción establecidas por el derecho internacional, en favor del paso inocente e inofensivo, a través de la zona señalada, para las naves de todas las naciones.
- VI. Los Gobiernos de Chile, Ecuador y Perú expresan su propósito de suscribir acuerdos o convenciones para la aplicación de los principios indicados en esta Declaración en los cuales se establecerán normas generales destinadas a reglamentar y proteger la caza y la pesca dentro de la zona marítima que les corresponde, y a regular y coordinar la explotación y aprovechamiento de cualquier otro género de productos o riquezas naturales existentes en dichas aguas y que sean de interés común.

Santiago, 18 de agosto de 1952

JULIO RUIZ BOURGEOIS
Delegado de Chile

JORGE FERNANDEZ SALAZAR
Delegado del Ecuador

ALBERTO ULLOA
Delegado del Perú

**DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA, CAPITAN GENERAL DON
AUGUSTO PINOCHET UGARTE,
EN LA CEREMONIA DE CONMEMORACION DEL
TRIGESIMO ANIVERSARIO DE LA DECLARACION
DE SANTIAGO**

Santiago, 18 de agosto de 1982

Señoras y señores:

Hoy conmemoramos el trigésimo aniversario de la "Declaración de Santiago", que establece la zona marítima de 200 millas y, con ella, la tesis sobre los derechos exclusivos del Estado ribereño sobre los mares adyacentes y sus recursos. Nuestros Gobiernos supieron afrontar con visión este desafío histórico al promover los legítimos intereses de sus pueblos, resguardando tan vital recurso para beneficio de sus generaciones futuras.

Han transcurrido tres décadas desde el acto por el que nuestros países asumieron este compromiso de cooperación fraternal en la protección de sus recursos marítimos. El camino recorrido no ha sido fácil ni los resultados inmediatos.

Nuestra Declaración, originada en la obligación de los Gobiernos de "asegurar a sus pueblos las necesarias condiciones de subsistencia y procurarles los medios para su desarrollo económico", inicialmente no obtuvo la aprobación de las grandes potencias marítimas.

En 1958 y 1960, elevamos nuestra causa a la Conferencia del Mar de Ginebra, en donde fue tratada con frialdad y sin consecuencias. Así transcurrieron los primeros 10 años desde

el planteamiento de nuestra iniciativa. Sus elementos esenciales no lograban traspasar las fronteras de los países signatarios.

Fueron los Estados latinoamericanos quienes al comprender los alcances y finalidades de la tesis de 200 millas, abrieron el difícil camino hacia su consagración definitiva. Esta difusión en nuestro continente fue el elemento básico de lo que con posterioridad se llamaría el Derecho del Mar Latinoamericano, consagrado en las Declaraciones de Lima y Montevideo de 1970, que reconocen “la existencia de un nexo geográfico, económico y social entre el mar, la tierra y el hombre que la habita”, concepto que se encuentra implícito en la Declaración de 1952.

Como resultado de los planteamientos políticos y jurídicos de América Latina, fue posible superar el cuadro negativo con el que en 1968 se inició la preparación de una nueva Conferencia del Mar, hasta culminar con la aceptación general de la norma propuesta.

Este año concluye la Tercera Conferencia de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en cuya convención se tipifica la zona económica exclusiva de 200 millas, que recoge adecuadamente los rasgos fundamentales de la “Declaración de Santiago”, y confirma, como derecho internacional, lo que inicialmente fue considerado, por algunos, un proyecto jurídico audaz.

Esta figura jurídica, establecida en la Convención del Mar, ya es parte del derecho internacional por la vía de la costumbre, de la práctica de los Estados, al haber sido aceptada e implementada por la generalidad de los países costeros. Se ha alcanzado así una meta política obtenida con tenacidad, imaginación y una constante y hábil diplomacia por parte de los Estados miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur.

Al éxito político corresponde una maciza realidad económica, consolidada por el referido reconocimiento internacional. La zona de 200 millas, en el caso de Chile, contiene enormes recursos vivos y minerales en las aguas y fondos marinos que la conforman.

La zona económica de 200 millas es una institución jurídica de enorme importancia, que nuestra región ha dado al mundo, como antes lo hizo con el principio de la no intervención y el derecho de asilo. Su caracterización, desarrollo y maduración son obras de América Latina.

Queda demostrado con claridad lo que puede Latinoamérica, hermanada por una historia común y altos destinos compartidos, cuando actúa y lucha unida por ideales y metas comunes.



Señores:

Séame permitido una palabra sobre Chile y su contribución a este proceso.

¿Por qué Chile declaró, hace 35 años, la primera zona de 200 millas? Porque ya entonces algunos recursos estaban sufriendo las consecuencias de la explotación indiscriminada y sin control por parte de pesqueros de aguas distantes, en perjuicio de las poblaciones ribereñas. Además, el principio de la equidad exigió proteger a aquellos países que no tienen plataforma continental geomorfológica, pero sí enormes riquezas pesqueras en océanos abiertos, como es el Pacífico.

La motivación fue, pues, de carácter económico. Se proclamaba la jurisdicción para reservar, proteger, conservar y aprovechar los recursos y riquezas del mar. Además, se indicó —lo que ya es una definición constante de la posición chilena— que la declaración no afecta a los derechos de libre navegación sobre la alta mar. Se trataba, y se trata, de una soberanía económica.

Me hago un deber expresar, en este acto solemne, el justo reconocimiento que merece el ilustre ex Presidente de Chile don Gabriel González Videla.

El 23 de junio de 1947, el Presidente González Videla reivindicó para Chile un espacio marítimo de 200 millas marinas, en un gesto precursor, que significó el primer paso dado con firmeza para iniciar el camino que habría de hacer justicia a los legítimos derechos de nuestros pueblos. Más tarde, el 18 de agosto de 1952, acuerda, con los Presidentes de las Repúblicas hermanas de Ecuador y Perú, la “Declaración de Santiago”, motivo de esta celebración.

En la persona de su esposa rendimos hoy nuestro sincero y sentido homenaje al visionario estadista chileno.

A lo largo de más de tres décadas, ha habido una acción continuada de parte del Estado en la defensa de los legítimos intereses de Chile en el mar. Esta acción ha recaído primordialmente en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que ha participado en la definición de la jurisdicción marítima de Chile, en su defensa y armonización con las posiciones de otros países, y en la elaboración del nuevo derecho del mar.

Deseo aprovechar esta oportunidad para manifestar mi reconocimiento a los muchos compatriotas que hoy nos acompañan en esta ceremonia, y que a lo largo de estos treinta años han contribuido a hacer realidad nuestras legítimas aspiraciones de soberanía y jurisdicción sobre el mar. Varios de los aquí presentes, y otros cuya memoria honramos, hicieron posible que esta asociación de jóvenes naciones, integrantes de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, convenciera al mundo de la justicia y validez de los principios de la Declaración de Santiago.

La consagración definitiva en la nueva convención del mar de nuestra tesis, sostenida con decisión y constancia, debe ser motivo de un genuino sentimiento de orgullo. Por ello, hago propicia esta ocasión para rendir un homenaje a los ex Presidentes, de Perú, señor José Luis Bustamante y Rivero, y de Ecuador, señor Galo Plaza Lasso.

Con su oportuna y valiosa acción, los mencionados Presidentes, exhibieron sus cualidades de estadistas e inscribieron sus nombres en las páginas más nobles de la historia de América, al dar reconocimiento y respaldo a reformas jurídicas y económicas trascendentes, que requerían de este apoyo para prevalecer en el mundo interdependiente en que vivimos.

Similares virtudes demostró el ex Presidente don Julio César Turbay Ayala, al decidir la adhesión de su país, la República hermana de Colombia, a la Declaración de Santiago.

Señoras y señores:

La iniciativa que celebramos ha traído grandes beneficios económicos para los países del sistema del Pacífico Sur. A este respecto, hay que recordar que la captura combinada de los cuatro países ha ido creciendo paulatinamente, hasta constituir un 10% de la pesca mundial total. En el caso concreto de Chile, su captura excede los tres millones de toneladas, ubicando a nuestro país entre las grandes potencias pesqueras del mundo.

Logrado el reconocimiento universal de nuestra tesis, le corresponderá a la Comisión Permanente del Pacífico Sur, como organismo regional apropiado, continuar las actividades tendientes a dar contenido a los principios de la Declaración de Santiago.

Hoy tenemos el fundamento necesario, consagrado en el derecho internacional, para hacer uso exclusivo de nuestro mar. Este derecho nos permitirá asumir las responsabilidades de nuestra posición geográfica y otorgarle el reconocimiento oportuno a la enorme importancia de la cuenca del Pacífico en el mundo de mañana. La búsqueda de nuevas fuentes de energía y de recursos alimentarios, junto con la necesidad de incrementar el comercio y la cooperación para el desarrollo, son sólo algunas de las razones que concitan el interés por este inmenso espacio oceánico.

Se abre así una nueva oportunidad para que nuestras naciones, precursoras en 1952 de un derecho del mar que la comunidad internacional ha ido estructurando laboriosamente, reafirmen sus intereses comunes en el Pacífico a través de una acción coordinada, que nos permita asegurar para nuestros pueblos y para América Latina el papel que les corresponde en los futuros esquemas de cooperación política y económica que se establezcan en la región.

**ALOCUCION DEL BRIGADIER GENERAL,
CLAUDIO LOPEZ SILVA, DIRECTOR DE LA
ACADEMIA SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL,
CON MOTIVO DE CONMEMORARSE EL CENTENARIO
DEL COMBATE DE LA CONCEPCION**

En este acto solemne, en representación del Ejército de Chile y de la Academia de Historia Militar, alzo mi voz emocionada para conmemorar el Combate de La Concepción, cuando se cumple una centuria de tan glorioso hecho de armas.

Su excelencia el Presidente de la República y Comandante en Jefe del Ejército, Capitán General don AUGUSTO PINOCHET UGARTE, ha dispuesto la realización de diferentes actividades en homenaje a los bravos inmolados en defensa del honor de su bandera, cuando el transcurrir del tiempo marca un hito tan significativo como el mencionado.

En los actos programados, se encuentra el que hoy nos congrega en este recinto de la Escuela Militar, crisol donde se forja la oficialidad de nuestro Ejército y temple su espíritu en el culto a Chile y a los héroes que contribuyeron a construir esta Patria libre y soberana.

Lo expresado, de manera alguna significa que estamos limitando ese culto al ámbito que nos cobija, ya que la veneración por lo que constituye nuestra heredad histórico-cultural, es el elemento vital que consolida nuestra nacionalidad, puesto que crea una identidad compartida por todos los chilenos y que nos cohesiona en un solo todo, condición indispensable para proyectarnos desde el presente hacia el futuro promisorio y para enfrentar situaciones que puedan atentar contra nuestra supervivencia.

Tampoco esas tradiciones histórico-culturales están constreñidas a los hechos de carácter militar; ellas abarcan todo lo que ha contribuido a plasmar nuestra nacionalidad.

Sin embargo, hay sucesos que han hecho vibrar —a través de generaciones sucesivas— las fibras más íntimas de nuestras almas de chilenos, cuales son los que han exigido el sacrificio de la vida misma, en procura de supremos ideales.

Hay quienes critican ese homenaje solidario hacia el hombre de armas inmolado en acción guerrera, habiendo tantos otros que coronaron sus esfuerzos con victorias significativas para el triunfo final, en las contiendas bélicas que hemos tenido y que también merecen el reconocimiento de sus conciudadanos.

En realidad, si bien es cierto no se han escatimado los homenajes a los artífices de tantas victorias logradas, en el momento del regreso triunfal y en las páginas de nuestra historia; quienes han ofrendado sus vidas por la Patria, han seguido el ejemplo de los mártires de la cristiandad y aún más, del Divino Maestro.

Al seguir el ejemplo de ese sacrificio divino, han logrado transformar la derrota material en victoria del espíritu, de un significado y trascendencia que linda en lo sobrenatural.

Así precisamente ocurrió con los sacrificios de Prat en Iquique, de Ramírez en Tarapacá y de otros héroes nacionales que tuvieron la virtud de aunar voluntades y de dar nuevos ímpetus para la consecución de la victoria, durante la Guerra del Pacífico.

La jornada épica que hoy recordamos, logró similares resultados y todas ellas se mantienen vivas porque su ejemplo es imperecedero.

Para conmemorar este hecho de armas, en primer término, nos referiremos al legendario Regimiento Chacabuco. En seguida, recordaremos algo de las operaciones militares previas al combate. Por último, dedicaremos nuestra atención a lo ocurrido en La Concepción y a sus consecuencias.

REGIMIENTO CHACABUCO

Conforme al cantor épico de las hazañas de la Guerra del Pacífico, el historiador don Nicanor Molinare, esta Unidad inicia su gestación orgánica en el segundo domingo del mes de marzo de 1879, en los momentos que, una reducida banda de tambores y cornetas, tocaba una primera y alegre diana frente al N° 25 de la calle Salas, en el barrio Recoleta.

Ese lugar había sido elegido como primer cuartel para la Brigada Recoleta, por quienes trataban de darle vida, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto Supremo de fecha 8 de marzo de 1879, que disponía la formación de esta Unidad Cívica y de otras, en los distintos barrios de nuestra capital.



Vista panorámica de La Concepción, tomada de años antes del combate. Al sur de la iglesia se aprecia el techo del cuartel, ocupado por la 4ª Compañía del Chacabuco.

El Teniente Coronel don Domingo Toro Herrera, recientemente designado Comandante de esa Unidad Movilizada en ciernes, acompañado de un grupo de futres portaleros que habían obtenido cargos de oficiales, esperaban impacientes la respuesta a este llamado marcial.

Y esa respuesta de nuestro pueblo fue la de siempre; antes que las notas de las marchas dejaran de sonar, una poblada inmensa invadía los alrededores del improvisado cuartel de la Brigada Recoleta. Todos querían integrar esa Unidad; sólo fue posible aceptar a parte de ellos. Los demás demandaron el derecho de anotarse para ocupar futuras posibles plazas como clases y soldados. Nadie deseaba marginarse de la posibilidad de brindar sus esfuerzos para la consecución del triunfo en la guerra fratricida que se iniciaba.

El Ejército de Chile, conformado por escasas Unidades de Línea, dotadas de apenas 3.500 hombres, incrementaba en esta forma sus efectivos, en fiel concordancia con el concepto de "Nación en Armas" y con aquello que dice que en cada chileno hay un soldado, dispuesto a darlo todo cuando la Patria se encuentra en peligro.

Ese éxito asombroso se repitió en los otros barrios de Santiago y en todas las ciudades y pueblos de Chile.

Gracias a esa respuesta solidaria, el Comandante Toro Herrera logró que, el 26 de abril de 1879, por Decreto Supremo, se creara el Batallón Chacabuco a base de la Brigada Recoleta.

Los diarios de la época recuerdan la partida de ese nuevo Batallón, desde el viejo conventillo de la calle Salas a un cuartel más adecuado a sus necesidades, ubicado en San Bernardo.

En ese traslado hubo un homenaje entusiasta del pueblo de la capital al pueblo armado, representado por su Chacabuco, Batallón integrado por jefes, oficiales, clases y soldados santiaguinos netos; rotitos de la Cañadilla y de la Recoleta, futrecitos del portal de la Plaza de Armas.

En ese desfile de grata recordación, entre los oficiales aún no figuraban quienes serían los héroes de La Concepción; ellos acudirían a integrarlo durante el transcurso de la guerra, pero hubo otros muchos que ofrendaron sus vidas en otras acciones guerreras o que se destacaron en ellas, entre estos últimos, séame permitido mencionar a un recluta que, en calidad de soldado, marchaba en una fila cualquiera; era Pedro Fierro de la Torre, sobrino del entonces Presidente del Uruguay, que desde la Banda Oriental se había trasladado a Santiago, para batirse por Chile.

Luego de impartir acelerada instrucción a su gente, el Comandante Toro Herrera partió con su Unidad al norte.

Los bravos del Chacabuco tuvieron su bautismo de fuego en la gloriosa acción de Tarapacá. Allí, en desproporción de fuerzas, se peleó por salvar el nombre immaculado de Chile. En aquella desolada pampa murieron como héroes el Mayor don Polidoro Valdivieso, el Capitán don Martín Frías, los Tenientes don Pedro Urriola y don Jorge Cuevas. Gravemente heridos cayeron el Capitán don Carlos Campos y el Teniente don Ramón Sotta. Muy raleadas quedaron las filas de esta Unidad que combatió sin tregua a un poderoso enemigo, hábilmente dirigido por el Coronel Belisario Suárez.

Ya repuestas las bajas (equivalente al 30% de sus efectivos), el Chacabuco debe nuevamente acometer contra las fuerzas peruanas y bolivianas en el Campo de la Alianza. El ya veterano Chacabuco avanzó sin cejar un sólo instante y cumplió con creces la misión recibida. La suerte le fue propicia en esa ocasión, pues sus bajas, entre muertos y heridos, apenas sumaron 48 hombres.

Después de un nuevo desplazamiento hasta las proximidades de Lima, nuestro Batallón, recientemente elevado a la categoría de Regimiento Movilizado en mérito a sus

proezas, participa en la Batalla de Chorrillos. El Chacabuco despliega sus infantes en guerrillas y se lanza al ataque, en aquella alborada del 13 de enero de 1881.

Nuevamente nuestra Unidad contribuye al triunfo, pagando un significativo tributo de sangre pues sus bajas ascienden a 356 hombres, los que equivalen al 39% de los efectivos de que disponía al comenzar la Batalla.

Tan bien se condujeron aquellos artesanos de la Recoleta y de la Cañadilla, que los partes de Chorrillos destacan a muchos de sus oficiales. El Comandante Toro Herrera, hace mención especial de sus ayudantes Marcos Serrano, Ignacio Carrera Pinto y Julio Pérez Canto y, en forma particular, recomienda al Subteniente Carrera Pinto “por su serenidad y admirable valor a toda prueba”.

Pero esa victoria no es suficiente para quebrantar el espíritu de lucha del adversario; la juventud limeña acude a los reductos de Miraflores a reforzar las tropas de Línea, inspirada en el más puro patriotismo.

Sin embargo, en ese enfrentamiento titánico, los nuestros se imponen nuevamente. El Regimiento Chacabuco, una vez más, conquista laureles y los ya reducidos 577 infantes que iniciaron la acción, son sólo 523, al término de ella.

En marzo de 1881, Valparaíso y Santiago reciben, con desbordante entusiasmo, al siempre vencedor y jamás vencido General don Manuel Baquedano, quien encabezando sus huestes gloriosas, entre las cuales se encuentra el fiero Chacabuco, regresa triunfalmente a la Patria querida.

Sin embargo, para el Chacabuco aún no ha llegado el momento del descanso, ya que junto con declararlo en receso como Unidad Cívica Movilizada, por Decreto Supremo del 22 de abril de 1881, se dispone la organización del Batallón de Infantería de Línea N° 6 Chacabuco, a base del personal del extinguido Regimiento, designándole como Comandante al Teniente Coronel don Marcial Pinto Agüero.

El nuevo Comandante del Chacabuco era un oficial de línea que, luego de egresado de la Escuela Militar, había hecho una brillante carrera y se había distinguido en Arauco, Dolores, Tacna, Chorrillos y Miraflores.

Los esfuerzos iniciales del Comandante Pinto Agüero estuvieron orientados a completar e instruir su Unidad. Ya formaban en sus filas los jóvenes oficiales Ignacio Carrera Pinto, Arturo Pérez Canto y Julio Montt Salamanca, como también el Sargento 1° Manuel Jesús Silva y el Cabo 1° Gabriel Silva, todos ellos convocados por el destino a la gloria. Faltaba Luis Cruz Martínez a esta cita con la inmortalidad, quien acudió al llamado e integró las filas de la Cuarta Compañía del Chacabuco, el 14 de enero de 1882.

Cumplido ese cometido en el viejo cuartel de la calle Maestranza, el Chacabuco se embarcó rumbo al Callao para correr la suerte de los batallones olvidados, en campañas de sacrificios inauditos, que tienen como escenario la sierra peruana.

En el duro bregar contra una naturaleza inhóspita y un adversario que defiende tenazmente su terreno, el Chacabuco como otras Unidades olvidadas por políticos chilenos, van conquistando glorias y ocupando sitios de honor en la historia nacional.

LAS OPERACIONES MILITARES PREVIAS AL COMBATE DE LA CONCEPCION

En enero de 1882, el General Lynch organiza la División del Centro con la misión de ocupar el Departamento de Junín, inicialmente bajo el mando del Coronel don Francisco Gana Castro y después del Coronel don Estanislao del Canto, quién, el 5 de febrero, derrota al General Avelino Cáceres en Pucará.

Este General peruano, con justicia conocido como el “Brujo de Los Andes”, era un militar de carrera, cuyos ascensos los obtuvo por servicios efectivos y que se distinguió por sus virtudes profesionales y por el amor entrañable a su patria.

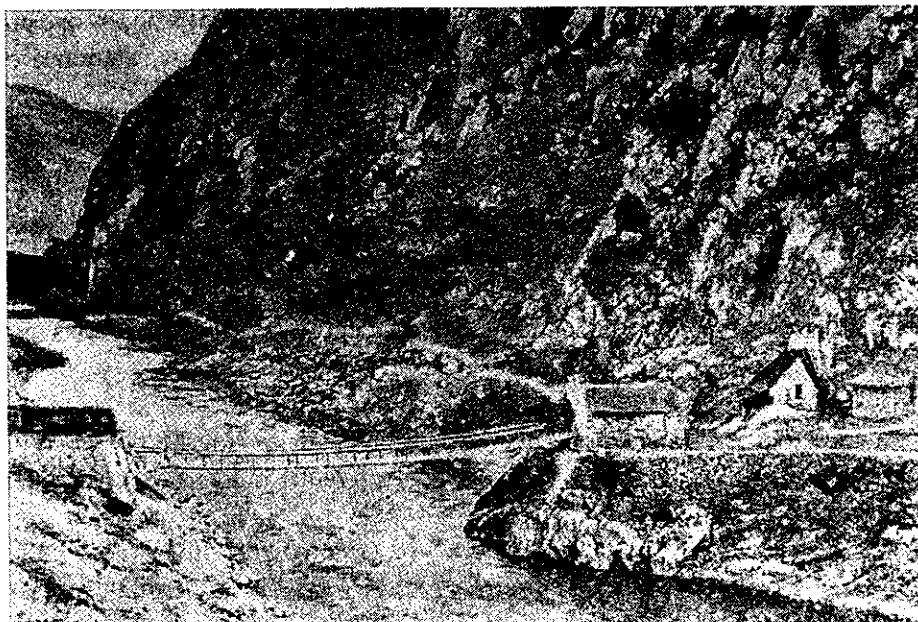
Era un convencido de la necesidad de combatir a los chilenos sin tregua hasta lograr desalojarlos del Perú. Luego, si no había doblegado su espíritu ante las derrotas en Chorrillos y Miraflores, tampoco lo hizo después del revés sufrido en Pucará y continuó su marcha hacia Ayacucho a rehacer sus huestes.

A partir de esa acción bélica, el Coronel del Canto dedicó sus esfuerzos a consolidar la ocupación del Departamento de Junín, que, en el mes de abril, se encontraba totalmente bajo su dominio.

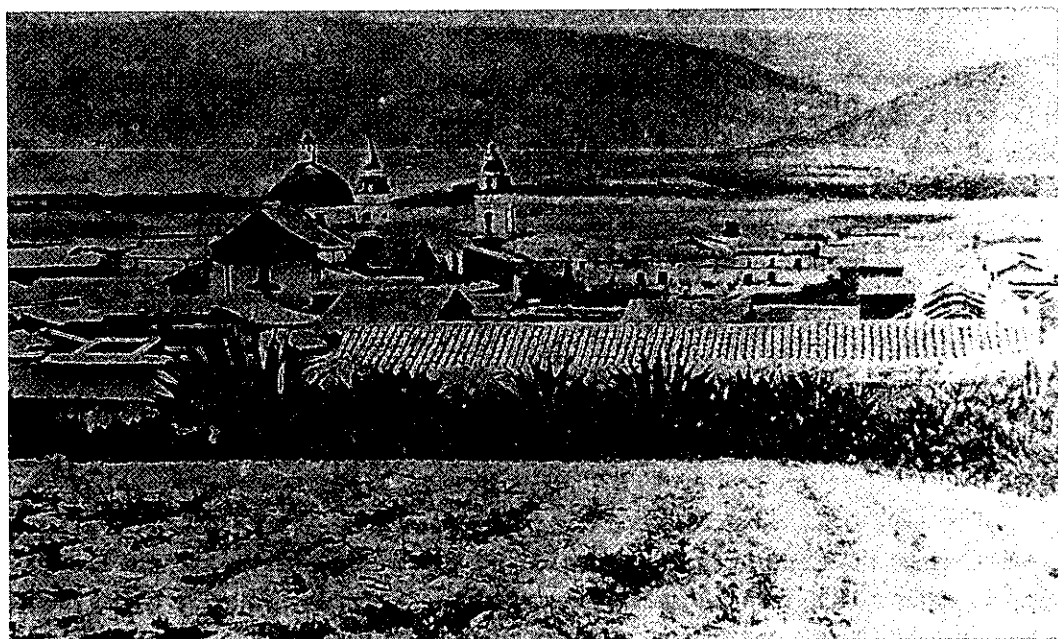
La División con que cumple este cometido, está constituida por los batallones 2° de Línea, Chacabuco 6° de Línea, Pisagua 3° de Línea, Santiago 5° de Línea y el Movilizado Lautaro, además del Regimiento Carabineros de Yungay y de dos baterías del Regimiento N° 1 de Artillería.

Con esos escasos medios guarnecía a Oroya, Tarma, Jauja, Concepción, Pucará, Huazacachi, Cerro de Pasco, Huancayo y Marcavalle.

Todos esos pueblos, aldeas y caseríos están situados en el valle del río Mantaro, que se extiende en dirección sureste-noroeste y que está encerrado por montañas de alturas variables.



El puente de La Oroya.



Jauja

Dicho río riega este hermoso y rico valle —verdadera despensa de Lima— que produce en prodigiosa abundancia cebada, trigo, maíz, café, caña de azúcar, algodón, coca y alfalfa.

Ganados se crían en sus alturas cubiertas de coirón y rebaños de vacunos, guanacos, alpacas, llamas, vicuñas y ovejas engordan bajo el cariñoso cuidado de los viejos aimaraes y de los ricos y poderosos señores de aquellas elevadas serranías.

Como es región tropical, las maderas abundan y también existen ricas minas, como la de Cerro de Pasco.

En esa grata comarca, inicialmente los nuestros reponían las fatigas y dolencias propias de la guerra. Nuevamente, las recuas cargadas de los productos del valle, trasmontaban la gran cordillera hacia Lima.

Todo aquello era plácido para los nuestros y conveniente para los limeños, hasta que los estragos del tifus empezaron a diezmar las filas de la División del Centro y los montoneros e indios, azuzados por Cáceres desde Ayacucho y por el Obispo Valle secundado por los frailes que poblaban la región, iniciaron una serie de sucesivos y continuos ataques.

En el mes de junio, el Coronel del Canto disponía de una fuerza total efectiva de 3.309 hombres, pues tenía 420 enfermo de tifus y 520 ausentes en Lima.

La situación existente se hacía insostenible, más aún cuando tenía conocimiento de que el General Cáceres, con un ejército renovado, estaba listo para iniciar su desplazamiento hacia el oeste.

Eso motivó la orden dada, personalmente y en absoluta reserva, por Lynch a del Canto en el palacio de los Virreyes, de proceder al desalojo del Departamento de Junín.

Pocos días después y cuando aún el Coronel del Canto se desplazaba hacia Huancayo, con fecha 20 de junio, el Coronel Gana le enviaba un telegrama referido a la retirada dispuesta, que no sólo vulneraba el secreto, sino que informaba al mismo Cáceres de la resolución adoptada, con el consiguiente peligro para el buen éxito de esa delicada operación.

El Coronel del Canto comprendió así la situación y se dispuso a cumplir la orden recibida, arbitrando las medidas que las circunstancias aconsejaban, entre las cuales estaba la de redistribuir y reagrupar las escasas fuerzas de que disponía.

Debido a lo expresado, el 5 de julio de 1882, el Capitán Ignacio Carrera Pinto procedía a relevar al Capitán Pedro María Latapiatt, en el mando de la guarnición militar de La

Concepción. Este último, antes de abandonar su puesto, previno al nuevo Comandante del peligro de los montoneros, quienes continuamente incursionaban sobre el pueblo, en horas de la noche.

El Capitán Carrera Pinto asumía, con la calma propia de un aguerrido soldado, este delicado cargo. El era valiente a toda prueba, conocía las diabluras de los peruanos y tenía a su mando a tres oficiales veteranos, de comprobado coraje e inteligencia, como también a los demás bravos integrantes de la Cuarta Compañía del Chacabuco.

Séame ahora permitido decir algunas palabras acerca de los principales protagonistas del drama heroico que se avecinaba, como también del escenario en que éste se desarrollaría.

IGNACIO CARRERA PINTO, nació en Santiago, el 5 de febrero de 1848 y era hijo de don José Miguel Carrera Fontecilla y de doña Emilia Pinto Benavente. Le sobraban abolengos de glorias y de sacrificios por la patria amada.

Había tenido premoniciones acerca de un fin parecido al de sus antepasados. Según su amigo Arturo Salcedo, una noche de mayo del año 1881, recorría en compañía de Ignacio Carrera la Alameda de las Delicias, cuando este últimos se detuvo frente al monumento de su abuelo, don José Miguel Carrera, y le dijo: "Mira Arturo, te juro que antes de poco tiempo más habré muerto y el mármol eternizará mi nombre, porque moriré por Chile".

JULIO MONTT SALAMANCA, nació en Casablanca el 26 de septiembre de 1861 y era hijo de don Manuel Montt Goyenechea y de doña Leonarda Salamanca. No cumplía aún los 19 años cuando se presentó al Regimiento Curicó, en agosto de 1880.

Acerca de él, don Nicanor Molinare cuenta que estaba enfermo en la víspera de la jornada de Chorrillos, razón por la cual debía quedar marginado de participar en la batalla que se avecinaba, ante lo cual le pidió insistentemente un caballo. Al día siguiente, en medio del fragor del combate, le gritó a Molinare: "Mi Capitán, para mejorarse bien: las batallas y un manco peruano".

ARTURO PÉREZ CANTO, nació en Santiago el 26 de noviembre de 1864. Era nieto de un oficial de marina que participó en la toma de la fragata María Isabel, a las órdenes de Blanco Encalada.

El ejemplo de ese ancestro familiar, posiblemente explica el hecho que, con apenas 16 años de edad, huyera de su hogar y se embarcara en el Matías Cousiño rumbo al norte.

En agosto de 1880, se presentó al Chacabuco preguntando por su hermano, el cirujano Clodomiro Pérez Canto, con el fin de que le sirviera de aval para ser admitido en las filas de

ese Batallón. Lo quisieron devolver a Valparaíso, pero él respondió: “Tan pronto llegue regresaré, volveré y en otro Cuerpo que no sea el Chacabuco, me enrolaré como soldado”.

Al ser presentado al Comandante Toro Herrera, éste, impresionado por la obstinación del niño, le dijo: “Sí, amiguito, muy bueno está usted para aspirante a oficial; ya se ganará sus galones” y dirigiéndose a su hermano, agregó: “Doctor, este niño se queda aquí”.

Poco tiempo después, era Ayudante de su Coronel, en la Batalla de Chorrillos.

LUIS CRUZ MARTÍNEZ, nació en Molina el 5 de agosto de 1866 y en el mes de marzo de 1880, se presentó, en Curicó, al Batallón Movilizado de esa denominación. Tenía 16 años escasos, era chico, de contextura robusta; su cabeza era grande y en su cara lucían dos ojos vivísimos de mirada enérgica, que daban animación a todo su ser.

Vestía traje de colegial y con decisión le pidió al Capitán Ayudante Molinare, le permitiera sentar plaza voluntariamente en esa Unidad, pues quería “ser soldado e ir al norte a pelear”.

Esas y otras varias tentativas resultaron infructuosas para el joven voluntario, quien no cedía en su empeño y seguía constantemente al Batallón.

Cuando partió el tren que conducía al Batallón Curicó a la capital, fue sorprendido el joven Cruz Martínez, escondido en uno de los carros.

Ante esa insistencia, el Comandante del Batallón ordenó se le diera de alta como Cabo.

Poco después, este joven dirigiéndose al Segundo Comandante de la Unidad, Mayor Olano, le dijo que, disponiendo ya de un sueldo, deseaba dejarle algo a su madre, doña Martina Martínez, a quien idolatraba.

Este mismo niño, luciendo los distintivos de Sargento, el 27 de febrero de 1882, desde Lima, le escribió al rector del liceo de Curicó, don Uldaricio Manterola, diciéndole, textualmente, entre otras cosas: “Ud. comprenderá mi querido Rector, de que estoy más hombre que antes, pues ya no soy el chiquillo travieso de antes. Ahora soy un hombre, porque en la milicia se aprende a serlo...” y agregándole, antes de terminar: “Mis pensamientos son entrar al liceo y seguir mis estudios y para conseguir ésto, solicito a Ud. la misma protección de antes”.

Esta carta contiene pensamientos de un hombre prematuro y esperanzas en un futuro que el destino cambia, llevándolo a la gloria, luciendo los galones de Subteniente.

Ya cumplido nuestro propósito de decir algo acerca de los héroe, pasaremos a referirnos al escenario de la lucha que se avecinaba.

Está asentada La Concepción al norte de una suave lomada, que protege de los vientos del sur a la plaza y a las cuatro manzanas que componían el pueblo. Los cerros existentes hacia el oriente de ella, la dominan. Hacia el norte, se abre el valle y en dirección al poniente, corre el río Mantaro, a una distancia de veinte cuadas.

En el costado oriente de la plaza se levantaba una iglesia antigua, con dos torres y una ancha puerta, e inmediatamente a su costado, se encontraba la casa que servía de cuartel a la Cuarta Compañía de Chacabuco.

Ese cuartel era la casa parroquial, que en el pasado había servido de convento.

La carretera incásica que parte de Ayacucho y pasa por Huancayo, atraviesa la villa por el costado poniente de la plaza y continúa hacia Jauja, Tarma y Oroya.

El doctor don Régulo Larrañaga, relata en una carta dirigida a don Nicanor Molinare, que, el día 9 de julio de 1882, llegó a La Concepción en compañía del Coronel don Eulogio Robles, aproximadamente a las 12 meridiano. En ella dice textualmente:

“Recuerdo que apenas terminado el almuerzo, el Teniente Carrera Pinto me comisionó para que solicitara del Coronel que nos quedáramos ese día, para presentarnos al pueblo, alabando el carácter de sus habitantes. ¡Tan ajeno estaba el héroe invicto de estar a un paso de la gloria!”.



Calle principal en Huancayo.

“Me extraña, me dijo el Coronel Robles, que Carrera le diga tal cosa, cuando estamos rodeados por millares de montoneros; hay que partir al punto; así a la una y media de la tarde nos pusimos en camino, llegando a Huancayo a la seis o poco más”.

“Un dato valioso que se me olvidaba: al salir de La Concepción, al practicante don Clodomiro Pino, niño de 18 años y a cargo de quien estaban los enfermos de esa guarnición, le llevé conmigo para conseguir un suple con la promesa de enviarlo al día siguiente”.

Mientras lo relatado ocurría, el General Cáceres ya había elaborado un plan, que consistía, según lo expresado textualmente en sus Memorias, “en encerrar a las fuerzas chilenas en una amplia tenaza, de modo de aislarlas de Lima, para enseguida batirlas en detalle. Contribuía a favorecer la realización de lo previsto, la configuración de la zona de operaciones y el estacionamiento desperdigado de las tropas chilenas, a lo largo del valle del río Mantaro”.

“Para ese efecto”, continúa diciendo, “repartí mis fuerzas en tres columnas, señalando a cada una de ellas su correspondiente cometido”.

—“A la primera, al mando del Coronel Gastó, compuesta del Batallón Pucará N° 4, las columnas guerrilleras de Comas y Libres de Ayacucho y fracciones del Batallón América, marchar por las alturas este del Mantaro y torciendo enseguida por Comas, caer sobre Concepción y batir el destacamento que ocupaba dicho lugar”.

—“A la segunda, a órdenes del Coronel Tafur... seguir por las alturas al oeste del mencionado río... para caer sobre la Oroya, atacar a la guarnición chilena y cortar el puente para impedir el escape de las tropas chilenas a Lima”.

—“Yo (Cáceres) con el resto del Ejército, formando la tercera columna avanzaría de frente sobre las posiciones chilenas de Marcavalle y Pucará”.

Hasta aquí el plan del “Brujo de los Andes”, que al despuntar el día 9 de julio se encontraba en plena ejecución.

Acerca de esa concepción operativa, sólo nos cabría observar que omite lo ordenado a Gastó, de dirigirse sobre la guarnición chilena ubicada en Jauja, luego de lograr una rápida decisión en La Concepción, que estaría imposibilitada de recibir refuerzos por el hecho de tener Cáceres amarradas en combate a las fuerzas de del Canto, situadas en Huancayo y en las otras localidades ya mencionadas.

Las fuerzas de que disponía Cáceres para la ejecución de su plan, sin forzar cifras, ascendían a un total de 12.000 hombres, que se repartían conforme se indica:

—Tropas regulares de las tres armas	4.000
—Guerrilleros o Montoneros	3.000
—Indios	5.000

EL COMBATE

Mientras el adversario operaba conforme a lo reseñado, el domingo 9 de julio, la guarnición entera del Huancayo asistía a misa. Eran las 7 de la mañana, cuando un soldado del Carabineros de Yungay, penetró al recinto y avisó al Coronel del Canto que, antes de aclarar, el Ejército peruano había iniciado un ataque sobre el destacamento de Marcavalle, que se había replegado hacia Pucará, donde resistía al enemigo.

Tal como Cáceres lo había previsto, ante esta contingencia, en lugar de iniciar el desplazamiento hacia La Concepción, las fuerzas chilenas concurren en auxilio de las que se defendían en Pucará.

Ello determinó que, recién el día 10 de julio, inmediatamente después de Diana, la masa de la División del Centro iniciaba su marcha hacia La Concepción, Jauja, Tarma y Oroya, en procura de Lima.

En la vanguardia se desplazaban dos Compañías del Chacabuco 6° de Línea y una del Lautaro, todas ellas bajo el mando del Comandante Pinto Agüero.

Poco antes de llegar a San Gerónimo, localidad ubicada cerca de La Concepción, el Comandante de la Vanguardia ordenó al Capitán Salcedo, que, acompañado de un oficial y de un clase, se adelantara hacia dicho último lugar, para prevenir al Capitán Carrera Pinto acerca de la próxima llegada de la División del Centro, a fin de darle tiempo para preparar el rancho necesario para los expedicionarios y, en especial, la dieta para los numerosos enfermos y heridos.

Aproximadamente a las 14.30 horas, esa patrulla montada llegaba a San Gerónimo, donde encontraron al súbdito italiano don Carlos Ravetti, quien con voz emocionada, contó que la guarnición de La Concepción había sido aniquilada, agregando textualmente “Todos han perecido, no se rindieron jamás ¡Que chilenos más bravos!”.

Luego de imponerse Salcedo de detalles acerca de esa terrible noticia, continuó su galopar hacia el lugar de destino, en cuya proximidad, desde una altura, pudieron ver la espesa y negra humareda que se alzaba sobre el cuartel de la Cuarta Compañía del Chacabuco.

Ante esa tremenda realidad, rápidamente regresaron a darle cuenta al Comandante Pinto Agüero.

Este, luego de mandar el aviso correspondiente al Coronel del Canto, emprendió una marcha acelerada hacia el lugar del holocausto.

Todos quisieron acompañar a su Jefe, hasta muchos de los enfermos abandonaron sus camillas y empuñaron las armas.

A las 16.00 horas los chacabucanos y lautarinos, con su Comandante a la cabeza, entraban en La Concepción. El espectáculo que allí presenciaron fue dantesco; el cuartel ardía con violencia y las llamas ya habían devorado gran parte de aquel edificio. Todo era ruinas, desolación y miseria.

Nuestros muertos yacían por doquier, desnudos, hechos pedazos y profanados. El pueblo estaba desierto; el enemigo había huido, al percatarse de la próxima llegada de las fuerzas chilenas.

Poco después, hacía su entrada a ese lugar el Coronel del Canto, quien, en sus Memorias Militares, dice: “Se comprende la precipitación con que el enemigo debe haber emprendido la fuga, porque no tuvo tiempo para apoderarse de la bandera que flameaba aún en la puerta del cuartel, y viéndola desde la casa en que me desmonté, ordené a mis ayudantes Bisivinger y Larenas que me la fueran a traer, lo que se ejecutó, poniéndole con lápiz rojo en la estrella, la fecha del día y la firma de Bisivinger”.

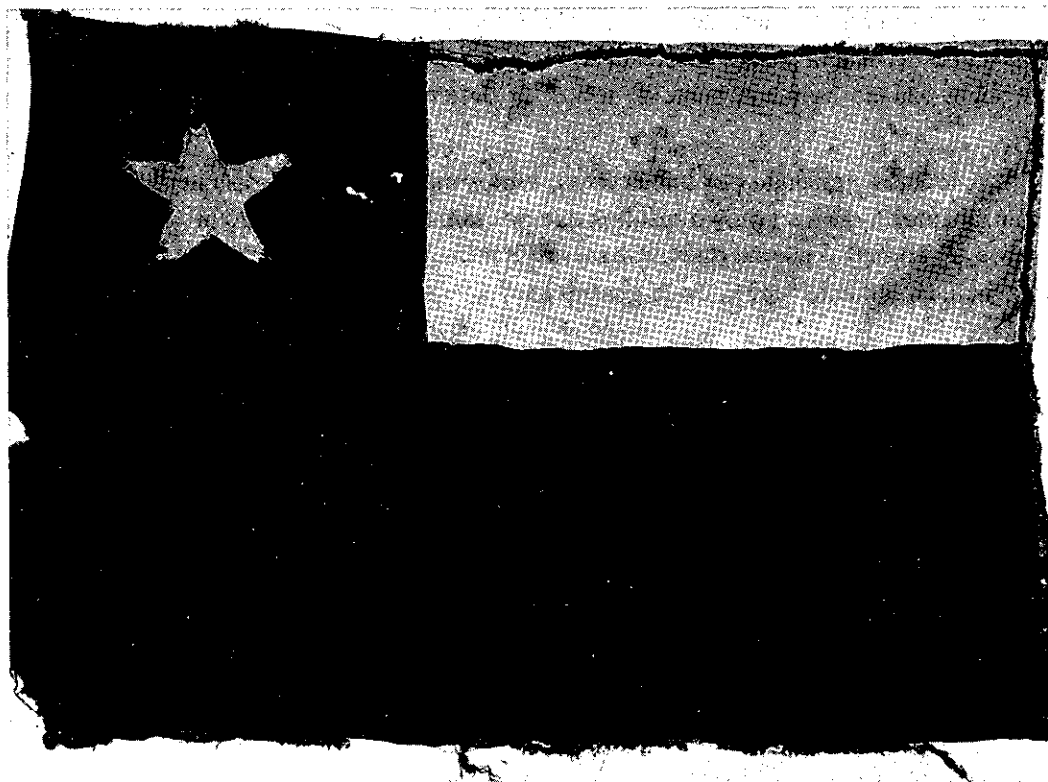
Esa bandera tiene una importancia fácil de comprender, razón por la cual, luego de la publicación póstuma de dichas memorias, en 1927, se trató infructuosamente de ubicarla, lo que no fue posible, debido a que ya también había fallecido el historiador Nicanor Molinares, quien la guardaba como un preciado tesoro.

Lo ocurrido con ella, se explica en una carta que conservaba la familia VARGAS-DÍAZ, descendiente del historiador nombrado y que fuera entregada por miembros de ella, conjuntamente con la bandera misma, a S.E. el Presidente de la República y que nuestro Capitán General don Augusto Pinochet Ugarte, en solemne ceremonia, la pusiera en custodia de la Escuela Militar.

Esa carta, fechada en Uspallata, el 16 de abril de 1914, escrita por don Manuel José Correa y dirigida a don Nicanor Molinare, en los ácapites de mayor interés, dice textualmente:

“El General del Canto ha estado un mes de paseo por acá (en la Estancia Uspallata) y en ese tiempo he contraído con él estrechas relaciones de amistad”.

“Como un homenaje de amigo y de simpatías a la provincia de Curicó, que ha sido la primera en conmemorar el heroísmo de La Concepción, levantando un monumento a Luis Cruz, que Ud. conoce, me obsequió la propia bandera que se izaba en el campanario de La Concepción, cuando se verificó el Combate y que él recogió con el Ayudante Bisivinger al llegar la División de refuerzo”.



Bandera que se encontraba izada en el Cuartel del Chacabuco, a la llegada de las fuerzas al mando del Coronel del Canto.

“Dicha bandera la llevó el general a Lima y volvió a Chile con ella, conservándola cuidadosamente desde esa fecha”.

“Le manifesté al General del Canto que era necesario establecer, en un acta escrita, la autenticidad de la bandera y le rogué hablar con Ud., cuyo cariño por Curicó conoce, para que le facilite los nombres de los sobrevivientes de la División auxiliadora y la forma en que debe hacerse la presentación al Auditor de Guerra o a un Fiscal ad hoc, para conseguir el documento de autenticidad”.

Don Nicanor Molinare hizo algunos esfuerzos para cumplir ese cometido, prueba de ello la carta inédita sobre el Combate de La Concepción, publicada en el N° 91 del Boletín de la Academia Chilena de la Historia.

Ese documento fue escrito desde la ciudad de Concepción, el 3 de julio de 1911, por don Francisco Vergara a don Nicanor Molinare y en él hay una referencia al asunto que nos preocupa, cual es la siguiente:

“Respecto a la bandera de que Ud. me habla, puedo decirle que cuando llegamos no vimos nuestro pabellón en el cuartel ni en ninguna parte. Es muy probable que se la llevó el enemigo, cuando hubieron perecido todos los defensores de la plaza”.

“A lo lejos, huyendo por unos cerros, vimos muchísimas fuerzas enemigas. Apenas alcanzábamos a oír los gritos o insultos que nos lanzaban y ruidos que producían con una especie de corneta o cuerno que tocaban. Divisamos dos banderas peruanas y una chilena, que, indudablemente, era la de la guarnición”.

En relación a esta carta, cabe observar que el Sr. Vergara, en otra parte de ella, dice: “nosotros llegamos de Huancayo a La Concepción el día 11, como a las 5 ½ de la tarde”. De ello se desprendería que ese señor, habría entrado a dicho lugar 24 horas después que lo hiciera el Comandante Pinto Agüero y el Coronel del Canto, ya que ellos lo hicieron alrededor de las 16.00 horas del día 10 de julio.

Aún en el caso que el Sr. Vergara hubiera equivocado la fecha, poniendo erróneamente 11 de julio en lugar de 10 de julio, de todas maneras habría llegado a La Concepción tiempo después que lo hiciera el Coronel del Canto y ya la bandera estaba en poder de éste.

Por último, es de interés agregar que el General del Canto, en un reportaje que le hizo la revista Pacífico Magazine, refiriéndose a la bandera que ordenó retirar del cuartel de La Concepción, dijo que la había conservado en su poder hasta obsequiársela a su amigo don Manuel José Correa.

En consecuencia, nos parece irrefutable la autenticidad de esa pequeña bandera, hecha burdamente pero con cariño, por manos de mujeres que se preocuparon de adornarla conforme a sus posibilidades, con ribetes dorados y algunas mostacillas, en las puntas de la estrella. Luego, esta bandera debe ser venerada como una de las más preciadas reliquias de ese combate heroico, por los chilenos de hoy y de siempre.

Continuando nuestro relato, a partir del momento de la llegada de las tropas chilenas a La Concepción, podemos decir que sólo era posible dedicar los esfuerzos a recoger los restos de los mártires, para darles cristiana sepultura, misión que recibió el Comandante Pinto Agüero con sus chacabucanos.

La tarea fue penosa, uno a uno se fueron recogiendo, lavando y reuniendo los cadáveres.

Las heridas recibidas por los oficiales y cada uno de los valientes cuartinos, eran numerosas. Basta recordar que el Capitán Ignacio Carrera Pinto tenía su cuerpo lacerado por más de treinta heridas, pero su cara estaba intacta, conservando aún la fiera de su última mirada.

Nadie se había salvado de la saña del enemigo; aun los tres niños, uno de ellos recién nacido, había sido objeto de la furia de la indiada incontrolada. Hasta el perro Cuico, que servía de mascota, había sido masacrado.

Los chacabucanos cavaron al pie del altar mayor de la iglesia una larga y profunda fosa y allí dieron sepultura a los cuatro oficiales, luego de extraerles los corazones para perpetua veneración. El personal que compartió el martirio de sus jefes, como también las valientes mujeres y sus hijos, envueltos en blancos sudarios, fueron enterrados próximos a la iglesia.

A las 7 de la mañana, el Padre Correa rezaba las preces de difuntos y sin descargas —por escasez de munición— todos los camaradas de esos héroes, con lágrimas en sus ojos varoniles, rezaron una oración y les dieron sus postrer adiós.

La Cuarta Compañía, sin que falte ninguno de sus 77 valientes, descansaba en la paz de los justos y de los héroes.

Lo ocurrido durante esa jornada memorable del 9 y 10 de julio de 1882, todos lo sabemos. Si bien sobreviviente alguno de los nuestros pudo contar lo ocurrido, hubo extranjeros que relataron lo que vieron. Shoff, Guolfo, el doctor Yournes y un presbítero francés, impresionados, dieron a conocer los pormenores que han llegado hasta nosotros, de esa lucha homérica.

Años después, el Comandante Julio García Videla, viejo soldado del Granadero a Caballo, que hizo la campaña del Pacífico, debido a la feliz circunstancia de estar unido a una distinguida dama limeña, tuvo la suerte de recibir de manos de un alto jefe peruano, el documento por el cual el Coronel Juan Gastó intimó la rendición incondicional de las fuerzas de Ignacio Carrera Pinto, en cuyo reverso éste, de su puño y letra le respondió: “En la capital de Chile, y en uno de sus paseos públicos existe inmortalizada en bronce la estatua del prócer de nuestra Independencia, general don José Miguel Carrera, cuya misma sangre corre por mis venas, por cuya razón comprenderá Ud., que ni como chileno ni como descendiente de aquél, deben intimarme ni el número de sus tropas ni las amenazas de rigor”.

Algunos historiadores han sostenido que las fuerzas chilenas no tuvieron alternativas, diciendo: “si resistían morían, si optaban por la rendición ocurriría lo mismo”, lo expresado en el documento mencionado, comprueba que se les ofreció la posibilidad de conservar las vidas, pero los chacabucanos, altivamente, la desecharon.

Aún más, pese a quienes han pretendido disminuir el significado de esta hazaña, impulsados por móviles bastardos, hay un relato del combate imposible de desmentir, pues figura en las Memorias del Mariscal don Avelino Cáceres, publicadas en Berlín en 1924, quien textualmente dice:

“Aquel mismo día (el 9 de julio), alrededor de las tres de la tarde, las fuerzas del Coronel Gastó atacaron al destacamento chileno acantonado en Concepción: una compañía del batallón Chacabuco”.

“Los chilenos no habían advertido la marcha de los nuestros por las alturas. Más, al avistarlos, cuando ya descendían por las agrias laderas, corrieron a apostarse en las bocacalles de la plaza. Y allí opusieron obstinada resistencia a las primeras acometidas de los guerrilleros, causando a éstos numerosas bajas, pero sin lograr rechazarlos. Al contrario, abrumados luego por las reiteradas embestidas guerrilleras, retrocedieron precipitadamente a guarecerse en un antiguo caserón conventual, donde también acuartelaban”.

“Y parapetados en el soportal del derruido edificio y ventanas de la contigua iglesia, renovaron porfiada resistencia. Y aunque su nutrido y certero fuego de fusilería producía terribles estragos en las filas de los asaltantes, éstos, incesantemente reforzados, mantenían su impulso arrollador; y la lucha cobraba, por momentos, feroz encarnizamiento”.

“Extinguiéndose ya el día, comenzó a declinar también la refriega. Pero el improvisado reducto estaba ya completamente cercado. A pesar de todo, el enemigo continuó defendiéndose con inaudita fiereza, hasta que la niebla y la oscuridad envolviendo el campo tornó la brega en intermitente tiroteo. Y así, ambos adversarios, con el alma en vilo, se mantuvieron en acecho toda la luctuosa noche, hasta que poco antes del amanecer del 10 de julio, los guerrilleros les dieron un furioso asalto, del cual no se salvó ni uno solo de los 76 hombres que componían el destacamento enemigo”.

Esa versión, aunque no sea totalmente exacta y tenga un error en el número de los héroes sacrificados, rinde homenaje a la valentía, sin claudicaciones de ninguna especie, de los infantes chilenos en La Concepción.

Este holocausto no fue un sacrificio inútil, pues, además de servir de ejemplo eterno para los chilenos, contribuyó al fracaso del plan tan hábilmente ideado por el General Cáceres, al igual que también contribuyó a ello la decisión del Coronel del Canto de no atacar a las fuerzas peruanas en Pucará, limitándose a proteger la retirada de los medios propios que allí se defendían.

Efectivamente, si Carrera Pinto y los suyos no hubieran ofrecido una prolongada resistencia, el Coronel Gastó habría contado con tiempo suficiente para atacar a la guarnición de Jauja. Y, si el Coronel del Canto hubiera operado ofensivamente contra las fuerzas enemigas de Pucará, habría perdido un tiempo precioso, que seguramente habría aprovechado el adversario para batir, en detalle, a las fuerzas chilenas distribuidas en el valle del río Mantaro.

Esos fracasos, sumado al del Coronel Tafur que no dio cumplimiento a la orden recibida de cortar el puente en La Oroya, hizo posible la retirada de la División del Centro, al mando del Coronel del Canto, sin sufrir mayores contratiempos que el asedio constante de los montoneros y los propios de la topografía y del clima de la zona.

REFLEXIONES FINALES

En apretada síntesis y evitando la mención de hechos que no contribuían a la finalidad de esta exposición, cual era la de conmemorar uno de nuestros más heroicos y trascendentes hechos de armas, hemos tratado de cumplir el cometido dispuesto por la Academia de Historia Militar.

Durante esa larga y cruenta lucha, denominada la Campaña de la Sierra, hubo episodios destacados, que, con justicia, enorgullecen a las generaciones presentes, tanto chilenas como peruanas.

Entre esos acontecimientos, nosotros realzamos el de La Concepción y, aún más, nos sentimos plenamente identificados con la conducta de los infantes de la Cuarta Compañía del Chacabuco, debido a que estamos conscientes que, ante situaciones parecidas, así reaccionaremos, pues la rendición es algo que no aparece en las páginas de nuestra historia militar.

Tan significativo y concordante con los valores de la chilenidad, es lo ocurrido el 9 y 10 de julio en La Concepción, que los integrantes del Ejército, en esa fecha, juramos defender nuestra bandera, hasta rendir la vida si fuese necesario. Y la juventud chilena consagró como su día, este hito de nuestra historia, por el ejemplo de renunciación sublime que encierra y por ser algunos de sus principales protagonistas, muchachos como Luis Cruz Martínez.

Esa concordancia con el alma de nuestra nacionalidad, es aún mayor si se considera que, el espíritu indomable de Fresia y de Candelaria Pérez, encarnado en las mujeres sacrificadas junto a sus hijos, estuvo también presente, durante esas veinte largas horas de lucha desigual. Ellas prestaron abnegada atención a los heridos y moribundos y también ayudaron a combatir y combatieron enconadamente, según lo expresado, textualmente, por un historiador peruano.

Esas heroínas desconocidas, pues sus nombres no los registra la historia, merecen nuestra gratitud, ya que por Chile murieron, junto a sus hombres e hijos, en un ejemplo de patriotismo y de renunciación, plenamente consecuente con el temple granítico de nuestras mujeres.

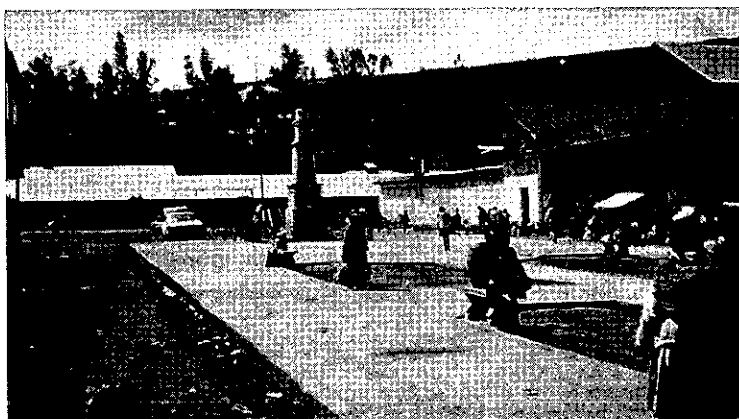
Terminamos estas palabras, inclinándonos con reverencia ante el recuerdo de ese puñado de valientes hombres y mujeres, inmolados en tierra extraña, renovando nuestro juramento de poner todo empeño en ser dignos herederos de su legado de gloria, en el trabajo diario y solidario que cimenta la grandeza de Chile y en cualquier contingencia que nos pueda deparar el destino.

LA CONCEPCION EN NUESTROS DIAS...



Plazoleta existente donde se levantaba el cuartel que fue defendido por las fuerzas chilenas. Vista desde el E. La Iglesia fue reconstruida y el edificio a su costado construido en fecha posterior. (gentileza de Dn. Luis Valencia Avaria).

Plazoleta con monumento existente donde se levantaba el cuartel que ocupó la Cuarta Compañía en La Concepción. Vista desde el O. (gentileza de Dn. Luis Valencia Avaria).



Construcción de la época, calle por medio, al costado N. de la Iglesia (gentileza de Dn. Luis Valencia Avaria).

LA VARIABLE TECNOLOGIA EN UN SISTEMA DE “SEGURIDAD NACIONAL”

Herbert F. Orellana Herrera

Brigadier. Oficial de Estado Mayor. Graduado en la Academia de Guerra del Ejército, Academia Superior de Seguridad Nacional. Colegio Interamericano de Defensa y Universidad Nacional de Defensa de los Estados Unidos de Norteamérica.

I. INTRODUCCION

El enriquecimiento del conocimiento científico y el desarrollo de nuevas tecnologías, ha cambiado profundamente el carácter de la vida humana. En el siglo xx, en particular, la empresa científica ha prosperado y se ha hecho extremadamente productiva.

El vigor de la ciencia y la tecnología se relaciona íntimamente con la fuerza y el bienestar de la sociedad. En el futuro cercano, la ciencia y la tecnología continuarán siendo un medio importante de acción humana.

El sabio uso de la ciencia y la tecnología adquiere especial importancia. El éxito en la solución de muchos problemas urgentes, que debemos afrontar dependerá en gran medida de la aplicación creativa de la ciencia y la tecnología.

El presente trabajo pretende identificar la variable tecnológica como integrante de un sistema de Seguridad Nacional. Se utilizan comparaciones de los EE. UU., y URSS por ser los más universales y aptos para su estudio. Lo importante es deducir teoría de esta realidad, que evidentemente no conocemos en su totalidad pero sí nos permite aproximarnos a una comprensión del concepto de lo que es la variable y su efecto en el sistema, lo cual nos daría

una base para la formulación de políticas y asignación de recursos, como un medio para mejorar un sistema de Seguridad Nacional.

II. PREMISAS

De las relaciones entre la Ciencia y Tecnología y el Campo Militar podemos decir hoy día sin temor a equivocaciones, lo siguiente:

1. La Ciencia es una importante fuente innovadora de la Tecnología. Este rol central y reciente de la Ciencia es probable que continúe así y que cada día se acreciente más, como ha sucedido desde la II Guerra Mundial.
2. El impacto de la Ciencia en la Tecnología trae aparejados cambios en el campo social y militar.
3. Las necesidades del campo militar obligan a efectuar grandes inversiones en investigación científica y tecnológica que compiten con los programas sociales de los Gobiernos por los recursos escasos disponibles.
4. La investigación científica básica a su vez se ve favorecida por la investigación militar.
5. Lo anterior significa a su vez que gran parte de los logros de la investigación Científica básica son producto de la investigación militar, realizada por una élite científica.
6. Se produce en consecuencia una interconexión necesaria entre la investigación científica y tecnológica básica y la militar, como fuente adicional de conocimiento para beneficio del progreso de ambos campos.
7. Existe retroalimentación entre ciencia y tecnología.

III. LA CIENCIA COMO GENERADORA DE TECNOLOGIA

Tanto la Ciencia como la Tecnología han coexistido con la humanidad. La Ciencia desde los tiempos de los Griegos y la Tecnología desde mucho antes. En los últimos cien años, sin embargo, la primera ha jugado un rol significativo en el desarrollo de la tecnología. Puede argumentarse que en los primeros días de la ciencia la influencia fue más bien de la tecnología hacia aquella. Posteriormente la información científica se acumuló y el estudio de la ciencia fue sistematizado y ampliado, conduciendo a la gran utilización de ella para el desarrollo de la tecnología. Un historiador lo expresó así:

“...es difícil pensar en algún descubrimiento científico hecho antes del siglo XIX que haya alterado radicalmente la dieta del hombre, su salud, sus medios de producción, sus transportes y comunicaciones o sus métodos de combaté. Hoy estamos conscientes que las

aplicaciones de los nuevos descubrimientos acerca de la naturaleza del Universo serán mañana la fuente de una nueva obra, una nueva arma militar para la ofensiva, un nuevo medio de controlar o prevenir enfermedades o de fundar una industria''¹. Cada gran corporación en los EE. UU., ahora apoya grandes investigaciones, y el constante flujo de nuevos productos y aparatos ayuda al poder fecundador de la ciencia abstracta y sus aplicaciones para transformar al mundo. Este aspecto de la ciencia es característico de los últimos 100 años solamente.

En realidad, el laboratorio de investigación organizado como parte de la industria tiene apenas medio siglo de antigüedad. Lo sorprendente del mundo en el cual vivimos emerge del siglo revolucionario en cuyas postrimerías estamos y el cual fue abruptamente transformado cerca de 50 años atrás.

Un análisis particularmente lúcido de las relaciones cambiantes entre ciencia y tecnología fue recientemente dado por H.W. Bode². Bode argumenta que la aplicación deliberada de la ciencia a la tecnología en una amplia escala es aún un fenómeno más reciente que el descrito arriba, llegando a ser importante solamente durante la II Guerra Mundial. Da un particular énfasis el desarrollo rápido de las industrias basadas en las ciencias, como por ejemplo la industria química, la industria electrónica y la industria de la computación.

Como Bode hace notar:

“Las industrias basadas en las ciencias naturalmente reflejan, en alguna extensión, las características que nosotros hemos atribuido a la ciencia moderna misma. Por ejemplo, como la ciencia moderna ha llegado a ser interdisciplinaria, nosotros podemos esperar que sus aplicaciones sean aún más interdisciplinarias. Así en muchas situaciones tecnológicas podemos necesitar grupos de científicos e ingenieros substanciales para que abarquen las habilidades requeridas. Como los procedimientos experimentales en una sola ciencia están cada vez más cercanos a depender de mezcla de herramientas y métodos pedidos de otras ciencias, podemos esperar una hibridación correspondiente de herramientas y métodos en tecnología. El hecho de que la ciencia frecuentemente da largos pasos hacia adelante ahora tiene su contraparte en el hecho que los proyectos tecnológicos son frecuentemente muy ambiciosos’’³.

Se puede decir que la investigación científica está siendo apremiada por la tecnología, es decir, si se visualiza un avance tecnológico en determinada dirección, éste no se puede lograr mientras la investigación científica, orientada a ese avance, no determina cuáles son las leyes y principios, etc., que se requieran. (Ejemplo: minirreactores nucleares).

¹⁻²⁻³ Algunos aspectos básicos de este tema tan importante se discuten en el libro *La Ciencia, la Tecnología, la Investigación y el Desarrollo y Administración de la Ciencia y Tecnología* de la Universidad Nacional de Defensa de los EE.UU., de N.A., de donde he tomado los ejemplos expuestos.

En suma, aunque la aplicación deliberada de la ciencia en la tecnología es relativamente nueva, se ha establecido muy firmemente y sin duda se profundizará y expandirá. Al hacerlo así, modificará las formas en la cual la tecnología se desarrolla y las características de las tecnologías mismas.

Se comprende que la mayoría de los análisis del creciente rol de la ciencia en lo militar comienza con el desarrollo de la bomba atómica en 1945. Este fue un notable acontecimiento en la historia de la tecnología militar: un nuevo descubrimiento científico, físico nuclear, se convirtió en un arma militar revolucionaria durante el transcurso de una sola guerra. Se puede agregar y argumentar que la década de 1945 a 1955 vio el advenimiento de no una, sino de tres revoluciones en la tecnología militar: la bomba atómica y su resultado; la bomba combinada; los proyectiles balísticos intercontinentales teledirigidos; el desarrollo en las comunicaciones, comandos y control militar. La ciencia contribuyó fundamentalmente al primero de éstos y en forma importante a los otros dos, principalmente a través del descubrimiento de nuevos mecanismos electrónicos de los cuales el transistor fue el primero. Mayores gastos en la tecnología militar basada en la ciencia continúan desde esos días y el rol central de la nueva información científica para el desarrollo de la tecnología militar es ahora aceptado. Podemos concluir que la competencia y lucha científica estará permanentemente en el futuro integrando lo que denominamos lucha por el poder.

IV. LA RELACION DE LA CIENCIA Y TECNOLOGIA CON EL CAMPO PSICOSOCIAL

Las naciones desarrolladas del mundo han exhibido un aumento reciente y rápido del impacto de casi todos los aspectos de la tecnología. Estos se relacionan con la calidad de vida en general y la degradación del ambiente en particular, la pérdida de la privacidad y el temor del impacto de la tecnología militar.

Demasiados de estos procesos científicos tienen efectos que, aunque beneficiosos en muchos aspectos, frecuentemente golpean al hombre promedio como una amenaza a su autonomía individual. Demasiado frecuentemente la ciencia parece estar embistiendo a la sociedad como un todo en direcciones que no comprende totalmente y que ciertamente no ha elegido.

El avance del conocimiento científico continúa para ejercer el control del hombre, con potencial de destrucción real de la especie humana o de alteración de las especies y el ambiente, de maneras desproporcionadas con los valores presentes. La motivación puede establecerse en términos más modestos: los avances científicos frecuentemente conducen a desarrollos que aumentan la inestabilidad del poder. O, más precisamente: lo impredecible del avance científico implica que es siempre un factor potencialmente desestabilizador en las relaciones internacionales. La posibilidad de repentinos desarrollos que harían un nuevo

sistema de armas factible, tal como un proyectil de defensa efectivo o un descubrimiento que reduce el costo y la complejidad de armas poderosas, que las pone al alcance de países más pequeños, son casos a propósito. Obsérvese que no es la ciencia misma la que está desestabilizando y no es ella el agente directo del mal, lo es, la aplicación tecnológica que hace el hombre del conocimiento científico. Nos podemos preguntar, no solamente si la tecnología puede ser controlada, sino también, las ciencias que hacen la tecnología posible.

Históricamente la tecnología militar se ha aplicado con fines civiles ejerciendo una influencia positiva en tiempos de paz en el campo psicosocial.

Actualmente la tecnología militar se caracteriza entre otros aspectos por los siguientes:

1. Compiten en la asignación de recursos de Gobierno con otros proyectos sociales.
2. Requiere gran potencial humano en calidad y cantidad.
3. Las Instituciones Militares compiten entre sí por fondos para sus propias investigaciones.
4. Lo anterior hace recomendable un estrecho enlace y dirección centralizada de la investigación científica y tecnológica interarmas.
5. La aparición de una nueva tecnología normalmente precipita el desarrollo de un nuevo sistema de armas basado en la misma.
6. Lo anterior no puede ser detenido por tratados o limitaciones políticas. Es inevitable, como un torrente que llega al mar.
7. La amenaza siempre presente de lo que puede estar haciendo el enemigo es un incentivo para desarrollar cada vez más ciencia y tecnología. El mundo del poder es una competencia en la cual se debe poner toda la capacidad creativa.
8. El acceso a ella es difícil por el secreto, aún en sociedades relativamente abiertas como EE. UU., e Inglaterra.

¿Cuál sería la posición del científico en todo esto? Los científicos de muchos países han llegado a estar involucrados cada vez más en estudios de desarme, en análisis de seguridad nacional e internacional y en estudios del rol de la ciencia en el desarrollo de la tecnología militar. El número de científicos cuya investigación es apoyada por las Instituciones militares, navales y aéreas ha crecido mucho desde el comienzo de la II Guerra Mundial en casi todas las naciones del mundo.

Hoy el creador solitario, trabajando en su taller, ha sido reemplazado por Grupos Multidisciplinarios de científicos en laboratorios y campos de pruebas. Del mismo modo la Universidad libre, históricamente la fuente de ideas y descubrimientos científicos, ha experimentado una revolución en la investigación. A causa de los grandes costos, un

contrato de Gobierno ha llegado a ser virtualmente un sustituto para la curiosidad intelectual. Por cada pizarrón viejo hay ahora cientos de nuevos computadores electrónicos.

Los científicos argumentan que la ciencia misma es neutral y que el único problema es controlar la tecnología para lo cual la ciencia solamente abre la puerta. Esto es por un lado un problema ético y político por el otro.

V. EL EQUILIBRIO TECNOLÓGICO

Los EE. UU., mantienen la supremacía en la tecnología militar básica sobre la Unión Soviética en la mayoría de las áreas importantes para la seguridad nacional. La magnitud de ese liderazgo en los años pasados ha sido de crucial importancia en la mantención del equilibrio militar.

El factor decisivo en el equilibrio militar, sin embargo, no es la tecnología misma simplemente sino la combinación de la calidad tecnológica y la cantidad de armas.

Las tendencias que reflejan los promedios de mejoramiento en la tecnología militar y promedios de modernización del equipo militar son más importantes para la seguridad nacional a largo plazo que las comparaciones estáticas de tecnología actual. Nuestra percepción de estas tendencias y evaluación de su significado son de gran importancia porque ellas son básicas para las decisiones de hoy día y porque a su vez determinarán el equilibrio militar en una década futura por lo menos.

VI. LA INICIATIVA TECNOLÓGICA Y LA DEFENSA NACIONAL

Las tendencias actuales con respecto a la Unión Soviética son serias. El margen cualitativo está siendo reducido por el gran y determinante esfuerzo tecnológico Soviético y por el mejoramiento substancial en la calidad de su tecnología militar.

La producción militar Soviética excede en gran medida la norteamericana. Ellos están desplegando grandes cantidades de armas nuevas y mejores para sus fuerzas de tierra, mar y aire. Estos factores llevan al Profesor Malcolm R. Currie a decir que con una extrapolación simple a continuación de tendencias actuales en actividad, inversión y logros, la Unión Soviética —en equilibrio e incluyendo la combinación de calidad y cantidad—, pueda lograr dominios en términos de tecnología militar en los años 1980. Esto no es una predicción sino simplemente una inferencia basada en tendencias observables, lo que ocurriría si estas tendencias se permiten que continúen.

Los líderes soviéticos han enfatizado la importancia de la ciencia y la tecnología para “la última victoria del socialismo” y su nivel de actividad tecnológica está aumentando en

relación al norteamericano. Los líderes soviéticos están practicando lo que ellos predicán. La competencia con la Unión Soviética es real e inevitable.

Algunas ventajas soviéticas son:

1. La sociedad cerrada soviética de secreto extremo, generalmente nos oculta sus avances en tecnología militar hasta que el equipo que incorpora tales avances está muy cerca del despliegue o realmente ha sido introducido al servicio militar. Sin embargo esta ventaja lleva un castigo porque sus programas no se benefician del visto bueno del público y sus secretos inhiben el intercambio de ideas y competencias tan cruciales para el avance tecnológico efectivo y eficiente.
2. La sociedad abierta. El público debate con los EE. UU. y la prensa libre y agresiva dan a los soviéticos pronto acceso a mucha información en relación a sus conceptos tecnológicos de avanzada e intenciones para desarrollar éstos dentro de las capacidades militares operacionales. Esto da a la URSS una ventaja de tiempo importante al poder reaccionar ante desarrollos de nuevos equipos militares. Igualmente importante, el acceso a la tecnología occidental les ahorra esfuerzos substanciales al evaluar la riqueza militar de la nueva tecnología y así facilita grandemente el desarrollo de nuevos tipos de armamento soviético.
3. Inversiones, sólidas y sostenidas en recursos, es decir, el potencial humano y las facilidades para la investigación y desarrollo militar. Esa inversión refleja el esfuerzo nacional soviético para lograr la delantera en el mundo de la ciencia y tecnología; se ha evidenciado ya por la impresionante planta física soviética dedicada a la investigación, desarrollo, pruebas y evaluación y por la cantidad y calidad de nuevos sistemas y equipos militares que están manteniendo, cualquier conjunto de indicadores numéricos tales como gastos de moneda rusa, costos de dólares o potencial humano, puede ser mal interpretado y es poco significativo en sí mismo. Sin embargo, la totalidad de indicaciones disponibles sugiere que la inversión soviética en la investigación y desarrollo aéreo y militar, alcanzó el nivel de los EE. UU. La inversión en investigación y desarrollo al menos desde cinco años atrás ha estado creciendo constantemente.

Los soviéticos han seguido en los años pasados una política de superación pero reticente a aceptar los riesgos tecnológicos necesarios para lograr mayores avances. También han experimentado dificultades en producir equipos en cantidad.

Hoy sin embargo, vemos indicaciones de cambio en el "como" los soviéticos van transformando la ciencia y la tecnología en nuevas capacidades militares. Este cambio refleja una maduración general del acercamiento soviético al desarrollo e investigación militar, caracterizado por:

1. Expansión en la esfera de la investigación básica con objetivos militares.

2. Atenúan avances en una tecnología para compensar deficiencias en otras, acelerando la investigación en las retrasadas.
3. Nuevos ímpetus para emprender riesgos —intentando avances a través de aproximaciones tecnológicas especulativas.
4. Aproximaciones integradas a la explotación de nuevos materiales y tecnologías de fabricación para lograr mejor productividad de equipos de tecnología superior.

La Unión Soviética está substancialmente mejorando su habilidad para explotar el descubrimiento científico de la tecnología avanzada para la producción de material militar. En consecuencia la URSS se está aproximando a la igualdad con EE. UU., en algunas áreas y logrando la delantera en varios campos. Los soviéticos también han tomado la delantera en unos pocos campos importantes. Comparaciones explícitas de las tecnologías de EE.UU. y Unión Soviética más adelante, al considerar las contribuciones de la iniciativa de la investigación el equilibrio de la tecnología.

El vaticinio (prognosis) a más largo plazo es importante para la seguridad nacional. La URSS está preocupándose de dar capacidad mucho mayor a sus fuerzas militares con su programa de modernización extensivo. Manifiesta mejoramiento cualitativos en gran número de sistemas militares. Las misiones actuales pueden ser realizadas mejor y nuevas iniciativas militares han llegado a ser posibles.

EE. UU. en el futuro para poder equiparar las ventajas militares cuantitativas mantenida por la Unión Soviética debe prepararse para desarrollar equipos más ricos en tecnología avanzada en cantidad mayor y desarrollar sistemas operacionales para el despliegue en los posibles teatros de guerra.

Examinemos algunos indicadores del equilibrio de la tecnología y avances cualitativos en la competencia estratégica.

Una ofensiva en todo el programa de la Investigación y Desarrollo Militar soviético es evidente con centro de gravedad en el desarrollo de nuevos sistemas estratégicos. Vemos la evidencia que la Unión Soviética, habiendo ganado la igualdad nuclear estratégica, está invirtiendo recursos mayores en esfuerzos para lograr superioridad abiertamente incluyendo una búsqueda de tecnologías y armas revolucionarias que podrían alterar significativamente el equilibrio estratégico.

La fuerza espacial (missiles) estratégica de la URSS del comienzo de 1970, aunque muy superior a la fuerza desplegada 10 años antes, no poseía la capacidad de destruir todos los missiles occidentales en un golpe de sorpresa. Cálculos conservadores indican que aún si los soviéticos emplean sus inventarios completos de proyectiles balísticos intercontinentales (ICBM'S) (cerca de 1500) serían capaces de destruir solamente una pequeña parte de ellos.

Alrededor de dos tercios de este desgaste sería producido por el SS-9. La única cabeza que lleva, tienen un excepcionalmente alto rendimiento.

Durante los últimos cinco años, hemos visto un redoble del paso de la actividad de desarrollo del ICBM soviético, comparado a los cinco años previos. En el mismo período, la actividad norteamericana de desarrollo de ICBM, medido en los mismos términos declinó substancialmente.

El resultado de esta actividad soviética reciente ha sido un mejoramiento en su capacidad estratégica. Por eso, en las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas hablan de acuerdo (SALT). Ellos han desarrollado cuatro nuevos ICBM, incluyendo el SS-18, un nuevo misil balístico de alcance intermedio y dos nuevos modelos de un antiguo ICBM. Hay fuertes indicaciones que el objetivo primario de los programas ICBM era el mejoramiento de la exactitud de sus sistemas de guía inercial. En los EE. UU., la tecnología de instrumentación inercial para guía de ICBM está lista. Están empezando a aproximarse a la exactitud que sólo puede ser lograda usando guía inercial. Los soviéticos están algo lejos de esos límites.

Uno de los indicadores mayores del proceso de avance de Investigación y Desarrollo militar soviético es el SS-18, su nuevo ICBM sólido. Ellos han desarrollado tres modelos de este sistema el cual reemplaza el SS-9. Se cree que los soviéticos han logrado un mejoramiento significativo en la exactitud del SS-18 sobre el SS-9, el más exacto de sus viejos ICBM. Junto con otros mejoramientos tecnológicos e innovaciones, la exactitud y capacidades de blanco múltiple de los SS-18 dará al pesado ICBM soviético una capacidad de reacción que no han tenido en el pasado.

Sin embargo a pesar de los mayores mejoramientos cualitativos que los soviéticos han incorporado en su última generación de ICBM hay indicaciones que la URSS está desarrollando aún otras nuevas series. No se sabe qué mejoramientos o innovaciones ocurrirán en los nuevos sistemas, porque tales programas serían iniciados antes que el despliegue de la generación actual se complete.

La Unión Soviética está también desarrollando un nuevo misil balístico de alcance intermedio, el SS-X-20, que es movable, desplazable. Se espera reemplazar el SS-4 de alcance medio y a los misiles balísticos de alcance intermedio SS-5. El SS-X-20 multiplicará la capacidad soviética para lanzar cabezas nucleares contra Europa, Asia y el Medio Este. El SS-X-20 representa un salto mayor en el nivel de la sofisticación de los sistemas de misiles balísticos movibles soviéticos.

Otra clase de desarrollo estratégico en la cual la Unión Soviética está invirtiendo grandes recursos, es en el campo del radar para más allá del horizonte.

Se considera esto como tecnología avanzada de alto riesgo que requiere de expertos en varias áreas de la ciencia aplicada.

La vigilancia submarina de largo alcance es otra área de importancia estratégica en que EE. UU., lleva la delantera y está intentando mantener el liderazgo combinando los resultados de sistemas de vigilancia existente, con lo cual se logra una red de vigilancia submarina integrada. Esta red (estructura) aumentará la habilidad para detectar un amplio rango de actividades submarinas soviéticas.

La posición soviética con respecto a la vigilancia submarina es muy diferente de la norteamericana, en parte a causa de limitaciones geográficas. Los soviéticos son muy activos en la vigilancia submarina. No es posible comprender ahora todas las implicaciones que los desarrollos soviéticos futuros pueden tener en la seguridad de la fuerza submarina de misiles. Sin embargo, el nivel, diversidad y sofisticación tecnológica de sus actividades en estas áreas obliga a estar alertas a amenazas futuras y estar listo a enfrentarlas. En este sentido, es críticamente importante que las oportunidades tecnológicas que existen, se empleen para mejoramientos en las capacidades de vigilancia submarina en la forma de sistemas operacionales explotables.

Los ejemplos que siguen son solamente unos pocos de muchos que ilustran las tecnologías estratégicas de la Unión Soviética y EE.UU y su actual nivel de competencia:

1. El nuevo ICBM soviético será una gran amenaza cuando sea completamente desplegado en el futuro.
2. El programa de desarrollo e investigación de misil antibalístico soviético es agresivo y grande, junto con innovaciones en defensa aérea estratégica y un programa de defensa civil de gran escala, puede bien conducir a asimetrías substanciales en defensa estratégica y en la vulnerabilidad de la industria y la población entre los EE. UU., y la URSS.
3. Los logros soviéticos en el mar que echaron a andar la tecnología de los misiles balísticos, acrecentará la habilidad de los submarinos de misiles balísticos soviéticos para atacar bases de lanzamientos norteamericanos.
4. La URSS habiendo ganado igualdad nuclear estratégica está invirtiendo mayores recursos en una búsqueda para tecnologías revolucionarias que podrían seriamente alterar el equilibrio estratégico.

EE. UU., no puede ignorar estos desarrollos. Las implicaciones para su seguridad nacional serán graves. Dentro de pocos años, podríamos encontrar que sus fuerzas estratégicas serían incapaces de disuadir una ofensiva, incapaces de reaccionar eficientemente ante los ataques soviéticos contra sus ciudades, incapaces de impedir la iniciación de ataques nucleares limitados e incapaces de apoyar otras fuerzas que operen para rechazar el

aventurismo soviético. Hoy día, la URSS tiene la ventaja, tamaño y diversidad en la competencia continua e inevitable en la tecnología estratégica. La esperanza está en la revitalización que el Presidente Reagan está dando a los EE. UU.

VII. LA REVOLUCION EN LA GUERRA CONVENCIONAL

La naturaleza del combate convencional está cambiando rápidamente, con gran énfasis en el uso de tecnología avanzada en todas las áreas de actividad. Los desarrollos y tendencias que vemos en la tecnología militar soviética claramente indican que han anticipado estos cambios y están desafiando el liderazgo tecnológico norteamericano a través de casi todo el espectro de la guerra convencional. Unos breves ejemplos son:

1. La Guerra electromagnética o electrónica.
2. Sistemas de comando, comunicaciones y control.
3. Guerra terrestre, incluyendo Blindados y Artillería.
4. Poder táctico.
5. Guerra Naval.

GUERRA TERRESTRE: La cantidad y calidad de los sistemas soviéticos que enfrentan fuerzas de EE.UU. y OTAN señalan un problema mayor. Vehículos de combate terrestre soviéticos —tanques, vehículos de infantería mecanizados, carros armados y portadores de personal armado— tienen innovaciones tecnológicas que no están representadas en su contraparte estadounidense. La artillería soviética tiene mayor alcance y poder de fuego que la occidental. Todos sus sistemas son producidos masivamente y la amenaza de una capacidad sin precedente se cierne sobre occidente.

PODER AÉREO TÁCTICO: Los soviéticos han notado el rol clave jugado por el poder aéreo táctico en la guerra convencional moderna, particularmente el uso de aviones para llevar y lanzar armas de precisión. Ellos han reaccionado adoptando nuevos conceptos operacionales e introduciendo nuevas armas en sus fuerzas.

Una de sus reacciones ha sido desarrollar y desplegar sistemas antiaéreos que reducen el valor del poder aéreo táctico. Han introducido varios sistemas de proyectiles (missiles) antiaéreos en la última década, para continuar el mejoramiento de sistemas antiguos que aumentan el poder de fuego antiaéreo. El promedio de su avance tecnológico está indicado por el hecho que su relativamente nuevo SA-6 sistema de proyectil semiactivo, que se usó efectivamente en la guerra del Medio Oriente en 1973, es comparable al sistema de proyectil Hawk, que se introdujo en 1960. Sin embargo recientemente entregó el SA-8

sistema de misil de comando, que combina el dispositivo de lanzamiento, la obtención del blanco y las funciones de guía del arma en un vehículo simple altamente móvil. La contraparte norteamericana, el Roland, es aún un proyecto (1981). El nuevo sistema de misil de la URSS tiene rasgos complementarios y característicos que lo capacita para prestar apoyo mutuo; da al Comando de la Armada Soviética una defensa aérea táctica no despreciable.

En 1973, sin embargo, los soviéticos introdujeron el MIG-23 B Flogger de ala giratoria. Con este avión los soviéticos pueden atacar todos los países de la OTAN desde las bases de los países del Pacto de Varsovia sin tener que usar sus bombarderos pesados. En 1974, el soviético SU-19 Fencer, otro avión de ala giratoria entró en servicio. Puede alcanzar todos los países de la OTAN desde las bases soviéticas. En suma se cree que los soviéticos están desarrollando nuevos misiles tácticos de aire tierra. Estos dos nuevos aviones significan el logro de los mayores avances de la aviación táctica soviética en sus ataques terrestres.

Es importante tener en cuenta que los soviéticos no están contentos con meras demostraciones de capacidad tecnológica para obtener poder táctico aéreo.

Las adiciones de los aviones modernos a la Fuerza Aérea táctica soviética por sobre los últimos tres años fueron con un promedio de 70 por ciento mayor que los años precedentes. Este hecho puede decirnos algo acerca de los avances en la tecnología de la producción aérea en la URSS, para llevar a cabo misiones contra blancos de la OTAN es de particular importancia, especialmente en vista de la paridad en el desarrollo de las defensas aéreas tácticas. Aunque los aviones caza norteamericanos tales como el F-111E aún dejan fuera de acción al nuevo avión soviético; están confrontados con una densa y creciente defensa aérea. Comparativamente, el nuevo avión táctico soviético que enfrenta los países OTAN, está bien adaptado para atacar los blancos de la OTAN y es producido en cantidad. La combinación de estas tendencias induce a preguntas sobre el balance del poder aéreo táctico en el futuro, preguntas que son especialmente críticas en vista del hecho de que los EE.UU., confía en él para poder equiparar la ventaja cuantitativa mantenida por los soviéticos en fuerzas terrestres, potencial humano, blindaje y artillería.

GUERRA NAVAL: En adición a su programa que aumenta la capacidad de sus submarinos para propósitos generales y aviación naval, los soviéticos han tomado mayores y nuevas iniciativas que involucran algunas de sus más avanzadas tecnologías para lograr mejoramientos en sus capacidades navales. El nuevo portaaviones clase Kiev, es un ejemplo de estas iniciativas.

Simultáneamente, los soviéticos están aumentando sus fuerzas anfibias e introduciendo una nueva clase de barcos de carga de alta mar que mejora su capacidad para llevar a cabo operaciones sostenidas lejos de los puertos soviéticos. Estos indicadores son de significancia estratégica en su conjunto.

Una mayor asimetría entre EE.UU. y las fuerzas navales soviéticas yace en el hecho que los EE.UU. dependen de líneas marítimas de comunicaciones para aprovisionamiento de combustible, comercio mundial y apoyo logístico de la OTAN. La URSS no tiene ninguna dependencia. La armada soviética ha estado sistemáticamente acrecentando la capacidad de sus fuerzas para interferir las líneas de comunicaciones marítimas a través de:

1. La mejora tecnológica de sus barcos, submarinos y aviación naval.
2. Lograr nueva y mejor vigilancia oceánica, capacidades e idoneidad de comando y control.
3. Durante ejercicios, los soviéticos demostraron que son capaces de llevar a cabo operaciones a océano abierto en escala global, un logro notable para una nación que históricamente ha sido encerrada.

Uno de los barcos soviéticos tecnológicamente más avanzado es el Kara-Crucero de misiles guiados quien lleva un sistema de proyectil superficie a superficie y dos sistemas diferentes de misiles superficie-aire. El Kara fue presentado en 1972.

Otro barco soviético tecnológicamente avanzado es el Nanuchka, cañonero patrullero de proyectil dirigido. Relativo a su desplazamiento el Nanuchka es el barco de guerra más sólidamente armado en el mundo, está equipado con 6 proyectiles cruceros antiataque y un sistema de proyectiles antiaéreos, también como cañones. El Nanuchka también lleva un complemento de equipo electrónico y contramedidas de radar.

La producción soviética de submarinos de ataque nuclear se asemeja a la del mundo libre y están mejorando su fuerza submarina para propósito general en dos maneras. Primero, han estado yendo desde una flota la cual era el 85 por ciento de motor Diesel en 1970 a una que será predominantemente nuclear en 1980. Segundo, están aumentando el número de submarinos de proyectiles de largo alcance relativo al número de submarinos que están equipados solamente a torpedo.

Los soviéticos han acrecentado el poder de fuego de sus barcos submarinos desarrollando varios proyectiles cruceros antiataque.

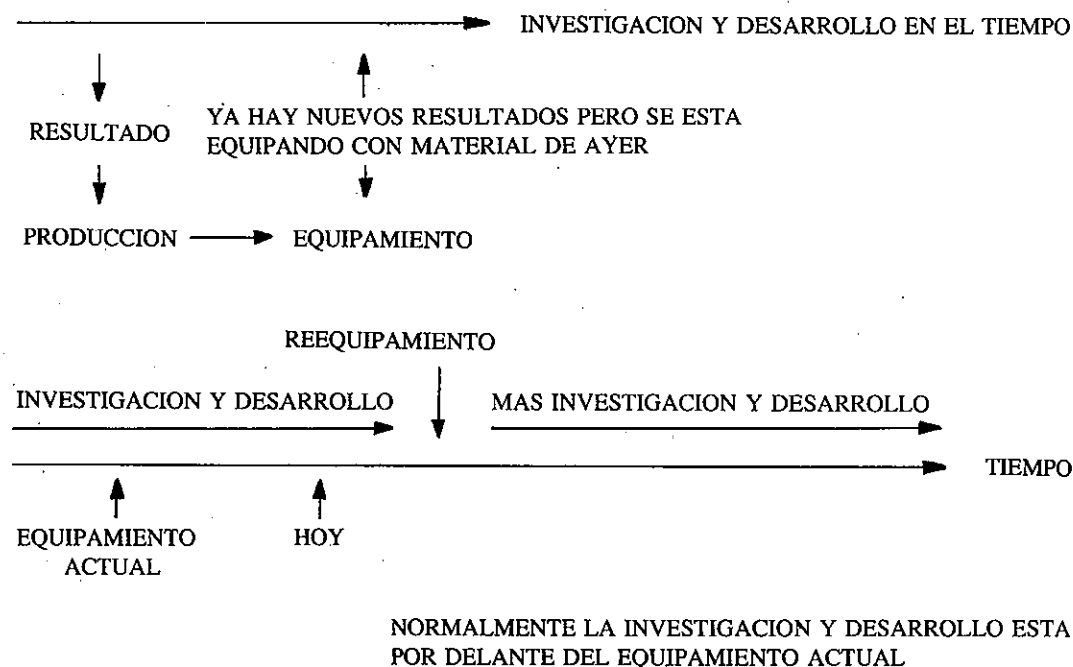
La resistencia de la fuerza de la aviación naval soviética está siendo aumentada substancialmente a través de la introducción del bombardeo supersónico Backfire, el cual tiene alrededor del doble del radio de combate del subsónico corrientemente operacional Badger. La utilidad de su fuerza naval y aviación está siendo aumentada a través de la adquisición de nuevas bases en Guinea y Somalia.

En resumen, el esfuerzo de Desarrollo e Investigación Naval soviético es técnicamente impresionante y está generando desafíos militares reales. El uso innovativo soviético de la

tecnología y que constantemente está mejorando armas es una creciente amenaza. La capacidad de proyección de fuerza que parecen estar desarrollando aumentará su habilidad para ejercer influencia militar a nivel mundial de gran potencia.

Estos ejemplos son solamente algunos de los muchos indicadores que tomados colectivamente nos muestra que los soviéticos han progresado en el combate convencional. Están logrando gran movilidad, poder de fuego y habilidad para conducir operaciones de combate día y noche y bajo toda condición de tiempo. Están haciendo avances significativos en la tecnología requerida para control y comando de fuerzas de armas combinadas modernas. Han logrado esto a través de investigación y desarrollo innovativo creciente y competente; —quizás lo más importante de todo— han traducido los resultados en material operacional, que están produciendo en grandes cantidades. Aunque la tecnología occidental para combate convencional es aún generalmente de calidad mayor que la de los soviéticos, la capacidad militar desplegada es lo que cuenta. En cuanto a esto, la ventaja indudable soviética en la capacidad de producción corriente que se une con el mejoramiento cualitativo es lo que más importa. En algunas áreas, tales como el sistema de control y alarma aérea, occidente es superior, pero ¿cuán lejos puede ir en substituir calidad por cantidad, especialmente si el margen de calidad está siendo estrechado en muchas áreas? La resolución de esta pregunta tiene implicaciones críticas para todo programa de Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico.

EXISTE UN DESFASE ENTRE INVESTIGACION Y DESARROLLO Y EL EQUIPAMIENTO REAL



VIII. TECNOLOGIA ESPACIAL

Los objetivos de los EE. UU., y la Unión Soviética para aplicaciones militares de la tecnología espacial han sido algo divergentes. A causa de la sociedad abierta, los soviéticos han tenido poca necesidad de satélites de búsqueda de información técnica secreta y han sido capaces de dedicar la mayor parte de su tecnología espacial al desarrollo de sistemas que proveen apoyo directo a sus fuerzas y a sus autoridades de mando.

La tecnología espacial de EE. UU., es muy superior a la Unión Soviética, aunque hay mucho que no sabemos acerca de las características y funciones de la aviación soviética. De algún modo, los soviéticos compensan su relativa inferioridad cualitativa usando grandes números del satélite y cargas pesadas.

Los soviéticos están invirtiendo recursos mayores en la tecnología espacial para propósitos militares. Su nivel de actividad alcanzó alta dedicación en 1975, y los sistemas que pusieron en órbita son significativamente más sofisticados que aquellos desplegados en el pasado. Los soviéticos están innovando y tomando riesgos tecnológicos mayores en sus sistemas espaciales y parecen haber dominado la difícil tecnología de colocar satélites en órbitas estacionarias terrestres. La tendencia a raíz de estas actividades, indica que sus sistemas espaciales pronto contribuirán substancialmente a la efectividad de sus sistemas de control remoto y directamente a la situación de sus fuerzas estratégicas de propósitos generales. La tecnología espacial soviética debe ser tomada en cuenta en la ecuación estratégica y en el cálculo del equilibrio de fuerzas para guerra convencional.

IX. INICIATIVA DE INVESTIGACION

Junto con estas indicaciones evidentes de la aparición de tecnología de avanzada en los sistemas militares, se percibe una variedad de esfuerzos científicos y desarrollo o incremento de la tecnología soviética que apoya la obtención de capacidades e idoneidad nueva.

Los soviéticos han hecho gran progreso en técnicas de fundición avanzada, al punto que pueden producir fundidos con resistencia comparable a las mejores piezas forjadas occidentales. Llevan la delantera del mundo en tecnología de soldaduras en un sinnúmero de innovaciones. Estos desarrollos en la tecnología de fabricación y proceso parece constituir un esfuerzo concertado para adecuar las capacidades de su fuerza laboral de producción a las demandas impuestas por la incorporación de conceptos tecnológicos de avanzada en el material militar.

Los soviéticos parecen estar haciendo también mayores avances en la generación de energía eléctrica directamente a partir de la reacción nuclear (magnetohidrodinámica) una tecnología que involucra la aplicación de física avanzada (Plasma).

Se sabe que los soviéticos tienen un programa amplio en desarrollo e investigación del láser y que están llevando la delantera en algunas áreas. EE. UU., ha hecho inversiones orientadas hacia el desarrollo de armas láser también.

A raíz del extremo secreto de la URSS no vemos sus actividades militares en desarrollo claramente. Es por eso que la investigación aplicada y las actividades de desarrollo que observamos en la URSS son sólo una fracción de su esfuerzo total de desarrollo y explotación de la tecnología.

Sin embargo, tomando en conjunto estas actividades, indican que los soviéticos están empezando a completar el "oleoducto" de Investigación y Desarrollo con ideas y conceptos propios. Esto es precisamente lo que una nación debe hacer para lograr irrumpir en la tecnología.

Se sabe que los soviéticos son deficientes en algunas áreas tales como computadores, circuitos integrados, instrumento aéreo, motores, jet, técnicas de fabricación aérea. No obstante, han estado creando la base de la tecnología para innovaciones de avances, y ellos han estado explotando esa base para el desarrollo de nuevos sistemas.

El impulso soviético para la superioridad tecnológica también incluye los recursos humanos. Durante el período 1970-74, la Unión Soviética aumentó el número de científicos e ingenieros comprometidos en la investigación y desarrollo de 600.000 a 750.000. Durante el mismo período, en total la fuerza de EE. UU., de Investigación y Desarrollo disminuyó de 550.000 a 528.000. Alrededor de un cuarto de esta fuerza está comprometida en investigación y desarrollo militar, pero la fracción es mucho mayor para la URSS —algunos estiman un rango de 60% y más.

Esta inversión en potencial humano nos provee con una indicación de como las tendencias de la tecnología serán en el futuro. Considerando la evidencia de cambios en el estilo soviético, uno puede ver que serán capaces de aumentar la calidad tecnológica de sus productos de desarrollo militar aún más en el futuro. Tomando esta tendencia en combinación con los avances que han estado haciendo en la producción de tecnología, sus grandes capacidades de producción para equipos militares, y su deseo demostrado para usar su capacidad, podemos ver que el equipo militar que los soviéticos tendrán en inventario en el futuro será mucho más avanzado tecnológicamente que el equipo que tienen hoy día.

X. CONCLUSIONES

Tomados en conjunto, los ejemplos presentados para describir el rumbo de la tecnología militar soviética señalan que es un producto de su propósito de lograr superioridad tecnológica. Este es un desafío para occidente que abarca todas las áreas de capacidad

militar. Producir mejores aviones, mejores sistemas y equipos electrónicos y armas más precisas que los soviéticos. El apoyo a los avances de la tecnología dada por los mercados para la tecnología civil y por el espíritu competitivo, ha producido tecnología en algunas áreas de tan alta calidad que simplemente no es posible pronosticar cuándo los soviéticos serían capaces de hacer logros similares. Sin embargo, el estrecho margen en calidad es la tendencia que vemos hoy día. Es necesario detectar las áreas de mayor necesidad, luego administrar el proceso de producción y desarrollo imaginativa y eficientemente.

La competencia con la Unión Soviética es verdadera y es urgente, según los hechos y tendencias actuales. Cada uno debe sacar conclusiones porque las decisiones deben estar últimamente basadas en el juicio y la experiencia.

El equilibrio tecnológico puede ser alterado con vitalidad, liderazgo e inversión.

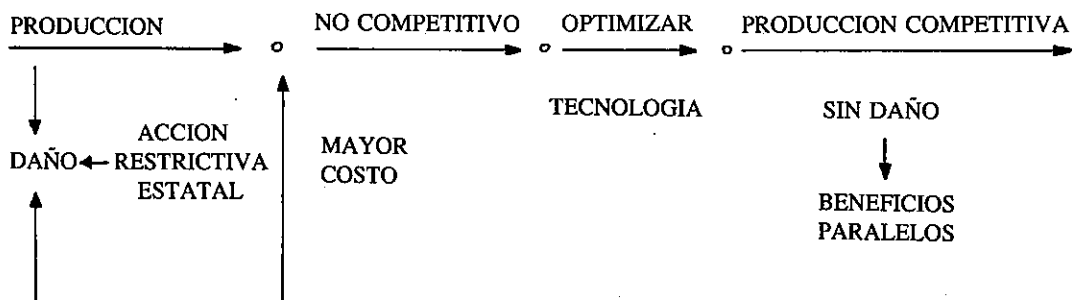
Como hemos demostrado, la tecnología y la ciencia son una variable importante en todo sistema de seguridad nacional. Descuidarla o ignorarla es peligroso.

Tal como, desde los primeros inventos hasta los más recientes descubrimientos en la medicina de la era espacial, la investigación y el desarrollo han sido elementos cruciales, lo son ahora.

La ciencia y la tecnología están llegando a ser mas y más vitales para la paz y seguridad del mundo en general. No es exagerado decir que el futuro bienestar depende de poner a trabajar nuestros mejores cerebros para resolver los problemas del mañana.

Hoy el progreso tecnológico es un producto de la interacción del Gobierno y de la libre empresa que promueve la productividad y el crecimiento económico dentro del ambiente mundial, pero a su vez permitiendo el desarrollo de tecnologías propias en el marco de una economía abierta.

LA PRODUCCION LIMPIA TIENE UN COSTO



Cuando la investigación y desarrollo industrial y militar reciben gran énfasis, su éxito contribuye a un rápido aumento del estándar de vida y a nuevas y más efectivas armas para la defensa nacional.

El rápido ritmo en nuevos y más eficientes procesos industriales, resultantes de los avances tecnológicos tienen un enorme efecto en la sociedad.

La calidad de vida mejora con una gran gama de innovaciones, tales como fibras sintéticas, material de aviación, televisión, automóviles, etc.

La procesamiento automática de datos y los computadores proveen medios, sin precedentes en la explotación de masas de información o datos que de otra manera es imposible manejar.

Desgraciadamente, sin embargo, el ritmo del progreso tecnológico desarrolla también nuevos e innumerables problemas, a menudo confusos.

De muchas maneras, el progreso de la industria basado en la tecnología desarrolla también efectos seriamente adversos al medio ambiente. Es el precio del progreso.

Las funestas consecuencias que pueda provocar el progreso real o potencial, lleva a exigir cierto control en aquellas áreas que tradicionalmente se dejan a la empresa privada.

Los industriales enfatizan la necesidad de mantener el ritmo de la innovación tecnológica y buscan un clima económico favorable para la innovación y están interesados en intensificar la competencia internacional resultante del intercambio y el amplio esparcimiento de las tecnologías industriales.

La ciencia y la tecnología pueden hacer contribuciones importantes que conduzcan a la solución de los problemas contemporáneos. (Una lista de tales problemas incluye el descubrimiento de nuevos recursos de energía, la exploración de medios más efectivos para la ubicación y explotación de recursos minerales y petróleo, mejorar el transporte de masas, etc.).

La tecnología es demasiado importante para ser dejada libre y descontrolada. Así, el impacto de las innovaciones tecnológicas en la sociedad debería ser considerado antes de que tales innovaciones fueran explotadas. De acuerdo a esta concepción un sistema de evaluación tecnológica es esencial para proteger el interés público.

Preguntas:

¿Cómo establecer un mecanismo para la evaluación de esta tecnología?

¿Cómo fortalecer la influencia de la ciencia y la tecnología en las más altas esferas de Gobierno? (El establecimiento de la investigación y el desarrollo dentro del Gobierno es considerada para proveer información especializada dentro de las áreas de políticas que trasciende cualquier ministerio o servicio como por ejemplo la formulación de las políticas de energía nacional o programas de protección del ambiente).

El curso futuro de la ciencia y de la tecnología puede ser difícil de predecir, pero no existe casi duda que el impacto de ambas en la sociedad continuará hasta ser un problema de profundo interés. La investigación y el desarrollo han hecho grandes contribuciones para el goce de la vida, pero ellas también han creado grandes problemas —problemas que pueden traducirse en serias amenazas a la sociedad misma.

Si el progreso efectivo ha de hacerse solucionando esos problemas, ese progreso puede solamente hacerse a través del manejo y uso inteligente de la ciencia y de la tecnología. Es necesario diseñar políticas de ciencia y tecnología uno de los mayores recursos nacionales que demanda y merece manejo cuidadoso.

Hay que estimular el deseo y la habilidad para buscar y aplicar el conocimiento nuevo.

Hay que dar gran valor a la búsqueda del conocimiento y a su aplicación. Apoyar la exploración, los nuevos métodos en agricultura, el establecimiento de sociedades científicas y de instituciones de alto aprendizaje, medidas para estimular la inventiva, y medios para proteger y mejorar la salud nacional.

En nuestra historia reciente, Chile ha realizado grandes inversiones en actividades de investigación y desarrollo con el fin de asegurar su contribución continua al crecimiento de nuestra economía, a la calidad de nuestras vidas y a la fortaleza de nuestra defensa. Hoy en día existe una evidencia clara de que la ciencia y la tecnología son más importantes que nunca antes, en el encuentro con los muchos desafíos que tenemos en frente.

El futuro de nuestro país, depende en gran medida de la creatividad de los hombres y mujeres de nuestra comunidad ingeniero-científica.

De ese trabajo podríamos deducir principios generales aplicables a todo sistema de Defensa Nacional. Invito a quienes han tenido la paciencia de llegar hasta esta línea a hacer su propio listado que puede servir de base al desarrollo de una teoría pura del tema. Que sirva esto como una aproximación a ella.

FUERZAS ARMADAS Y SOCIEDAD

Francisco Tomás Balart Páez

Abogado de CODELCO-CHILE, División El Teniente. Graduado de la Academia Superior de Seguridad Nacional.

El ejército es la salvaguardia de lo permanente; por eso no se debe mezclar en luchas accidentales.

JOSÉ ANTONIO

La historia es maestra de los pueblos, y enseña que la vida está condicionada permanentemente por la lucha; contra los elementos de la naturaleza, los animales, otros hombres y algunas inclinaciones de su propio ser.

Durante milenios el hombre ha luchado para construir en el mundo un lugar a su medida, y en esta tarea gigantesca acabó por transformarlo. Al mismo tiempo, desde la antigüedad y hasta la época actual, la guerra ha sido su preocupación constante y las grandes conflagraciones fluyen y refluyen en el tiempo casi con la regularidad de las mareas.

La naturaleza del hombre, a su vez, parece oscilar entre dos proposiciones contradictorias, homo hominis deus - homo domini lupus. Se puede deplorar esta contradicción original, pero no disimularla. En la dinámica que engendra tal contradicción radica la simiente de todo progreso verdadero. El ser humano, en definitiva, íntimamente no se realiza en plenitud sino por el esfuerzo contra él mismo, condición de toda ascética.

Pero, además, el hombre es un ser social, y en el tiempo se fue organizando progresivamente para acometer empresas comunes. Desbordando los límites del duelo muy pronto la guerra comprendió al grupo, y del grupo constituido para combatir proceden los ejércitos.

De tan sencilla evidencia se puede deducir una conclusión importante: las Fuerzas Armadas emanan y son parte orgánica del grupo social, teniendo una función política especializada si entendemos por política aquella actividad que tiende a organizar y defender un orden, referido al bien común.

Esta realidad, aparentemente obvia, ha sido olvidada con frecuencia y, junto con negarse a ver su natural inserción en el marco de la estructura de autoridad de una sociedad, se las ha considerado como un ente aparte, alejado del núcleo social, llegándose en los casos más graves a cierta marginalidad, todo ello con evidente perjuicio para la sociedad considerada como un todo.

Esta separación radical entre lo civil y lo militar tiene un origen decimonónico que conviene ir superando. El análisis de la realidad político-social surgida tras la última guerra mundial parece indicar que se trata de dos ámbitos complementarios y, en el hecho, es frecuente la participación de civiles en el estudio de los más importantes problemas de la defensa nacional, tal como es innegable el aporte militar en la investigación científica, en la industria y en tantas otras actividades.

En suma, creemos que la búsqueda permanente del desarrollo y la seguridad nacional por parte del Estado sólo será coronada por el éxito si las relaciones que existen entre las Fuerzas Armadas y la sociedad son las adecuadas a tan altos fines.

En esta armónica complementación se ha de tener presente que la defensa, problema permanente y básico de toda organización social, no es asunto exclusivo de los militares, más bien es una labor conjunta de todos los elementos nacionales responsables. Los asuntos de seguridad nacional interesan al empresario, al educador, a los medios sindicales y al mundo del trabajo, al financista, el sociólogo, al hombre de ciencia, al periodista, al diplomático y por encima de todo, puesto que de esta actividad derivan esencialmente todas las demás, al político.

El estudio de este tema supone en primer término precisar los elementos que caracterizan el concepto Fuerzas Armadas, para lo cual hemos de situarnos en la realidad de la lucha con medios violentos gracias a los cuales se pretende eliminar algún conflicto de importancia vital para el cuerpo social, de una gravedad tal que justifique apelar a esta última ratio. Junto a los medios violentos hemos de pensar en la organización, con lo que excluimos esporádicos estallidos e imaginamos una fuerza dispuesta a intervenir sólo cuando ello se revele indispensable e inevitable. De este modo llegamos a la noción de violencia organizada.

Corolario de los anterior es que dos parecen ser las notas características de las Fuerzas Armadas, a saber, la disciplina y la posesión de armas. Sin aquella estaríamos ante una horda, y sin éstas, sólo tendríamos una especie de orden monástica. Precizando esta idea faltaría añadir que su fin potencial y propio es ser empleadas contra fuerzas comparables en

su naturaleza y organización, lo que nos permite distinguirlas, en general, de las fuerzas de policía.

Habiendo establecido el concepto, entraremos ahora a examinar la misión actual de las Fuerzas Armadas, para estudiar luego las características de sus relaciones con la sociedad.

La misión fundamental de las Fuerzas Armadas es garantizar la subsistencia de la esencia real de la nación.

Una nación soberana no puede prescindir de ellas, puesto que constituyen un atributo de la independencia. En cierto modo son la prueba de existencia de una nación.

Al mismo tiempo constituyen el medio coactivo por excelencia del Estado, y en ese sentido son una fuerza organizada a disposición de la comunidad. Es así como se manifiestan hacia el exterior enfrentando posibles invasiones o perturbaciones exógenas, y hacia el interior para oponerse a la subversión o a la violencia y asegurar el cumplimiento de las leyes. En ambas situaciones este medio coactivo intenta garantizar, repetimos, la esencia real de la nación. Raramente ha sido capaz la diplomacia de ganar en la mesa de conversaciones lo que no ha podido ser ganado o conservado en el campo de batalla y, en el ámbito de la lucha ideológica contemporánea, la labor de zapa del enemigo de occidente actúa desde el interior de las sociedades para desnaturalizarlas y así poder luego conquistarlas.

En otro aspecto, y sobre todo en los pueblos jóvenes, las Fuerzas Armadas constituyen el mejor crisol de la nacionalidad en el que se funden los distintos elementos que pueden venir e integrar estas nuevas sociedades. No es casualidad que una vez que entran en la organización militar, jóvenes de origen y formación diversa presenten una perceptible semejanza de actitudes, circunstancia que difícilmente se da en las otras organizaciones humanas. Esta misión comprende también la preocupación por mantener unidos a aquellos Estados cuyos exagerados regionalismos tiendan a su disgregación.

Sin descuidar estas misiones principales, y en muchos casos como continuación de las mismas, les corresponde también a las Fuerzas Armadas un deber histórico de guardián de las tradiciones y valores nacionales, que es preciso subsistan para superar los momentos de crisis a que está expuesta toda sociedad. Asimismo, les compete un deber moral de exaltación de las mejores virtudes ciudadanas, de ejemplaridad en cuanto a la renuncia de provechos materiales y de entrega al servicio de la nación.

Además de éstas, deben las Fuerzas Armadas atender a otras misiones de carácter menos militar, como el deber social y económico de contribuir a la atención de los sectores más necesitados, de colaborar en la educación y en la salud pública y, en síntesis, de participar dentro de sus funciones en el desarrollo integral del país.

Ahora bien, si observamos la realidad nacional desde una perspectiva estructural o formal, las Fuerzas Armadas tienen el deber político de estar al servicio del Estado, por encima de todas las parcialidades. En este sentido ha constituido siempre un axioma la subordinación del estamento militar al poder civil, y no es preciso gastar mucho tiempo para demostrar la necesidad de que este postulado se cumpla, ya que en otra forma resultaría imposible el gobierno de la nación y la existencia misma del Estado. Para conseguirlo se ha propugnado el apoliticismo de los miembros de las Fuerzas Armadas, término que es necesario esclarecer. Que el militar profesional sea apolítico no quiere decir que como individuo esté exento de preocupaciones por la dirección de su país e incluso que deje de experimentar mayor o menor simpatía por una u otra de las ideologías que se debaten en el campo político de su patria. Lo que no puede hacer es sustentar estas teorías apoyándose en su condición de militar, y mucho menos hacerlas prevalecer reunido con sus compañeros como expresión del pensamiento del ejército, por ejemplo.

A quienes piensan que, por el contrario, los tiempos actuales exigen una politización creciente de los cuadros militares, bastaría recordarles las últimas guerras. En la hora de la prueba, al enfrentar el combate, en todo el mundo se ha hecho abstracción del aparato ideológico del partido de turno y dentro de las Fuerzas Armadas se han evocado los tradicionales valores de patria, honor y servicio.

Con todo, la apoliticidad del estamento armado no puede considerarse como absoluta en todas las circunstancias. No debemos olvidar que son parte de un todo mayor que hemos denominado sociedad y es por ello que pueden existir, lo que no es nuevo, casos en que las Fuerzas Armadas sin afiliarse a ninguna corriente de opinión determinada, pero haciéndose eco del sentimiento general de su país, deben recoger de la calle los atributos del poder para impedir de este modo la pérdida de la soberanía al diluirse las esencias fundamentales de la nación. Estos casos son históricamente restringidos y suelen ocurrir cuando un sistema social, ya caduco en su alma, se va agotando visiblemente en sus efectos exteriores, produciendo trastornos que podríamos denominar corresponden a una vejez política. Caracteriza a este tipo de relaciones que se dan entre la sociedad y el elemento militar el progresivo alejamiento de la clase directiva de las tareas que le son propias, delegando el poder en manos ineptas, ambiciosas o sin altura de miras. En síntesis, son los civiles quienes dejan el poder en manos castrenses.

Se da otro tipo de relación entre las Fuerzas Armadas y la sociedad cuando aquellas consideran necesario preservar por sobre toda otra deferencia algunos valores, principios u objetivos nacionales que el gobierno civil debe defender. En este sentido suelen intervenir en forma más o menos discreta, como grupo de presión, cuando creen que la acción del gobierno alcanza negativamente a alguno de ellos. Este cuadro suele presentarse cuando la organización social vive períodos de crisis, ya sea por que los síntomas indican va entrando en un momento crítico, o cuando, restituida la normalidad, aquella sociedad aún convalece.

Queda, por último, un tercer tipo de relación que desemboca en la toma del poder por las Fuerzas Armadas, las que como cuerpo se encarga de la totalidad de la administración designando oficiales en todos sus puntos claves. Lo anterior ocurre con cierta frecuencia en aquellos países subdesarrollados que estructuralmente sólo poseen a sus Fuerzas Armadas como organización coherente y fuerte capaces de enfrentar con la adecuada voluntad los inmensos desafíos que la búsqueda del progreso requiere.

¿Cuáles son las causas que llevan a estas situaciones? En nuestra opinión, son complejas y derivan de motivos sociales, políticos e internacionales.

En lo social hemos de considerar que, al menos en occidente, el elemento militar fue considerado durante siglos un estamento muy especial, en atención a la importancia de su función. Sus miembros tuvieron un ideal de vida diferente al de sus conciudadanos, estimando su quehacer como un estado, al igual que el sacerdocio, y no como una mera profesión. La existencia del fuero es una herencia de aquellos días. En las condiciones actuales de la vida, en que los valores morales bajan de cotización a la vez que suben los materiales, la categoría social del militar desciende irremediablemente y su vida se hace cada vez más difícil. El oficial suele tropezar con una incomprensión casi total de sus problemas, no sólo de parte de sus dirigentes, sino incluso de la sociedad como un todo. El soldado llega a sentirse como un extranjero en su propia tierra, donde nadie entiende sus razones ni comparte sus inquietudes. Y esto no es nuevo, puesto que ya al Mariscal de Sajonia se le atribuye la frase: "En nosotros no se piensa más que cuando llueve".

En lo político, no cabe duda que las Fuerzas Armadas sirven gustosamente a todo orden político coherente, pero por eso mismo una política ineficaz desarrolla un descontento creciente que puede llegar hasta el desprecio de las instituciones nacionales. Igual reacción se produce contra la corrupción pública y contra un gobierno que no es capaz de oponerse al desorden. Asimismo, hemos de considerar en este aspecto la preocupación que existe entre los oficiales de todos los ejércitos de naciones subdesarrolladas, particularmente entre los elementos más jóvenes y técnicamente capacitados, por las condiciones económicas y sociales de su propio país, que les hace sentir marcada repulsión al sistema político cuando aquellas son injustificadamente desfavorables.

En el orden internacional, un pueblo dividido por la orientación de su política exterior ya ha dejado de ser una nación. Puede resultar un incentivo para el intervencionalismo militar cualquiera humillación a la patria, como es el caso de una derrota o el convencimiento de que el país no está desarrollando el rol que le corresponde en el ámbito regional, continental o mundial, con lo que está cercenando su futuro.

Otra dificultad que hoy influye las sanas relaciones que han de existir entre las Fuerzas Armadas y la sociedad, tiene su origen en la naturaleza misma de la función que cumplen éstas.

Como se ha dicho, la misión básica de las Fuerzas Armadas es asegurar la permanencia de la esencia de la nación, y este objetivo es tan relevante que puede hacer considerar, en ciertos y determinados momentos, al hecho social denominado guerra como uno de los caminos políticos que las sociedades han de estar dispuestas a afrontar, sean cuales fueren los sacrificios que ella implique. Una enfermedad de la voluntad que sufre occidente en nuestros días hace que muchos prefieran claudicar por anticipado, aunque ello implique la desaparición de las creencias, valores y estilo de vida que caracteriza a cada pueblo, con tal de no enfrentar esta contingencia.

Esta concepción originada en el horror que despierta la guerra moderna —que aparece como retroceso a la barbarie primitiva y en consecuencia sitúa a las instituciones militares, brazo ejecutor de la guerra, como residuos indeseables del pasado— ha dado origen también a una idea superficial y muy extendida en ciertos medios, que consiste en contraponer las sociedades industrial y militar como dos tipos esencialmente distintos, idea que es errónea.

En efecto, los odios abstractos que asuelan nuestro siglo son la obra de las masas urbanas, no de los soldados en el frente, y quizás por el conocimiento real que el soldado tiene de lo que es la lucha, ni la conscripción, ni el bloqueo por hambre contra los no combatientes, ni las exigencias de rendición incondicional, ni el lanzamiento de bombas atómicas, es decir, ninguna de las decisiones que han dado a la guerra el carácter apocalíptico que ha llegado a tener fueron tomadas por hombres de uniforme, sino por otros que presentaban muchas veces como muy cara a su corazón la idea pacifista.

Históricamente no se puede desconocer hasta qué punto la defensa, y con ella la guerra, constituyen una de las palancas fundamentales de la organización de los Estados. Puede sostenerse, incluso, la existencia de una correlación entre las formas básicas de organización política de la sociedad y la estructura del instituto armado para garantizar su supervivencia. Las grandes reformas militares han sido fruto de concepciones políticas avanzadas y han acompañado como sombra a toda reforma originada en tales concepciones. Así, al ejército profesional de la monarquía europea de los siglos XVI y XVII sucede el concepto de la nación en armas del siglo XIX, y a partir de la primera guerra mundial aparece en la URSS un nuevo tipo de instrumento militar, vinculado a una nueva estructura política.

Es preciso recordar en este punto que el Estado no es un fin en sí, sino que constituye una forma política histórica, es decir, creada por los hombres en determinada época, circunstancia y sociedad, fraguado normalmente en la guerra, y perfectible como toda creación humana. Su espíritu radica en el conjunto de ideas vitales de la sociedad que contiene, y el desenvolvimiento de tales ideas en el tiempo suele señalar su nacimiento, desarrollo y muerte.

De lo anterior deducimos que la capacidad de permanencia del grupo social en el mundo se sustenta, por una parte, en el vigor de las ideas, valores y creencias que forman la esencia de la nación, y de otra, en la forma de conducir tal esencia a su objetivo: la estrategia.

Así vemos, entonces, como en la cúspide del deber social coinciden armoniosamente estrategia y política, la espada y la pluma, el militar y el civil actuando fecundamente en bien de la sociedad a la cual sirven, materializando lo que hemos postulado como adecuada relación entre Fuerzas Armadas y Sociedad.



COLBUN: un gigante hidroeléctrico en construcción

En la VII Región, a 35 km al sur poniente de la ciudad de Talca, la ENDESA construye, un complejo hidroeléctrico encabezado por Colbún, y que incluye las centrales Machicura y Chiburgo, el cual en 1985 con una potencia en su primera etapa de 520.000 kW, podrá generar anualmente 3.060 millones de kWh, o sea, un cuarto de la producción actual de todo Chile. En su segunda etapa se le agregará a la central Colbún otros 400.000 kW, con los cuales su potencia total será de 920.000 kW.

Toda esta energía provendrá del agua del río Maule, el cual será atajado por una gran barrera, o presa principal de 118 m., de altura máxima, y una extensión de 350 m., con un volumen de tierra equivalente al de 10 cerros Santa Lucía. Así se regularizará una hoya hidrográfica de 5.710 km².

La central Colbún contendrá un túnel de aducción de 8 m., de diámetro y de 2.600 m., de longitud. La altura de caída del agua, desde la Chimenea de Equilibrio hasta la Casa de Máquinas, será de 170 m.

Con las aguas ya utilizadas por Colbún se creará otro embalse, de 8 km², que servirá para regularizar las aguas y para la generación de otra central, Machicura, a 10 km al sur de Colbún, con una potencia de 90.000 kW, cuya energía también empezará a entregarse en 1985.

La tercera de las centrales de este complejo hidroeléctrico, Chiburgo, aprovechará los caudales que deberán restituirse para regadío. Tendrá un túnel de 2 km. Y en su Casa de Máquinas funcionará un grupo turbina-generator de 32.000 kW.

Para distribuir toda la energía de estas 3 obras, la ENDESA construye simultáneamente una línea de transmisión, entre Colbún y Santiago, de 500.000 V., voltaje sin precedente en Chile.

En Lan **ahora una** **clase de ensueño** **para Ud.**



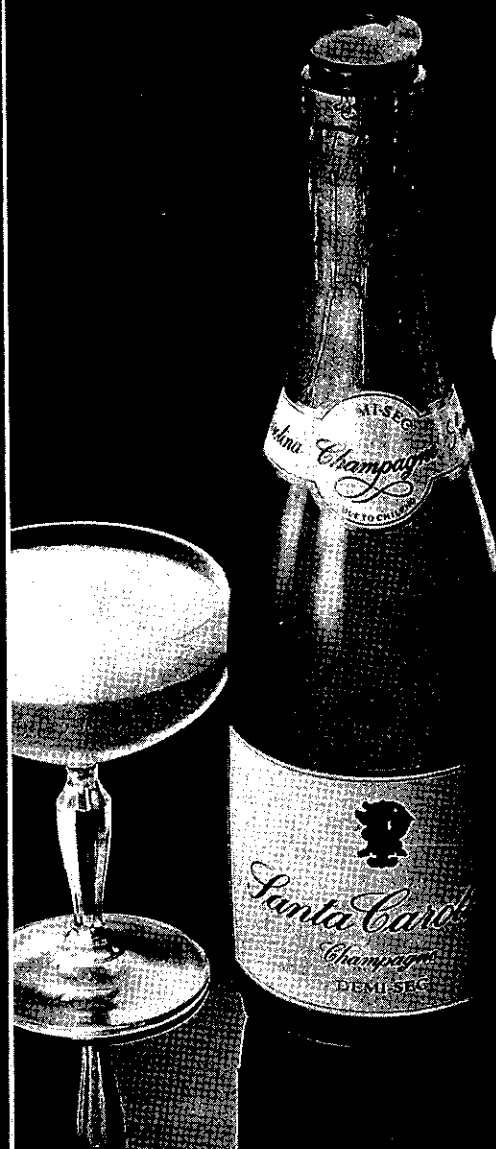
Lan Chile, pensando en Ud. ha dotado a sus modelos DC-10-30 de 12 asientos totalmente reclinables, creando una clase realmente de ensueño.

Todo el lujo y confort de nuestra Primera Clase y además la seguridad de un descansador sueño.

Consulte a su Agente de Viajes o en nuestras oficinas de Agustinas esq. Morandé - Fonos: Reservas 578080 - Ventas: 714650-723523



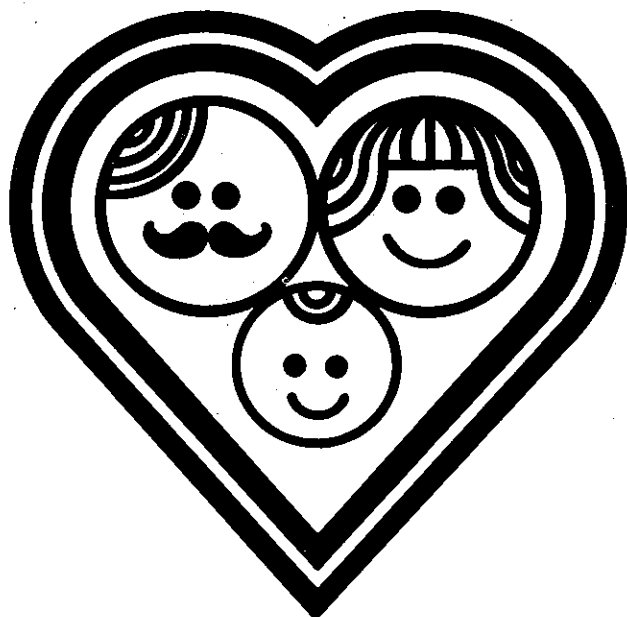
LanChile



Chile merecía
el mejor
Champagne.

Santa Carolina
El mejor Champagne de Chile.

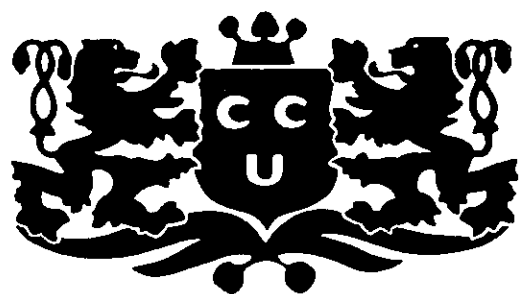
Bata



**141 TIENDAS
PARA TODA
SU FAMILIA**

EN EL MES DE LA PATRIA, BATA SALUDA A
LAS FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN

Royal GUARD M.R.



El buen gusto en cerveza.

Con la alegría de estar construyendo un Chile mejor,
fortaleza, espíritu y salud.

5^{os} Juegos Nacionales Deportivos Escolares

7 al 16
Octubre
'82



DIGEDER
CANAL ESCOLAR 

FINAL NAC. DE BASQUETBOL ANTOFAGASTA • FINAL NAC. DE GIMNASIA LA SERENA • FINAL NAC. DE FUTBOL
VIÑA DEL MAR • FINAL NAC. ATLETISMO SANTIAGO ESTADIO NACIONAL • FINAL NAC. DE AJEDREZ CONCEPCION
FINAL NAC. DE VOLEIBOL LINARES

LA JUVENTUD EN EL MUNDO DE HOY

William Thayer Arteaga

Abogado; Ex Ministro del Trabajo. Ex Ministro de Justicia. Ex Rector de la Universidad Austral de Chile. Ex Miembro del Consejo Ejecutivo de UNESCO. Miembro del Consejo de Estado. Gerente General de la Editorial Jurídica de Chile, Andrés Bello.

A. LAS GRANDES OPCIONES

1. En abril de 1970, en un teatro de Valdivia, me refería a este tema. Entonces era Rector de la Universidad Austral de Chile y muchas cosas se veían diferentes. Sobre todo, muchas cosas *no* habían ocurrido. Muchas opciones no se habían definido. Los jóvenes que tienen entre 20 y 24 años (algo más de un 10% de todos los chilenos) eran niños de 6 a 12 años y no tuvieron responsabilidad alguna en la secuencia de los hechos que culminaron en la crisis de 1973. En cambio, los jóvenes de entonces fueron un factor decisivo en el acontecer nacional.

2. *Hoy, en 1982*, de nuevo una gran cantidad de niños —la población de 0 a 14 años supera los 3.500.000 de personas— depende del comportamiento de los adultos: jóvenes, personas maduras, ancianos no inválidos. Si le agregamos los adolescentes de 15, 16 y 17 años —que ni pueden votar en los plebiscitos, ni son mayores de edad para los efectos del trabajo— se concluye que no tienen voz ni acción decisiva en lo que otros mayores harán, casi 4.500.000 personas. Ellas son arrastradas por nuestras opciones, desde el punto de vista de la *edad*.

Ahora bien, es evidente que algunos menores precoces influyen en el acontecer social, y no todos los jóvenes y personas maduras tienen igual influencia: sexo, salud, cultura, poder político, poder económico, poder sindical, etc., son factores que nos ubican en una *variable* escala de participación ciudadana.

B. EL PLURALISMO

3. Se habla mucho del *pluralismo* y suele no comprendérsele bien, o lo que es peor, se olvidan sus efectos decisivos como realidad social, más que como doctrina.

3.1. El *pluralismo*, antes que una *doctrina* que nos induce a respetar en la *sociedad* las opiniones, ideologías o religiones, es una realidad social que se nos impone de tal manera, que desconocerla, es como cerrar los ojos a la evidencia. Desde luego hay pluralidad de *grupos*, más o menos organizados. Los más sólidos y estables los denominaremos *instituciones* (familias, empresas, universidades, fuerzas armadas, iglesias, gremios, sindicatos, organizaciones políticas, municipios, tribunales, clubes deportivos, asociaciones culturales, etc.). De ahí deriva lo que puede llamarse, *pluralismo institucional*, al que rodea una gama indeterminable de grupos menos sólidos o precisos (la barra de Colo-Colo; las “fans” de Julio Iglesias; los admiradores de Carlos Gardel, etc.).

La edad, el sexo, la cultura, las tradiciones, la profesión y otros muchos factores influyen en la solidez de las instituciones y en la organización y solidificación de los demás grupos.

3.2. Pero en Sociedad hay también *pluralidad de funciones*: trabajo, producción, educación, salud, defensa, gobierno, administración, meditación, investigación, distribución, etc. Para cumplir estas funciones, se estructuran *instituciones* que a veces cumplen una función; otras veces, más de una o bien varias instituciones concurren a una tarea. Así, el ejército defiende, educa y, a veces, gobierna; la universidad educa, investiga, atiende la salud, etc.

3.3. La complejidad de estas situaciones y relaciones facilita la variedad de las opciones.

Los hombres suelen organizarse según la *afinidad* entre sus *opciones*. Estas lo conducen a integrarse a una institución reconocida (familia, iglesia, club, marina, universidad, sindicato, partido político); o tan sólo a definirse por una tendencia o ideología que puede o no contar con respaldo institucional. Se dicen, entonces, liberales, socialistas, comunistas, derechistas, izquierdistas, impresionistas, románticos, gremialistas, humanistas, nacionalistas, etc.

C. LOS ULTIMOS DOCE AÑOS

4. ¿Cuáles fueron las grandes *opciones* entre 1970 y 1982? ¿Qué experiencia puede entregarnos esa docena de años, para que los *niños* de hoy —nuestros alumnos, hijos o nietos— puedan tener un destino más feliz, y vivir mejor que nosotros?

4.1. Entre 1968-1973 muchos jóvenes optaron por la *Reforma Universitaria*, caracterizada por:

- a) Repudio al “establishment” y todo el sistema de poderes (padres, maestros, rectores, gobierno, FF.AA., propiedad, régimen *legal*; “*prohibido prohibir*”);
- b) Predominio de las *masas*, sobre las jerarquías: ponderación de 65 - 25 - 10, o 1/3 - 1/3 - 1/3 en el gobierno universitario;
- c) Predominio de la *violencia verbal* (descalificación del adversario), o física (“*tomas*” y “*retomas*”, grupos armados, fuerzas paramilitares);
- d) Compromiso político de las universidades con la Revolución;
- e) Decadencia de las jerarquías universitarias: (Rector, Profesores antiguos, investigadores, etc.).

Los desfiles que presencié como rector reiteraban una consigna sugestiva, entre insultos y amenazas: “Creando, creando, poder popular”.

Esta fue una primera e importante opción de muchos *jóvenes* de entonces.

4.2. La segunda gran opción de fuertes sectores de jóvenes y adultos de entonces fue, *directa o indirectamente*, por una democracia popular, esto es, por hacer de Chile un país esencialmente definido dentro del marco de influencia de la URSS y alineado con Cuba en América y el mundo. Digo directa o indirectamente, porque algunos optaron *por la idea* misma de una democracia popular. Principalmente los marxistas. Otros aceptaron *el riesgo*: “Derrotar a Alessandri y después veremos” era la consigna, por estimarse cualquier entendimiento con las fuerzas políticas de derecha un riesgo o mal mayor que el triunfo de la izquierda marxista.

Tres años más tarde el desarrollo de los acontecimientos llevaba mayoritariamente a la opción inversa: alianza de derecha y centro contra la izquierda, solicitando reiteradamente la intervención militar.

Después del “pronunciamiento”, el “centro” no aceptó respaldar la acción militar, salvo sobre la base de un acuerdo entre los FF.AA. y los partidos políticos, condición que los militares rechazaron. Para éstos, pactar con los partidos políticos significaba entrar en un

callejón sin destino, considerando que las tres fuerzas en pugna sólo habían sabido entenderse para hacer oposición y no para hacer gobierno. Además arriesgaban perder el apoyo de los independientes de toda disciplina partidista, el que juzgaban mayoritario, más acorde con la realidad histórica y las necesidades patrióticas.

4.3. En el orden político hubo dos opciones más de trascendencia en este período: la *Consulta*, de 1978 y el *Plebiscito*, de 1980.

Ambos representaron manifestaciones de partición popular bajo circunstancias extraordinarias y postrevolucionarias, por lo que era imposible exigir la regularidad propia de las elecciones constitucionales. Se estaba caminando hacia la constitucionalidad. La Consulta tuvo por objeto definir un respaldo al Presidente Pinochet frente al desconocimiento de su autoridad por organismos internacionales, la URSS y sus aliados. El Plebiscito implicaba optar por la Constitución propuesta y su mecanismo de transición. En ambos casos, una inmensa mayoría propició el sí. Ya en estas opciones fueron protagonistas casi todos Uds., cada cual según su propia conciencia cívica.

4.4. No es la oportunidad para discutir estos importantes sucesos de nuestra historia. Pero es del caso reflexionar ¿cuáles habrían sido las consecuencias de un resultado *negativo* de la Consulta?

Ante Naciones Unidas y el ataque comunista Chile habría manifestado sólo una cosa: que *NO* quería seguir gobernado por las FF.AA. ni el Presidente Pinochet. ¿Habría sido mejor el destino posterior en esa eventualidad? ¿Quién habría asumido el mando?

A su vez, el rechazo del Plebiscito —que fue planteado simultáneamente como un rechazo de la legitimidad del Gobierno, de la Convocatoria y del Plebiscito mismo— nos habría dejado sin Gobierno legítimo, sin transición y sin Constitución— ¿Con qué en su lugar? Confieso que no me arrepiento de mis dos votos afirmativos, que por lo demás fueron públicos. Pero no cabe aquí defender una u otra posición, sino rememorar grandes opciones ciudadanas, que han tenido imponderable repercusión. Siempre en las grandes alternativas se tiende a evaluar los defectos, problemas o inconvenientes de lo acontecido realmente, olvidándose los riesgos y problemas de la alternativa rechazada. Esta es una circunstancia dramática, un “ser o no ser” de todos los actos decisorios y a nivel personal, familiar, social, ciudadano o internacional. ¿Qué habría acontecido si las potencias democráticas no pactan con la URSS frente al nazismo? Difícilmente se podría probar que fue un error y que no debió hacerse causa común frente a Hitler. Pero nunca terminarían de examinarse las mil complejidades y “subopciones” de una alternativa tan trascendental como la tomada. Ella conmovió los años de nuestra juventud universitaria, de igual manera que, poco antes, la Guerra Civil española.

4.5. Hemos estado recién de aniversario de la nueva Constitución. Muchos temas interesaría examinar a su respecto, pero sólo mencionaré algunos que implicaron también *grandes opciones*, cuyos efectos condicionan nuestro quehacer actual.

4.5.1. Una opción importante frente a la aprobación de la nueva Constitución fue el rechazo de una Asamblea Constituyente. Desde mi particular punto de vista, la Asamblea Constituyente —que fue también reclamada, pero no resultó viable, en 1925— implicaba una alternativa previa que sus partidarios siempre silenciaron: ¿se daría o no cabida en ella al Partido Comunista? *Asunto crucial*: para darle cabida había que dejar sin efecto la disolución de todos los partidos políticos y resucitar en gloria y majestad al Partido Comunista. La alternativa era *no* darle cabida al Partido Comunista, con lo cual se habría sostenido que la Asamblea Constituyente era una mascarada antidemocrática, a la que se habrían negado a concurrir todos los que eran partidarios del reconocimiento legal de esa organización, cualquiera fuese el criterio en cuanto a aliarse con él.

La opción por el plebiscito implicaba que el Gobierno de las FF.AA., que había asumido el mando en 1973, proponía una *Constitución*, preparada por técnicos de su confianza, y el pueblo soberano la aceptaba o rechazaba, votando todos los chilenos mayores de 18 años, incluso los comunistas y sus aliados. Lo único que no se admitió fue cadena nacional de T.V. para sostener que el plebiscito era nulo, la convocatoria inválida y el Gobierno ilegal. ¡Para eso no hay cadena nacional de T.V. en ningún país de la tierra, salvo como antesala a un suicidio institucional!

4.5.2. Otro aspecto propio de cualquier plebiscito es la imposibilidad de someter a votación la infinidad de alternativas o proyectos que cada estudioso, constitucionalista, político o ciudadano creyera de su gusto. El plebiscito es una opción del *Soberano*, generalmente alternativa, e implica esencialmente aceptación o rechazo de un planteamiento gubernamental. Como muchas veces en la vida, al enfrentar un negocio, el matrimonio, un viaje, un cargo o una renuncia, hay que tomarlo o dejarlo, con todo lo bueno y malo que implica.

Adviértase que no ocurre algo diferente cuando se elige un candidato, que siempre tendrá virtudes y defectos.

D. HACIA EL FUTURO

5. Nuestro específico deber de hoy, durante el período de transición es avanzar hacia la participación popular. El Presidente de la República acaba de precisar muy cabalmente “En la medida en que se vayan *consolidando los sanos principios y valores de nuestra conducta cívica y el deber ciudadano se convierta en un hábito general*, será posible ir alcanzando *nuevas metas políticas* hasta llegar a la plenitud de aplicación de la Carta Fundamental”.

Parodiando a Ortega y Gasset, diría que ese es “el tema de nuestro tiempo” y tenemos que analizarlo y meditarlo.

El alcance y las proyecciones de esas palabras no pueden soslayarse, menos si se habla después de haber sido pronunciadas por la más alta Autoridad de la República. Ciertamente no me incumbe ser intérprete oficial del Primer Mandatario, pero tengo el derecho de dar mi libre opinión ciudadana sobre un asunto de la más imponderable alcurnia.

5.1. El primer hábito ciudadano que la autoridad reclama para progresar en la democracia y la participación *durante* la transición, es el respeto a la Constitución y las leyes. Podemos disentir de algunas o muchas de ellas; podemos criticarlas y pedir su reforma, pero hay que acatarlas o entramos en el caos. Es posible que en una sociedad haga crisis todo un sistema Constitucional y se pague el durísimo precio de una revolución, o una guerra civil. Ha ocurrido alguna vez en Chile y muchas veces fuera de Chile. Pero esos son casos extremos, situaciones finales, que siempre implican una razonable convicción de disponer de respaldo institucional y popular como para evitar el caos o el vacío de autoridad y darle al país una salida que justifique el precio pagado. Así, el 11 de septiembre de 1973 jamás se justificará para quienes deseaban que Chile fuera satélite de la URSS, y difícilmente lo impugnaremos quienes mirábamos tal eventualidad como equivalente a la pérdida de nuestra soberanía nacional y de nuestra libertad personal frente al *totalitarismo*.

5.2. La segunda cuestión que deriva de la advertencia presidencial tiene que ver con el *pluralismo constitucional* de la nueva Carta. Aunque parezca una perogrullada, la ciudadanía deberá adaptarse a vivir en un régimen de libertades políticas que excluyen el totalitarismo y, dentro de él, sustancialmente la organización política del comunismo. Esto no sólo lo rechazaron los comunistas en el plebiscito, sino sectores democráticos que propician la resurrección legal de ese Partido. Aquí hay otra cuestión de importancia: no se trata simplemente de proscribir o permitir al P.C. como ocurrió con la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Se trata de deshacer todo lo hecho y otorgarle al P.C. su gloriosa resurrección, con el más gigantesco triunfo a la campaña universalmente desatada por la URSS y sus aliados contra las fuerzas que lo derrocaron en septiembre de 1973. Los riesgos de una guerra civil encarnizada, odiosa, revanchista y sangrienta los tiene claros quien, por mandato del Art. 1º de la misma Constitución, debe promover el bien común de todos los chilenos, y por ende, la paz y no la guerra.

5.3. La tercera reflexión que sugiere la prevención presidencial se vincula a la vieja costumbre, mal llamada democrática, de hacer de la Oposición no un conglomerado *fiscalizador*, sino *obstaculizador y desprestigiante sistemático del Gobierno*.

La *alternancia* habitual entre conglomerados políticos la fue habituando a culpar al Gobierno en ejercicio de todos los males y de todas las aspiraciones frustradas, que todos exacerbaban en las campañas electorales.

Cuando la democracia operaba restringidamente, con la participación de limitados sectores de la población y con los medios *naturales* de propaganda, como la palabra hablada o escrita, los efectos de tales vicios tenían una proyección más limitada. Distinto es hoy, cuando actúan sobre multitudinarios conglomerados medios de propaganda masiva, alentados por doctrinas fundamentadas en la necesidad de romper la unidad nacional y someter el país al dictado extranjero.

Para apreciar el significado de esta reflexión no está de más recordar el porcentaje de la población nacional que ha participado en las lides ciudadanas a través de nuestra evolución política.

En 1841, al elegirse a don Manuel Bulnes, participaron 4.200 personas: menos del medio por ciento de la población del país.

En 1870, al término de los decenios, los inscritos representaban el 2,2% de la población.

En 1925, el 7,4% de ella. La Constitución de ese año se aprobó por menos del 4% de la población, pues de ese 7,4%, un 55,1% se abstuvo; un 42,18% votó Sí; un 2,26% No; y un 0,48% lo hizo en blanco. El 42,18% de 7,4% da 3,12%. En las elecciones de 1970 participó 36,2% de la población. En el plebiscito de 1980 lo hizo el 56,4% de la población total (6.271.868 personas), de las que el 67% estuvo por la aprobación (4.204.879: *mil veces* la democracia de tiempos de Bulnes), y 1.893.420 por el No. ¡La *minoría* en el plebiscito fue superior en un 34% a la *mayoría* con que se eligió presidente en 1964, la más alta cifra de preferencias en nuestra historia hasta esa fecha.

E. TAREAS Y OPORTUNIDADES

6. Desbozado el campo de las opciones que significaron la reforma universitaria de los años 1968 a 1973 y la evolución política de entonces hasta ahora, y recordados algunos hechos y principios que no podrían olvidarse en una decisión actual, quisiera situarme como lo que específicamente son: la comunidad educacional.

7. Poco me interesa que jurídicamente constituyan o no una universidad: “ni están todas las que son, ni son todas las que están”.

Lo que propiamente es una universidad, no correspondía adecuadamente a aquel centro que en 1970 o 1971 organizaba las tomas de la Universidad Austral e, incluso, con su vicerrector a la cabeza, pretendió asaltar mi residencia en Valdivia. Con o sin título de universidad, una comunidad *docente* —de profesores y alumnos—; con responsabilidades

en las diversas áreas del saber superior, responde o puede y debe responder, a ciertos acentos comunes con los de una verdadera universidad:

Centro de reflexión, no de ejecución; centro de saber, no de poder; centro de objetividad, no de propaganda; centro de libertad espiritual, no de temor; centro de seriedad, no de trivialidad; centro de creación, no de rutina; centro de humildad, no de suficiencia; centro de comunicación, no de aislamiento; centro de elevación, no de vulgaridad; centro de responsabilidad, no de ligereza.

Todo ello, porque se busca *conocimiento*, no poder; *calidad científica*, no mayorías; *educación*, no mando.

Si un Instituto Profesional se caracteriza así, será que ha hecho carne y conciencia en su *comunidad docente*, lo que es la *función docente* y su insuperable dignidad. Ello obligará a que los otros también la comprendan y avancemos desde una sociedad de propaganda, reflejos y estereotipos, a una de reflexión y cultura, fundada en lo más profundo y distintivo del ser humano, que no son sus reflejos ni sus estereotipos, sino su alma espiritual.

8. Una de las notas de la sociedad moderna es la aceleración de los conocimientos y de sus aplicaciones a la vida social (tecnología).

Por ahí en la década del 60 Openheimer declaró que “más del 90% de los sabios de que ha dispuesto la humanidad desde los tiempos de Euclides, Pitágoras y Arquímedes están vivos”, y agregaba que para un científico de 50 años, “*casi todo lo que es preciso saber ha sido* descubierto desde el fin de sus estudios”.

Ahora, el plazo entre el momento de una invención y su aprovechamiento industrial, también se ha acortado considerablemente. Para la fotografía, se requirieron 112 años; para el teléfono 56, la radio 35, la televisión 12, y los transistores y circuitos integrados, 5.

Por todo ello, los alumnos aprovechados muy pronto saben más que los profesores poco estudiosos, que pierden así rápidamente su prestigio. La obsolescencia de los conocimientos se hace intolerable en un lapso que media entre 5 o 10 años. Por eso hay que estar informados y constituir una *comunidad intelectual*.

Las Universidades y los Institutos son centros de reflexión, de ciencia y muy especialmente de *fe*. Vivimos apoyándonos en el testimonio o las conclusiones de otros. Tenemos no sólo el deber moral, sino *profesional* de ser *veraces, confiables, auténticos*.

9. Como el mundo se ha hecho más rápido y pequeño, el profesor y el estudiante que aspira a tal deben ser *cultos, cultivados*. Conocer *lo* que ocurre, *cómo* ocurre; *dónde* ocurre; *cuándo* ocurre y poder diferenciar lo intrascendente de lo fundamental, para ser capaces de orientar a la juventud y la infancia.

F. ALGUNAS CUESTIONES FUNDAMENTALES

10. A manera de ejemplo, conviene, quizá, tocar algunos aspectos de muy general preocupación, como los derechos humanos; la reforma educacional y universitaria, la reforma de la Salud, la reforma económica, la reforma laboral y previsional y la transición.

10.1. *Los derechos humanos*: implican aquellas facultades que se deben reconocer al hombre por ser tal. Ahora bien, en la realidad viva no son una enumeración de treinta y tantos artículos incluidos en la Declaración universal de San Francisco. Son un *orden*, un sistema de facultades que, cuando se topa con el abuso de la *libertad*, exige la *vigencia de la seguridad*. En muchas ciudades —Nairobi o Washington— es *peligroso* transitar por las calles después de las 18:30 horas. Uno aspira a ver algún policía o radiopatrulla cerca para ejercer la libertad de moverse.

Cuando un país sufre un trastorno constitucional, una catástrofe telúrica, una guerra exterior, se restringen muchas libertades. Es posible en ello pecar por exceso o por defecto. Es muy difícil mantener el equilibrio, el justo medio, sobre todo si hay terrorismo, resistencia violencia o inestabilidad social por falta de un consenso claro, amplio, firme, en la población civil.

El tema es inagotable y volveremos sobre él al tratar la transición. Lo esencial es huir de las frases de clisé, de las posiciones demagógicas o fanáticas, que nadie cumple cuando le toca el turno de gobernar, o de rebelarse contra un gobierno.

10.2. *La reforma educacional y universitaria*: Esta última ha tenido la virtud, en mi concepto, de distinguir entre universidades e institutos de educación superior; ha dado pautas generales para fundar universidades y señalado precauciones y bases financieras. Ello es positivo. Sin embargo, creo que las universidades constituyen un *sistema nacional* que debe integrarse. Ellas no pueden competir entre sí a la manera de las empresas comerciales. Además la eficacia de una fábrica o de un establecimiento comercial se muestra fácilmente en un par de balances anuales. La de una universidad requiere balances pluridecenales o seculares.

La reforma educacional me parece un acierto de significado mundial.

Me ha correspondido apreciar su impacto en el extranjero. La idea central es producir la conjugación e integración de esfuerzos entre la escuela, la familia y la comunidad (Municipio), que hasta hoy han marchado separados y en contraposición. El niño no pasa más del 15% de su tiempo en la escuela, y los valores que allí asimila suele destruirlos un mal hogar, la calle o el ambiente social. Lo necesario es tener claro que *las bases* de la reforma educacional parecen esencialmente aptas para realizar, por fin, una verdadera y lograda revolución educacional, que nos acerque a la sociedad educativa. Pero, la reforma propuesta *NO* es el resultado exitoso, sino que —como muy bien lo precisa José Vera Lamperein en

reciente estudio— *señala las bases estructurales, funcionales y financieras adecuadas para él.* Se requerirá de mucho tino y sabiduría para que el Ministerio de Educación, los municipios, los padres, la escuela y los demás factores ambientales aprovechen con felicidad esta gran oportunidad histórica.

10.3. *La reforma de la salud.* No está afinada; sigue habiendo problemas, pero hay progresos que no pueden desconocerse. Claro es que siempre atraen más las fallas que los logros. Así, también cuando gozamos de buena salud, no pensamos en ella. Pero hay cifras que no pueden desconocerse, porque ésta es una labor que, con matices diversos, lleva largo tiempo de desarrollo, como lo muestran las siguientes cifras:

MORTALIDAD INFANTIL (por 1.000 nacidos vivos)

1953	118
1965	97,3
1970	74,8
1973	65,2
1975	55,4
1980	31,9
1981	27,0

ATENCION PROFESIONAL EN PARTOS

1965	73,7%
1970	81,1%
1975	87,4%
1980	91,4%

Sin embargo, Chile no es un promedio nacional. Si comparamos la región Metropolitana con la Región Maule – Los Lagos, resaltan las siguientes decidoras cifras:

Año	Mortalidad Infantil		Atención Profesional Partos	
	Metropolitana	Maule / Los Lagos	Metropolitana	Maule / Los Lagos
1965	58,1	116,0	90,4	51,8
1970	51,7	104,8	92,3	66,3
1975	36,4	63,2	96,0	77,6
1980	22,0	41,4	97,4	83,5

Se puede ver que la situación en promedio en la región Metropolitana es siempre más favorable que en el sur y que en mortalidad infantil el progreso es paralelo. En cambio, en la atención profesional de partos, el progreso en el sur es mucho más acelerado, pues Santiago, ya está a niveles casi óptimos.

Con todo, es preciso tener presente que en el ámbito regional o local se repite el engaño de los promedios. Siempre hay barrios, sectores, regímenes previsionales que presentan una mejor atención y, seguramente, en ciertos lugares de provincia la atención es mejor que en algunas comunas periféricas de la Región Metropolitana.

10.4. *La reforma económica.* Ante todo buscó el fin del régimen *proteccionista*, como manera de fortalecer el poder de consumo popular. Con anterioridad el pueblo consumía preferentemente manufacturas *chilenas*, amparadas de la competencia extranjera por altas tarifas aduaneras. El trabajador común pagaba precio alto por el producto chileno. Los artículos extranjeros no llegaban, o tenían precios prohibitivos. Sólo los poseían quienes burlaban la aduana, u obtenían alguna tolerancia en su valijas, al regresar de un viaje al extranjero. Hubo progreso de la industria nacional, pero sólo tenían acceso a muchos beneficios de la sociedad moderna sectores minoritarios de chilenos.

Al abrirse las aduanas, reduciendo a un mínimo las tarifas de importación se hizo posible adquirir infinidad de bienes por los sectores medios y populares, a medida que la catástrofe inflacionaria y la crisis económica iba siendo dominada. A pesar de la fuerte recesión de 1975, motivada por el alza espectacular del petróleo y reflejada en una baja brutal en el cobre, Chile se cubrió de automóviles, televisores, artefactos electrónicos, refrigeradores, telas, vestidos, etc., que bajaron sustancialmente de precio en relación al monto de las remuneraciones. Mucha gente que jamás soñó tener un televisor a color o un automóvil, pudo disfrutarlos. En cambio, la tasa de desocupación subió y se ha mantenido alta.

Como en todas las importantes decisiones políticas no hay opciones que no tengan aspectos negativos. Es evidente que el proteccionismo estimula la industria nacional y aumenta la ocupación; pero limita el consumo de los sectores medios y populares. El libre comercio ha contenido la inflación, fortalecido la moneda y aumentado el poder de consumo de las grandes mayorías. Pero también conmovió la producción nacional, permitió el dumping, y generó cesantía, aunque *paralelamente* subió la ocupación. De hecho mucha más gente en cada familia quiso trabajar, para ganar y comprar. Una indudable demasía en todo ello ha venido a chocar con un proceso recesivo universal. El tema es inagotable y apasionante.

10.5. *La reforma laboral y previsional.* Marchó muy ligada a la reforma económica. La legislación del trabajo y de seguridad social importaba recargos fuertes en los costos de producción de las empresas nacionales. Estas los trasladaron con facilidad a los precios, al

hallarse protegidas de la competencia exterior por las altas tarifas aduaneras. El régimen de fijación estatal de precios era muy común; los conflictos laborales se resolvían mediante decretos que autorizaban alzas en los bienes y servicios. Subía así el IPC; se exigían nuevos reajustes y la espiral inflacionaria significaba realmente un fuerte impuesto al trabajo. Ningún trabajador ganaba lo que indicaba su contrato individual o colectivo, sino el promedio ponderado del poder adquisitivo de su salario durante el período anual, trimestral o mensual que se quisiera tomar como base para calcular el IPC.

Es evidente que las reformas laborales han significado pérdidas de muchos *beneficios o conquistas concretas*, como precio para aumentar el poder de consumo y mejorar el estándar de vida de todos los que no han sufrido el impacto de la cesantía.

Desde otro punto de vista, el Plan Laboral introdujo el régimen de libertad sindical más amplio de nuestra *historia social, para el común de los trabajadores* (personalidad jurídica automática, sin necesidad de decreto supremo; imposibilidad de cancelación de la misma sin resolución judicial; libertad amplia de afiliación, federación y confederación, etc.). En cambio, el sistema de negociación colectiva es más controvertible: contiene avances y limitaciones que sería inoportuno examinar aquí. Parece justo un juicio positivo de esta reforma en general. Pero hay ciertos sectores cuya situación considero disminuida, como los campesinos, los trabajadores de la Gran Minería del Cobre, los portuarios y los funcionarios públicos.

La reforma previsional también limita beneficios de muchos sectores gremiales, pero salvó el sistema de una quiebra irremediable. El año fiscal 1980 la contribución total al sistema fue de US\$ 1.520 millones y el gasto total ascendió a US\$ 1.920 millones: US\$ 400.000.000 como déficit en un solo año; (\$ 15.600.000.000). El origen de este desastre lo explican las siguientes cifras:

En 1959 había 1 pensionado por 8 activos.

En 1970 había 1 pensionado por 3,8 activos.

En 1979 había 1 pensionado por 2,4 activos.

Todo ello provenía de un sinnúmero de factores. No era el menos importante la “falta de *previsión* en materia de *beneficios previsionales*”. Desde 1925 hacia adelante se fueron dictando muchas leyes que otorgaban jubilación a los 30 años de servicios, a los 35 años de servicio, a los 65 años de edad. Más tarde a los 60 años y a los 55 años de edad, y a los 25, 20 y 12,5 y menos años de servicios. Los que entraron a trabajar entre 1925 y 1940 fueron cumpliendo 30 o 35 años de servicios, o 65 y 60 años de edad, desde mediados de la década del 50. Por eso veíamos subir la proporción de pensionados por persona activa. Eso no lo pudieron remediar ni el Gobierno de Ibáñez (proyecto Klein-Saks) ni el de Alessandri (Informe Prat), ni el de Frei (mismo proyecto con algunas modificaciones). Allende no lo abordó y el Gobierno de Pinochet debió pagar la cuenta.

La reforma previsional no se puede analizar aquí; pero debe tenerse presente que era impostergable y debía terminar con privilegios insostenibles. Además, el recargo de 50 o 60% sobre el monto de salarios para fines previsionales no se sustentaba dentro de una política de contención de inflación, aumento de poder de consumo y libertad de importaciones.

10.6. *La transición* forma parte de la reforma política o constitucional. Implica la consagración de un período de 8 años durante el cual la Constitución de 1980 tiene vigencia limitada en algunos aspectos, que están señalados en sus artículos transitorios. Sobre ello sólo quiero acotar algunas breve reflexiones:

- a) No sé si hay una persona en Chile a quien le guste o satisfaga *toda* la Constitución. Probablemente no la hay ni la ha habido nunca, respecto de ninguna Constitución de Chile ni de otro país. Estoy cierto que el Presidente Pinochet, que la propuso, la hubiera querido distinta. Desde luego, hubiera deseado que las circunstancias histórico-políticas, en especial la guerra desatada por el comunismo internacional y otros sectores no hubiera tenido la enjundia y peligrosidad que innumerables hechos evidencian;
- b) Es indispensable tomar la Constitución en su conjunto. El cuerpo de normas transitorias no se explica solo, sino dentro del contexto total y en armonía con las "*Bases de la Institucionalidad* que se delinean en los 9 primeros artículos. Nada en ella puede ser *arbitrario*, aunque ciertas facultades sean *discrecionales*, en circunstancias de *excepción* y bajo *ciertos* *respectos*;
- c) Es efectivo que la Constitución de 1925 no tuvo un período de transición, pero el presidente que la propuso, defendió y en parte importante elaboró, debió dejar el mando a su adversario en las urnas, a los dos meses del plebiscito; en éste, como vimos, se abstuvo el 55% de los llamados a votar; el primer Presidente elegido conforme a ella, fue derrocado a los dos años; el siguiente, a los cuatro, y, el subsiguiente, antes del año, y todo ello, no obstante que la Constitución de 1925 sólo pretendía, en esencia, devolver al Presidente de la República facultades que le confería la de 1833.

G. PALABRAS FINALES

11. Termino, con la mirada dirigida al *sur*, y a la Carretera Austral, recién inaugurada. Ese empeño gigantesco y casi abrumador para integrar a 70.000 chilenos y un inmenso territorio a la comunidad nacional, es como un símbolo de lo mucho que nos queda por hacer. El Presidente ha dicho que quizá en un futuro allí vivirán sanamente —no casi hacinados como en Santiago— unos 2.000.000 de chilenos, probablemente. Pero, ciertamente estará Chile, serán hombres maduros o ancianos; los niños de hoy serán ya jóvenes; y otros niños esperarán de ellos y de Uds. opciones, decisiones, esfuerzo, entrega por Chile y su gente.

Eso es un país; una comunidad nacional. Algo que se construye día a día; que, como el cuerpo humano, cambia sus células; pero se conserva su ser.

Porque tiene un alma que le da vida, personalidad, y destino. Para ese Chile de hoy y de siempre van estas reflexiones. Porque amar la Patria es sentir que fue antes que uno naciera y será después de nuestros días. Por eso el patriotismo no es el "patrioterismo".

No es palabra encendida, demagógica o altisonante. Es el cumplimiento callado de nuestra vocación ciudadana. Como lo dijo el poeta:

*"No hay virtud más eminente.
Que el hacer, sencillamente,
lo que tenemos que hacer"*.

Para los intelectuales, docentes, estudiantes, vale también el consejo del sabio rey Salomón, que nos recuerda la Biblia:

*Come, hijo mío, la dulce miel del panal;
prueba lo deliciosa que está.
Así de dulces te parecerán
la sabiduría y el conocimiento;
si los encuentras, tendrás un buen fin
y tu esperanza jamás será destruida.*

VISION GEOPOLITICA DEL AREA DE INESTABILIDAD DEL CARIBE

Luis Bravo Bravo

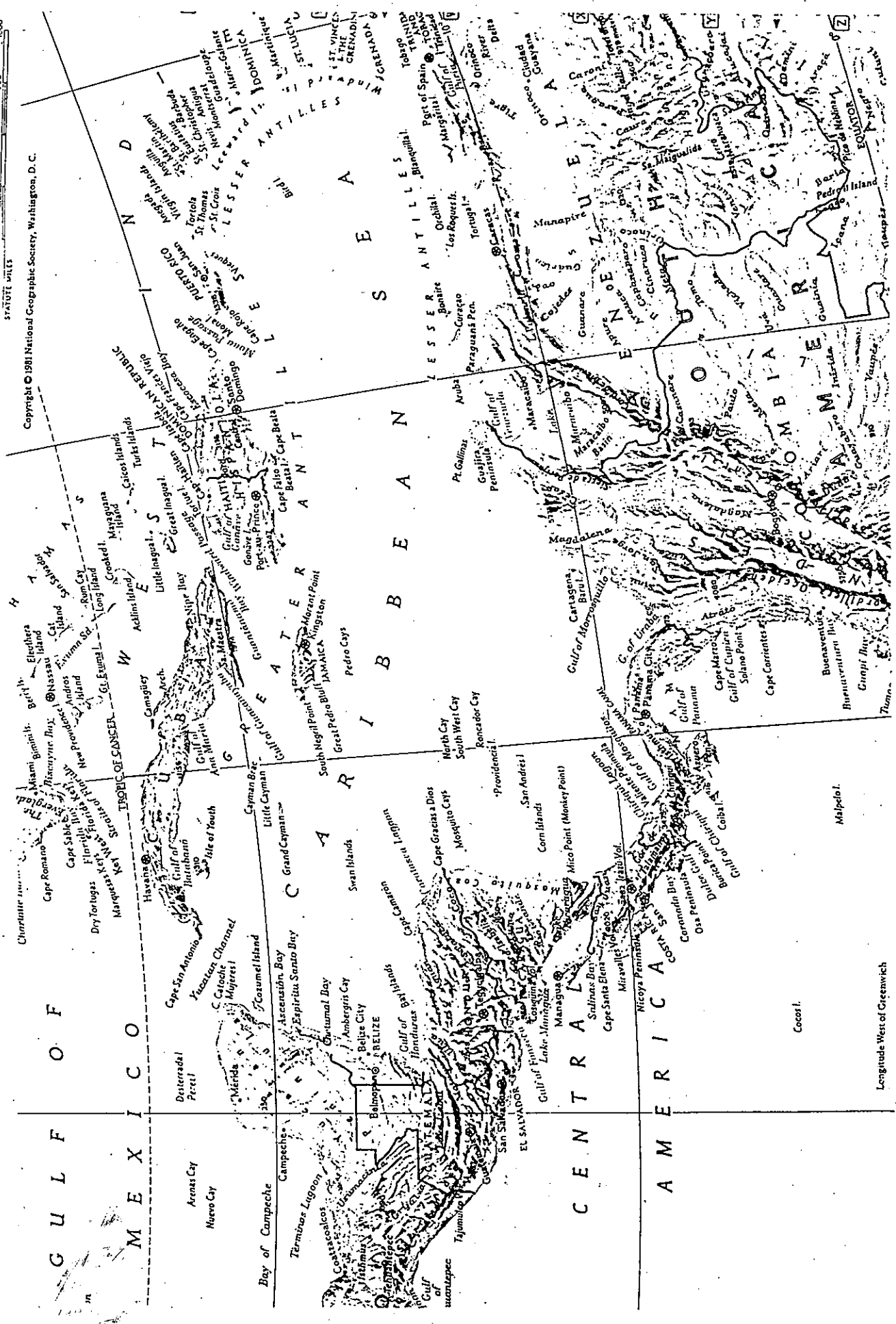
Capitán de Navío, Profesor de Geopolítica en la Academia Superior de Seguridad Nacional. Jefe del Departamento "Investigación y Estudios", del mismo Alto Instituto.

Se denomina Caribe, o Mar de las Antillas a la parte del Océano Atlántico que forma una cuenca elíptica entre América Central, el costado norte de América del Sur y el Arco de islas denominadas Antillas o Indias Occidentales, situada entre la desembocadura del Orinoco y la península de Florida que la cierran por el este y norte, formando una especie de Mar Mediterráneo, con múltiples comunicaciones al océano, y que parece descansar sobre el hombro de Sudamérica.

Las Antillas están clasificadas en dos grupos; las Antillas Mayores: Cuba, Jamaica, La Española, compartida por Haití y la República Dominicana y finalmente Puerto Rico; y las Antillas Menores: Islas de Barlovento y Sotavento, Barbados, Trinidad y Tobago. Al norte de Cuba y La Española se encuentra el archipiélago de las Lucayas o Bahamas.

El mediterráneo americano desarrolla su elipse a partir del extremo norte de la Península de Yucatán, siguiendo por la costa de Honduras, Costa Rica, Panamá, costa de Venezuela, Antillas Menores, Grandes Antillas, hasta terminar en Cabo San Antonio en la Isla de Cuba que parece cerrar con Yucatán una elipse casi perfecta que encierra el Mar Caribe.

Curiosamente la mitad Este de esta elipse coincide en forma, dirección y tamaño con el llamado "Arco Antillano o Arco del Mar del Scotia", que forma la Cordillera de los Andes al sumergirse a partir de la Isla de los Estados, continuando por las Georgia del Sur, Sandwich del Sur y cadena montañosa submarina para cerrar, con las islas de la península



antártica en la Tierra de O'Higgins, al sur, la elipse que marca el límite geológico entre los Océanos Atlántico y Pacífico.

Existen distintas versiones sobre el origen de la cuenca del Caribe. Algunos geógrafos estiman que era una cordillera marginal que durante el movimiento de la placa tectónica de América hacia el Oeste, conforme a los postulados de la teoría de deriva de los continentes, hoy universalmente aceptada, se habría quedado atrás como una guirnalda, lo que explicaría la notable coincidencia que sobrepuesta sea congruente con el arco del Mar del Scotia en el extremo austral de Sudamérica, que se formó de la misma manera.

Otros consideran esta serie de islas como picachos de un antiguo continente que se sumergió, tal vez la legendaria Atlántida que habría unido Africa con América. Parece confirmar esta teoría el desnivel existente entre el monte más alto de la República Dominicana, de más de 3.000 metros, y el fondo del mar de las Antillas que alcanza más de 4.000 metros de profundidad, lo que hace este desnivel de dimensión continental, comparable con el que producen los Montes Himalaya.

La gran masa terráquea del istmo centroamericano es un área de extraordinaria complejidad geológica, dominada por un espinazo de montañas que se divide en dos sistemas orográficos con varias cumbres volcánicas, muchas de ellas de formación reciente. El archipiélago de las Antillas, por su parte, está constituido por una cadena de islas montañosas que se arquea desde México hasta la desembocadura del Orinoco en Venezuela, y separa la honda cuenca del Caribe del Océano Atlántico.

Ambas regiones, la tierra firme centroamericana y las islas caribeñas, son geológicamente una sola, pues el noreste de América Central, el sur de México, las islas Antillanas y las montañas submarinas forman un solo sistema orográfico que une las estructuras de las Américas del Norte y del Sur.

La región es muy montañosa ya que está cruzada por uno de los grandes ejes volcánicos de la Tierra, lo que la hace ser de una inestabilidad extrema, al punto de haber registrado más de 250 sismos en una semana.

El Mar Caribe tiene una superficie de casi 2 millones de Km², y su profundidad promedio varía entre 2.000 metros en su zona más baja a 4.500 y 5.000 en las más profunda con algunas fosas, una de las cuales supera los 6.000 metros.

Una leyenda arrancada de la antigüedad relata que, más allá de la legendaria Atlántida existía una isla denominada "Antilia"; por eso, cuando Colón llegó a estas islas las denominó "Antilia", nombre que el uso degeneró en Antillas. Pero también se las denominó Caribe, por los nativos que en ella habitaban.

Las Bahamas, también llamadas Lucayas debido a los indígenas lucayos que las habitaron, fueron descubiertas por Colón en su primer viaje, y se cree que la isla Wathling llamada Guanahaní por los naturales y bautizada San Salvador por Colón, fue el primer territorio americano descubierto.

Hoy se sabe que los primitivos habitantes de la zona fueron los Siboneyes, de los que se conoce muy poco. Fueron prácticamente exterminados por las tribus que llegaron más tarde: los arawaks, los chorotegas, los brunkas, y los huetares que se establecieron en las islas practicando una minería y una agricultura incipientes, y desarrollando una cultura primitiva de la que hay muestras de orfebrería, escultura y trabajo textil. Luego llegó a las islas un pueblo belicoso, salvaje y caníbal, los caribes, que las poblaban a la llegada de los europeos, por lo que caribe llegó a ser sinónimo de antropófago.

Así pues, cuando el 12 de octubre de 1492 llegó Colón a la isla Wathling en las Bahamas, encontró en el Caribe una brutal lucha por el dominio del área. Lo que Colón no podía sospechar es que esta situación política de inestabilidad, de confusión y lucha, sería la característica de la zona en el medio milenio siguiente.

La situación no mejoró con la llegada de los europeos, pues el Caribe, por su proximidad a Africa, resultaba ser el área más cercana al viejo mundo, además que, por su posición central, servía de base para operar en la colonización y exploración de ambas Américas, con la ventaja adicional que permitía alcanzar fácilmente por tierra el "Mar del Sur", atravesando el istmo centroamericano.

Ponce de León exploró las islas, en especial las Bahamas, pero los españoles no las poblaron.

España trató de adueñarse más tarde del Caribe en general, pero le fue disputado por Inglaterra, Francia y Holanda. Estos Estados enviaron corsarios que independientemente luchaban todos contra España por el botín, la mayoría de los cuales, a poco andar se convirtieron en piratas, que tuvieron sus bases principales en las Bahamas. A ello se sumaron luego mercenarios alemanes e italianos, con lo que la lucha se tornó feroz en el Caribe.

De esta manera, con corsarios y piratas, los ingleses y franceses lograron colonias en América; más tarde vendrían los puritanos a reemplazarlos. Los holandeses en cambio llegaron al Caribe como comerciantes.

Los indígenas, durante este período, fueron prácticamente exterminados, y dado que se requiere mano de obra barata para explotar las riquezas tropicales: tabaco, algodón, caña de azúcar, etc., se optó por traer al Caribe negros africanos como esclavos, a falta de aborígenes americanos que habían mostrado no ser aptos para el trabajo en las plantaciones.

Así, en 1510 llegaron a las Antillas los primeros esclavos negros, calculándose que durante la colonia entraron a América, por el Caribe, alrededor de 3 millones de africanos; muchos de ellos fueron llevados a América del Norte o del Sur para ser “comercializados”, pero gran parte quedó en el Caribe mismo, introduciendo así, en forma masiva y en relativamente breve plazo en el área un elemento étnico nuevo y extraño, que cambiaría en poco tiempo el esquema racial. De esta manera, hacia 1810 la población negra y mestiza de Venezuela alcanzaba al 61%, cifra que se cree era mayor en las islas caribeñas, ya que en ellas hoy existen estados con población totalmente negra como Haití y Jamaica.

El Caribe es y ha sido siempre la puerta de entrada ideológica al nuevo mundo. Por él llegó la civilización cristiana occidental a América, por el Caribe entraron las ideas libertarias fruto de la Revolución Francesa, por el Caribe entró la abominable institución de la esclavitud, al igual que, siglos más tarde, el primer impulso que llevó a su abolición, por el Caribe entró la idea de independencia de los futuros Estados americanos, y por el Caribe, como veremos, siguen entrando a América toda las ideas, buenas o malas, que produce el convulsionado mundo en que vivimos.

Se ha repetido hasta el cansancio que la ideología libertaria de la Revolución Francesa fue uno de los orígenes psicológicos, sino el más importante, de la independencia americana, y hemos dicho que por el Caribe han entrado todas las diferentes ideas o tendencias de la civilización occidental; no es extraño entonces que en el Caribe se produjeran los primeros impulsos de independencia de las colonias, ni tampoco lo es que en el Caribe mismo tuvieran lugar los primeros intentos libertarios, y en especial en las colonias francesas.

La isla La Española fue descubierta por Colón en diciembre de 1492; los aborígenes que la habitaban la llamaban “Quisqueya” (madre de todas las tierras), y en ella luchaban por su dominio cuatro grupos indígenas: lucayos, taínos, ciguayos y caribes.

A partir del segundo viaje de Colón, los españoles colonizaron la isla fundando ciudades, algunas de las cuales, como Nueva Isabela (actual Santo Domingo) aún perduran. En 1526 aventureros franceses e ingleses y piratas de diversas nacionalidades se establecieron en la tristemente famosa isla de la Tortuga, desde allí, poco a poco, los franceses fueron ocupando el extremo occidental de La Española y establecieron comercio con los colonos españoles de las Antillas. Un tratado, firmado en 1697, cedió ese territorio a Francia. Durante la dominación francesa, Saint Dominique, como llamó Francia a su colonia, ésta llegó a ser la más próspera de las Antillas. Los esclavos negros llegaron a la colonia en tan gran número que superaron a los blancos. A fines del siglo XVIII había en Saint Dominique unos 30.000 blancos, versus 40.000 mulatos y libertos y unos 400.000 negros esclavos.

Los principios de libertad e igualdad proclamados por la Revolución Francesa en 1789 produjeron en Saint Dominique un vigoroso movimiento por la abolición de la esclavitud y el reconocimiento de los derechos ciudadanos. Los negros tomaron parte en ella para luchar

por su libertad, a la que se oponían obviamente los terratenientes blancos, con lo que se desató en la colonia francesa una feroz lucha, que pronto adquirió caracteres raciales, de blancos contra negros y mulatos. La crueldad en ella no reconoció límites; y es así como en la noche del 14 de agosto de 1791 se organizó una Gran “Vudú” que terminó con una masacre impresionante de blancos.

La esclavitud fue abolida por los franceses el 4 de febrero de 1794, con lo que Toussaint L'Ouverture, un antiguo esclavo negro, logró alcanzar el grado de General en el ejército francés y ocupó el cargo de Gobernador de la Colonia.

En 1801 una asamblea dictó una constitución y lo nombró “Gobernador Vitalicio” lo que provocó la reacción de Napoleón, a la sazón Primer Cónsul de Francia, que envió una expedición que lo derrocó remitiéndolo prisionero a Francia donde murió en prisión. Siguieron los movimientos libertarios encabezados por varios generales haitianos hasta lograr desalojar a los franceses de la isla. Dessalines proclamó la independencia el 1º de enero de 1804, adoptando, para el nuevo Estado el nombre indígena de Haití, que significa Tierra Montañosa.

En septiembre de 1804 Dessalines se proclamó “emperador”, pero este pintoresco personaje murió asesinado en 1806, y en 1809 los dominicanos encabezados por Sánchez Ramírez reconquistaron para España la porción oriental de la isla.

Siguieron sangrientas luchas que terminaron con la isla dividida en dos repúblicas, una negra en el norte y otra mestiza en el sur, situación que hasta hoy se mantiene.

Las ideas de independencia llegaron al resto del Caribe a comienzos del siglo XIX con Bolívar y Miranda exiliados de sus respectivas patrias. Se inician nuevas luchas y con ellas reaparecen los piratas; con variadas alternativas tales luchas continúan todo el siglo, lo que muestra la disímil historia del Caribe, ya que, en contraposición con Haití, Cuba luchó casi 100 años por su independencia, la que sólo logró en 1898 tras la guerra de Estados Unidos contra España.

Puede decirse que el siglo XIX marca la decadencia del imperio español en el Caribe, mientras se consolidan Inglaterra, Francia y Holanda, y aparece en escena Estados Unidos.

La presencia de Estados Unidos en el Caribe se materializó con la sesión de Puerto Rico por parte de España, isla que hasta hoy se mantiene ligada a esa potencia como “Estado Libre Asociado”.

Las potencias occidentales han mantenido una lucha de cuatro siglos por imponer su presencia en el área. Hubo islas y partes de zonas continentales caribeñas que pertenecieron sucesivamente a España, Inglaterra, Francia y Holanda, como Jamaica, Haití y Florida,

sólo por citar algunos ejemplos, y esto sin mencionar fallidos intentos de colonización de alemanes y daneses.

La situación política en el Caribe sigue confusa hasta nuestros días, y si hay alguna constante en la historia del área, aparte de la confusión política, ella es la infaltable presencia de los británicos, al extremo que, aún ahora de 23 Gobiernos políticamente estructurados que existen en el Caribe, 15 son independientes o están próximos a obtener su independencia, 5 mantienen lazos de unión con Francia, Holanda, Estados Unidos u otro estado, aun cuando tienen gobierno propio con diversos grados de autonomía, pero 17 mantienen todavía, algún lazo de vinculación con el Reino Unido, y representan entre ellos el 50% del total del territorio terrestre del Caribe. Existen además 9 Gobiernos también políticamente estructurados que aparente y sabiamente, parecen no aspirar a la independencia.

Habiendo sido abolida la esclavitud en el mundo occidental hacia fines del siglo XIX, entre 1807 y 1871 los negros fueron reemplazados en el Caribe por unos 415.000 indioorientales, que fueron traídos principalmente a Guyana, Trinidad y Jamaica; no vinieron ya como esclavos sino como siervos, lo que en el fondo venía a ser lo mismo.

Como dijimos, España desaparece de escena a fines del siglo XIX, siendo reemplazada por Estados Unidos; pero Inglaterra, Francia y Holanda se mantienen hasta iniciada la segunda mitad del siglo XX, en que deben ceder a la influencia de Estados Unidos que propicia una acción colonial distinta: el neocolonialismo, que es la respuesta al movimiento de descolonización del Caribe propiciado por Naciones Unidas.

La tendencia a la autonomía de los gobiernos regionales llegó sin embargo mucho antes: entre 1930 y 1934 se produjo en el área una gran efervescencia social fruto del desempleo y del hambre, lo que llevó a las potencias colonialistas a dar cierta autonomía a los gobiernos locales y mayor participación en la vida política a los pueblos.

Hoy en día coexisten en el Caribe, desde el punto de vista político, tres Caribes diferentes:

- a) Los Estados independientes;
- b) Los gobiernos con cierto grado de autonomía;
- c) Las colonias, algunas de las cuales presentan alguna autonomía que hace de camuflaje a su real situación política.

Etnica y lingüísticamente el Caribe es lo único que podía ser dada su historia: una "Torre de Babel".

De las culturas nativas que nombramos al comienzo prácticamente no queda nada, pues los caribes, araucos y otros fueron prácticamente exterminados; existe en cambio en el área

una mezcla de razas extrañas en las que el blanco es élite y minoría a la vez, y predomina la raíz negra o asiática en mayor o menor grado según el lugar que se examine. Se habla más de 10 idiomas en el Caribe, entre ellos inglés, francés, holandés, portugués, castellano en pocos países, y sobre todo los dialectos regionales: "papiamento" y "creole" principalmente, que son más bien una mezcla idiomática, en la que entra, entre otros ingredientes, por lo general el inglés, el castellano, el holandés, el francés y lenguas nativas en diferentes proporciones. También algunas minorías hablan japonés, chino e indú. El idioma regional, casi extinguido, es hablado por los caribes negros de Dominica y Guyana, cuyo idioma oficial en ambos casos es el inglés.

Latinoamérica en general ha cometido el error de ignorar al Caribe, sin percatarse que, siendo un área que descansa sobre su hombro, ha sido siempre, y sigue siendo, una zona focal, por ser el punto de confluencia de los influjos de Europa, las zonas de atracción de Norteamérica y Sudamérica y el paso de un océano a otro. Fue el escenario de lucha de los aborígenes de distintas culturas; por el Caribe entraron el cristianismo y la civilización occidental, el Caribe fue el campo de batalla de las potencias colonialistas europeas, por el Caribe se introdujo la esclavitud negra, por el Caribe llegaron las ideas libertarias e igualitarias que caracterizan el mundo moderno, la abolición de la esclavitud, los odios raciales, y hoy es la resultante geopolítica de casi medio milenio de errores y luchas, que abarcan toda la gama que va desde el genocidio, el colonialismo, la esclavitud y la explotación de Estados subdesarrollados, para dar por resultado un panorama confuso de efervescencia política.

Consciente que las corrientes ideológicas suelen seguir sucesivamente los mismos cauces de las que precedieron, la Unión Soviética ha incado su garra en el Caribe y la sigue afincando aprovechando el caldo de cultivo propicio que le ha dejado el desafortunado balance del paso de la cultura cristiano-occidental por esta área que parece ser la puerta de entrada al Nuevo Mundo, como ya señalamos.

Los imperios europeos de los siglos pasados se disputaron ferozmente esta puerta de entrada, cuyas partes cambiaron varias veces de manos; eliminaron a los nativos, se llevaron riquezas pero no dejaron nada a cambio, trajeron negros como esclavos y asiáticos como siervos, con lo que engendraron odios raciales, y hoy, cuando en el mundo cunde la onda de la descolonización, propugnada con más demagogia que realismo, los imperios, que ya no son tales y para quienes el Caribe que antes fue una pieza codiciada es sólo hoy una carga, hacen propicia la ocasión para retirarse con honores, dejando, en una especie de paternidad irresponsable, entregados a su suerte a Estados que culturalmente no están capacitados para autogobernarse, al menos de la noche a la mañana, que por su pobreza y escasa extensión no tienen de qué sobrevivir, y que además presentan múltiples problemas internos, lógica secuela de cuatro siglos de colonialismo despiadado y miope.

De lo dicho, para muestra un botón: por ejemplo Dominica, una pequeña isla de las Antillas Menores, fue descubierta por Colón en 1493, más tarde fue disputada por ingleses

y franceses hasta que se convirtió en colonia británica, tiene un área de 751 Km², similar a la de Limache, pero con sólo una población de 81.000 habitantes. Granada (State of Granada), es otro ejemplo, tiene 244 Km² de superficie, un poco superior a la de Lampa, y unos 120 mil habitantes.

Estos casos, por desgracia, no constituyen la excepción sino la regla, y son similares a los de numerosos estados caribeños de reciente emancipación: economías muy limitadas, basadas en el turismo y el agro, alta tasa de desempleo, enfrentamiento de razas distintas e infiltración marxista a punto de explotar. Otros ingredientes complementarios son la extrema pobreza y la marginación política y social de gran parte de la población.

Aparte de su pobreza sin esperanzas, fruto de sus escasos recursos naturales, todos estos países o miniestados caribeños que año a año van logrando su independencia, tienen en común los ingredientes étnicos característicos del Tercer Mundo: sudamericanos, africanos y asiáticos, mezclados con rencor, que en conjunto forman el caldo de cultivo de la efervescencia social propicia a la acción extremista y a la penetración ideológica del marxismo que está haciendo del Caribe una olla de presión.

La importancia geopolítica que el Caribe tiene para nosotros se deriva de cuatro factores principales:

- a) Que el Caribe ha sido siempre, como hemos visto, y sigue siendo, la puerta de entrada a América de todas las corrientes ideológicas, políticas o religiosas, partiendo por el cristianismo en el siglo xv y terminando con el marxismo en el siglo xx;
- b) Que el Caribe descansa sobre el hombro de América del Sur como una cabeza, formando una cuenca cerrada como un verdadero cráneo, pero es un cráneo que no está pensando, sino que está en ebullición;
- c) Que el Caribe, con todas sus fallas, limitaciones, defectos y problemas, es tan sólo la resultante de la desgraciada política que ha desarrollado en él nuestra cultura cristiana-occidental durante casi medio milenio. La geografía sólo existe, simplemente está allí, con sus posibilidades o limitaciones; es el accionar político del hombre a través de ella el que se traduce en efectos buenos o malos; en este sentido la geografía del Caribe se comporta como un amplificador omnidireccional, y como tal amplifica y difunde todo, lo bueno y lo malo. El marxismo ha comprendido esta constante geopolítica que la cultura cristiana-occidental jamás logró entender;
- d) Que en Naciones Unidas cada Estado es un voto sin importar su extensión, su poder nacional ni su gravitación política, y los miniestados del Caribe, producto de la desmembración de ex imperios coloniales, van a engrosar la proliferación de Estados tercermundistas que, paradójicamente, terminarán manejando Naciones Unidas por constituir mayoría en dicha organización.

En este aspecto la política exterior del Caribe está condicionada por los siguientes factores:

- a) Conciencia de la importancia geopolítica del área como un todo, ya sea por parte de los gobiernos autónomos o por quienes los influyen y manejan;
- b) La persistencia de los resabios neocolonialistas existentes en la región;
- c) Los intereses de terceras potencias en el área, los que ya comienzan a manifestarse;
- d) Los intereses de los propios países del Caribe, sobre todo si son capaces de formar un frente común como región, lo que, por el momento al menos, no parece probable en el mediano plazo.

La importancia geopolítica del Caribe como puerta de entrada a América ya ha sido analizada, y en su gravitación a nivel continental sólo nos falta agregar el potencial de recursos económicos de la cuenca en conjunto, entre los que sobresalen el petróleo y la bauxita, aparte de productos agrícolas de alta demanda como cacao, azúcar y especias. La riqueza individual de los Estados caribeños puede ser significativamente en algunos casos, pero como conjunto es importante y gravita mucho.

Los resabios neocolonialistas están presentes en todas las manifestaciones que caracterizan este actuar político.

Las manifestaciones neocolonialistas, según la definición comúnmente aceptada de neocolonialismo se evidencian a través de:

- a) Presencia militar con la consiguiente coacción o amenaza de coacción que ello implica. En el aspecto militar el neocolonialismo actúa por presencia y ésta es múltiple en el Caribe: Estados Unidos tiene fuerzas en la zona del Canal de Panamá, y tiene bases en Guantánamo en Cuba, sin contar a Puerto Rico, "Estado Libre Asociado" y las islas vírgenes, islas Turcas y Caicos, que son simplemente dependencias; los ingleses tienen bases navales en las Bahamas y Bermudas; los holandeses en Curaçao; los franceses en Guyana y Martinica y los soviéticos en Cuba.

Todo este Poder Militar, que es enorme, actúa de una forma u otra en el área que es cerrada y limitada, y que para estos efectos hace las veces de caja de resonancia.

- b) Presencia y explotación económica y monopolica de empresas transnacionales que generalmente esquilman al país que las hospeda en beneficio propio y ante la indiferencia culpable del Estado de donde provienen sus capitales, generalmente Estados Unidos. En el Caribe las empresas transnacionales monopolizan los rubros fundamentales de su producción, como la bauxita, el petróleo, el turismo, el azúcar, etc.

En realidad los países caribeños tratan de independizarse de esta explotación o colonialismo económico, pero con éxito más bien modesto hasta hoy, ya que en la conciencia del pueblo y sectores de gobierno de Estados Unidos continúan siendo el "Banana Empire".

En cuanto a intereses políticos en el área cabría analizar preferentemente los de las potencias presentes en el Caribe, los de terrenos que en alguna forma han manifestado intención de gravitar en la cuenca y los de los propios estados caribeños.

En cuanto a los intereses de las potencias presentes en el Caribe, tales intereses para Inglaterra, Holanda y Francia parecen ser más bien secundarios, pero son sin duda importantísimos para Estados Unidos, que ve, o con frecuencia no ve, que el Caribe tiende a convertirse en un enclave soviético no sólo en su zona de influencia sino en la puerta de entrada principal a su territorio desde Sudamérica.

La Unión Soviética maniobra en la cuenca a través de Cuba, cuya influencia se ramifica como un cáncer, tratando de mantener y aún aumentar su penetración, juego en el que nada tiene que perder y sí mucho que ganar.

En cuanto a terceros que tratan de influir en el área, China ha mostrado interés esporádico, Canadá lo ha hecho en forma más constante, y también se interesan Colombia y Venezuela, países que pertenecen geográficamente a ella. Como si esto fuera poco, Brasil potencia sudamericana emergente, se ha tratado de acercar al Caribe, del que es paravecino, a través de Guyana y Surinam.

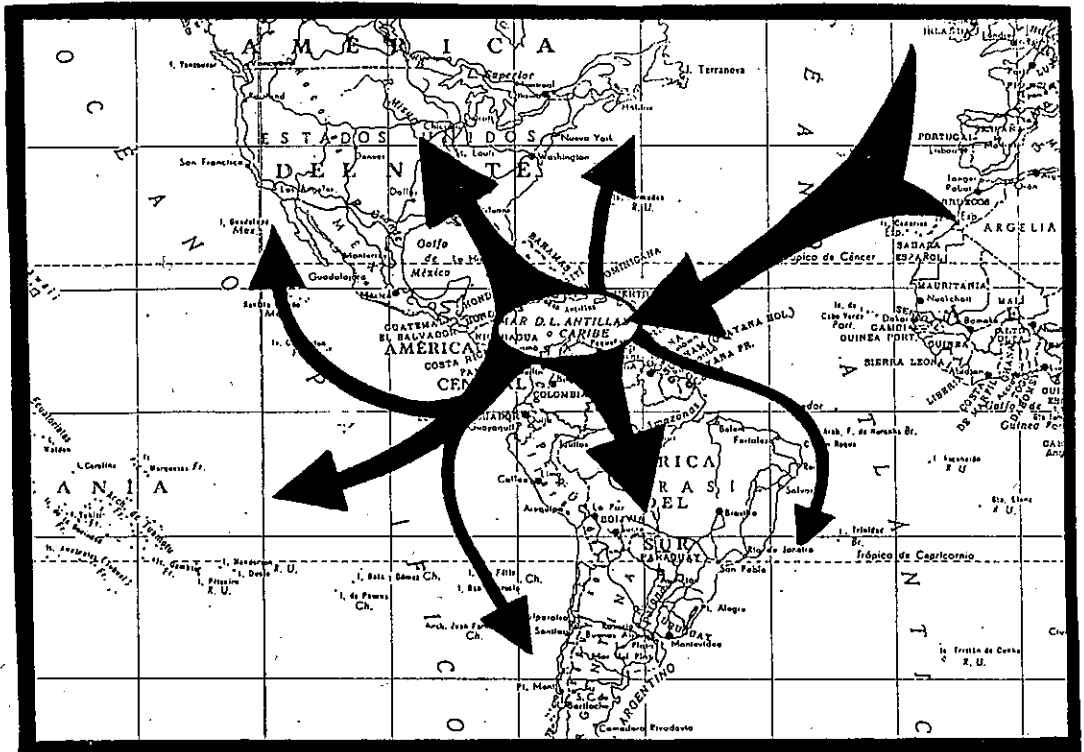
Los intereses de los propios países caribeños podremos resumirlos diciendo que en general tratan de salir del subdesarrollo que es su lastre común, y de romper las manifestaciones militares y económicas del neocolonialismo, lo que ya es más difícil. Para ello han creado organizaciones regionales entre las que cabe destacar el CARICOM creado en 1972, entre cuyos postulados figura la asistencia recíproca contra la agresión externa, y cuyo objetivo final es sin duda la independencia política y la integridad territorial de sus estados miembros.

En general los Estados independientes del Caribe, en la medida que proliferan y conscientes de su escaso poder nacional, se pliegan al Tercer Mundo, verdadero patio trasero de nuestra comunidad internacional, cuyos miembros aumentan constantemente en una pauperización a nivel mundial, en un dominio de las organizaciones internacionales y en una preponderancia en ellos de los más débiles con el consiguiente descrédito y aún eventual desmembramiento de tales organizaciones por reducción al absurdo en un mundo como el nuestro en el que hasta hoy sólo impera la ley de la selva, con ligeras modificaciones.

CONCLUSIONES

Para Sudamérica el Caribe puede hacer las veces de tapón entre el continente y los Estados Unidos, lo que le permitiría maniobrar, pero ante todo es un peligro latente pues equivale a tener sobre su hombro una poderosa cuña de infiltración soviética marxista que se acentúa en la medida que Estados Unidos continúa teniendo la extraordinaria habilidad, mostrada en las últimas décadas, de estar siempre del lado de los perdedores, e insista en su miopía de considerar al "Banana Empire" como un enorme Cabaret para sus play boys, mientras deja las manos libres a las grandes empresas transnacionales para hacer pingües ganancias, sin percatarse que en el horizonte caribeño se cierne la tormenta.

El Caribe es, en resumen, lo que siempre ha sido para el Nuevo Mundo, idea que trata de graficar la figura final de este artículo: un amplificador con memoria y parlantes omnidireccionales, al que no se le puede pedir que transmita bendiciones sí como entrada le hemos entregados palabras soeces durante medio milenio.



POLITICA INTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS

José Francisco Aguirre Ossa.

Abogado y Publicista. Graduado del Curso de Seguridad Nacional de la Academia Superior de Seguridad Nacional

1. EL SISTEMA POLITICO

a) INTRODUCCIÓN

El sistema político de los E.E. U.U., es sin duda un sistema “original” desde sus inicios, y cuesta al extranjero poder llegar a su cabal comprensión, pues, generalmente, se le trata de similar al sistema imperante en el Reino Unido o a cualquiera otra forma de sociedad política occidental, surgida con posterioridad a la Revolución Francesa y basada en sus valores, lo que hace imposible lograr entender sus aparentes contradicciones. Debemos, entonces, para analizar la política interna de los E.E. U.U., situarnos en su propia perspectiva, y ver primeramente, cuales son los valores propiamente “americanos” que se han plasmado en sus instituciones políticas.

Los E.E. U.U., aparecen en la historia mundial como la primera “nación nueva”, es decir, como la primera colonia que se revela con éxito en contra de la metrópoli, y esta “nación nueva” es, sin duda, el fruto de un “hombre nuevo”, distinto del hombre del continente europeo de donde él proviene; la razón, o mejor dicho, las causas del por qué surge este “hombre nuevo” son múltiples y muy variadas, por lo que sería necesario entrar en un largo y detallado análisis que no abordaremos en este trabajo, baste decir solamente que la magnitud del territorio, las diferentes emigraciones, la lucha por sobrevivir, las diversas religiones, etc., figuran entre ellas.

De este origen revolucionario, es decir, de ser la primera “nación nueva”, emanan, según el profesor Seymour Martin Lipset¹, los que a su juicio son los dos valores fundamentales norteamericanos: la igualdad y la realización, los que nos describe de la siguiente manera: “Cuando digo que valoramos a la igualdad, quiero decir que a todas las personas debe otorgárseles respeto simplemente porque son seres humanos; creemos que las diferencias entre la gente de una posición elevada y la de una posición baja reflejan variaciones accidentales y tal vez temporales en las relaciones sociales”...

“El valor que hemos atribuido a la realización es el contrario a nuestra creencia en la igualdad. Para que la gente sea igual necesita una oportunidad para llegar a serlo”. Así pues el éxito debería ser obtenido por todos, sin tomar en cuenta las circunstancias de nacimiento, clase o raza.²

La importancia de ver estos valores al analizar el sistema político es manifiesto, ya que la igualdad se refleja, según el mismo autor, “en la introducción del sufragio en los E.E. U.U., mucho antes que se introdujese en las demás naciones”, “en el sistema de escuelas públicas de manera que todos tengan una base educativa común y en el antagonismo generalizado frente a la dominación de cualquier élite en la cultura, la política o la economía³”.

Teniendo esta perspectiva, pasemos a ver cuales son instituciones, y para hacerlo debemos remitirnos a su ley fundamental.

b) INSTITUCIONALIDAD

La institucionalidad de los E.E. U.U., se basa principalmente en su Constitución política que data desde 1787, esta constitución, como señala Franck L. Schoell⁴, “dividida en siete “artículos” —que a su vez se subdividen en numerosas “secciones”—, había de ser considerada con justicia como un acontecimiento histórico. En su época era en efecto sensacional”.

“En primer lugar por el régimen republicano que instauraba, difería radicalmente de los gobiernos monárquicos que existían entonces en Europa. Además ofrecía la particularidad enteramente nueva de zanjar a su manera —una manera al mismo tiempo racional y empírica— un problema espinoso a más no poder; la división de la autoridad entre la Unión y los Estados que la componían”.

¹*The firsts now nation*, Universidad de California (Berkeley), 1963. Traducido al español bajo el título de *EE. UU., juicio y análisis*, Editorial Norma Colombia 1968.

²Obra citada página 16.

³Idem anterior.

⁴*Historia de los EE. UU.*, Ediciones Moreton S.A. Bilbao (España) 1968.

“En el ámbito que le había sido asignado, el gobierno federal era enteramente soberano. Rompiendo con el pasado reciente, los constituyentes tomando una decisión audaz (Art., VI, sección 2): El gobierno central tendría autoridad directa sobre los ciudadanos individuales de los Estados. Las leyes y los tratados federales tendrían fuero ejecutivo directo y obligarían a los tribunales de los Estados. En caso necesario, la autoridad federal podría recurrir a las milicias de los Estados para hacerse obedecer. Los constituyentes aseguraban así la viabilidad de una unión realmente fuerte. Por el contrario, la jurisdicción del gobierno federal se extendía a un terreno limitado, estrictamente definido, y en todo se reconocía y conformaba la soberanía de los Estados⁵.

Luego de un análisis completo de la Constitución, el citado autor termina diciendo: “En conjunto era una constitución concebida juiciosamente; equilibrada con toda escrupulosidad, perfectamente adaptada a la mentalidad norteamericana, enmendable según las circunstancias, suavizada gracias a unas interpretaciones ampliadas de algunos artículos, completada por procedimientos extraconstitucionales y extraparlamentarios, a los que la costumbre aceptada por todos confería validez y había de demostrar su utilidad durante los siguientes 180 años⁶”. Esta Constitución se mantiene vigente desde 1787 y con posterioridad se le han incorporado 26 enmiendas, que como sostienen los profesores Pablo Valdés Phillips y Juan Salazar Sparks en su obra *Política mundial contemporánea*⁷ “constituyen verdaderos agregados que complementan su texto original⁸”.

Respecto de la estructura institucional que el documento contiene, estos autores hacen un excelente resumen: “La constitución norteamericana contempla la división clásica de los poderes del Estado, siguiendo el principio del equilibrio entre los sistemas legislativo, ejecutivo y judicial”.

El Poder Legislativo está compuesto por dos Cámaras, a saber: El Senado, integrado por 100 senadores, dos por cada Estado y elegidos por un período de seis años; y la Cámara de Representantes, con 435 miembros, elegidos en proporción a la población de cada Estado y por un período de dos años”.

“El Poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente, a quien subroga un Vicepresidente, ambos elegidos conjuntamente por sufragio popular indirecto, la ciudadanía vota por electores en cada Estado, y éstos eligen la fórmula presidencial por un período de cuatro años, reelegible por una sola vez. La gestión presidencial cuenta con un gabinete compuesto por once secretarías, así como diversas oficinas presidenciales: Oficina del Presupuesto, el Consejo Nacional de Seguridad, la CIA, etc.”.

⁵Obra citada páginas 144 y 145.

⁶Idem anterior, página 147.

⁷*Política mundial contemporánea*. Editorial Andrés Bello, 1979.

⁸Obra citada, página 154.

“Por último el Poder Judicial está representado a nivel nacional por su máximo organismo que es La Corte Suprema de Justicia, encargada de velar por el cumplimiento de la Constitución, por parte del Ejecutivo, y o Congreso, y conocer por última instancia las causas derivadas de Tribunales inferiores, como las Cortes Estatales”.

E.E. U.U., es una República Federal y, como su nombre lo indica, representa la unión de distintos Estados, cada uno se encuentra presidido por un Gobernador, que desempeña las funciones ejecutivas, una legislatura y un sistema judicial propios. Los Estados se dividen administrativamente a su vez en Condados, donde se repite esta distribución de funciones en la comunidad local. Con ello puede decirse que el sistema político norteamericano tiene en esencia un carácter subsidiario y representativo⁹”.

Sin duda que lo que más llama la atención al estudiar las instituciones estadounidense, es el sistema de votación indirecta, ya que pareciera que éste va en contra de la democracia, y siempre se nos ha enseñado que en este país, la democracia es ante todo, pero esta aparente contradicción se desvanece al analizarla bajo los “valores norteamericanos” que hemos esbozado al comienzo de este trabajo y ver lo que tuvieron en mente los constituyentes; sobre este punto nos da luz el profesor Franck L. Schoell, pues nos dice: “Otra preocupación fundamental de los fundadores de la Constitución consistía en prevenir, en la medida de lo posible, los abusos de poder de la mayoría, la “tiranía” tan temida por la minoría de los grandes propietarios. Se creyó obtener este resultado, adoptando con coherencia un sistema de elecciones indirectas¹⁰”. Es decir, los constituyentes pensaron precisamente en la igualdad al establecer este sistema de votación, pues ellos querían evitar la imposición de la mayoría a la minoría, lo que evidentemente atenta contra el concepto de igualdad americana. Sobre este mismo pensamiento descansa la separación de Poderes, pues en la Constitución de 1787, “se había preparado un sistema cuidadosamente concebido de “frenos y contrapesos (cheks and balances), destinados a impedir la malsana preponderancia de alguno de los tres poderes teóricamente separados, o de una de ambas Cámaras¹¹”.

El concepto de “realización” se ve también en esta Constitución ya que cualquier hombre medio puede llegar a cualquier cargo público e incluso a la presidencia, lo que evidentemente es una consecuencia del valor de igualdad que rige la vida norteamericana.

2. LOS “ACTORES POLITICOS” Y SU “ACCION”

a) SELECCIÓN DE LOS ACTORES

Los “actores políticos” son aquellos que actúan en el orden político y éste es según

⁹Obra citada, página 155.

¹⁰Obra citada en (4) página 146.

¹¹Idem anterior.

Hans Gerth y C. Wright Mills¹² “se compone de las instituciones en las cuales los hombres adquieren, ejercen o influyen en la distribución del poder y autoridad dentro de las estructuras sociales¹³”. Es decir, el “orden político” sociológicamente hablando, está conformado por los “actores políticos”, de éstos, en los E.E. U.U., podemos distinguir varios, como son los partidos políticos, los sindicatos, las Fuerzas Armadas, etc., además de los actores ya vistos como es el Estado —en un sentido sociológico— y sus distintas estructuras. De los actores señalados primeramente nos referiremos sólo a uno, debido a su importancia —y a lo limitado de este análisis—, ellos son los partidos políticos. Al analizar la Constitución americana, los profesores Valdés y Salazar nos dicen: “La Constitución no establece, reconoce ni regula el funcionamiento de los partidos políticos. El hecho de que no existe mención a ellos obedece al espíritu de los constituyentes de evitar el partidismo de la sociedad norteamericana. Incluso se confiaba en que el Presidente de la Nación fuera apolítico¹⁴”.

Esta visión del Presidente apolítico fue la que tuvieron los constituyentes, como se desprende también de lo señalado por el profesor Schoell: “en cuanto al Presidente se quiso colocarlo en posición aún más independiente de los movimientos de la masa, haciéndole elegir por un colegio electoral que comprendiese tantos miembros de cada Estado como el total de sus Representantes más sus senadores¹⁵”. Prosiguen los profesores Valdés y Salazar diciendo: “sin embargo, en la práctica no se dio así y rápidamente florecieron en el país numerosas corrientes políticas que, poco a poco, se fueron institucionalizando como grupos de presión y poder. Hasta aproximadamente mediados del siglo pasado, el sistema político estadounidense se caracterizó por un pluripartidismo, en cuanto al hecho de existir una infinidad de partidos tales como los federalistas —partidarios de una Constitución fuerte y de la autonomía de los Estados—, los antifederalistas —unitarios—, los antimasónicos, los demócratas republicanos —actual partido demócrata—, los Whigs —actual partido republicano—, los independientes, el partido de la libertad, el partido socialista, el partido de la prohibición, etc.”

“En la actualidad el cuadro partidista norteamericano se ha restringido básicamente a la existencia de sólo dos partidos, Demócratas y Republicanos, sin que pueda destacarse con posibilidades una tercera fuerza”¹⁶.

b) EL SISTEMA DE PARTIDOS

Es importante detenernos en este punto, en los EE. UU., existe un sistema bipartito:

¹²*Carácter y estructura social*, Editorial Paidós, B. Aires, Argentina, 1968.

¹³Obra citada, página 191.

¹⁴Obra citada en (7), página 155.

¹⁵Obra citada en (4), página 146.

¹⁶Obra citada en (7), página 155.

existen sólo dos partidos y este sistema nos puede ayudar a comprender la política estadounidense, ya que según el profesor Lipset, los diferentes sistemas, bipartita o multipartita tienen consecuencias para la estabilidad de la democracia y la naturaleza de la representación. El nos dice: “en el sistema bipartita, ambos partidos aspiran a obtener la mayoría. En consecuencia deben buscar apoyo entre los grupos que pueden ser predominantemente leales a sus oponentes y evitar el acentuar los intereses de sus partidarios declarados. Las elecciones se convierten en ocasiones para buscar una base de apoyo lo más amplia posible, persuadiendo a los grupos divergentes de sus intereses comunes. Así pues el sistema estimula el arreglo y la incorporación dentro de los valores del partido, de aquellos elementos generales de consenso sobre los cuales se apoya la política. Por razones similares, el sistema alienta el énfasis de ambos partidos en los intereses materiales —las concesiones y el patrimonio— al mismo tiempo que se opone a hacer hincapié en los intereses ideales, reduciendo así el conflicto ideológico.

El partido “saliente” puede esperar siempre de una manera realista obtener el poder en unos pocos años, y esto tiene el efecto de aminorar su empeño exagerado por lograr las metas ideales e ideológicas, que pueden obtener votos pero que estorban a los gobernantes y refuerza también la adhesión de la oposición a las “reglas del juego”. La debilidad de la ideología que es inherente a los sistemas bipartitas, trae las consecuencias adicionales de reducir la preocupación intensa por los problemas específicos que dividen a los partidos y agudizan el enfoque en los líderes de los partidos”¹⁷.

c) LA ACCIÓN POLÍTICA

Como podemos ver el sistema bipartita imperante en los EE. UU., unido a los valores e idiosincrasia estadounidense hace que no existan diferencias ideológicas entre ambos partidos, el sistema bipartito americano no se parece en nada al sistema inglés ni a ningún otro sistema, pues en ellos se da, aunque de manera reducida, la lucha ideológica; para aclararnos este concepto veamos la opinión que dió Nicholas Murray Butler, el miembro más antiguo del partido Republicano en 1942: “Los tradicionales nombres demócratas y republicano ya no refleja ningún cuerpo de principios políticos determinados ni direcciones políticas, ni tampoco a un acuerdo entre aquellos que todavía conservan una u otra de estas denominaciones.”¹⁸, y antes de Nicholas Murray Butler, el comentarista político Samuel Blythe en 1922 descubrió las designaciones Republicanas y Demócrata de su tiempo como “etiquetas sobre botellas vacías”.

Esta cerencia de lucha ideológica da como resultado una estabilidad política considerable y permite que los partidos asuman posiciones liberales o conservadoras según los

¹⁷Obra citada en (1), páginas 472 y 473.

¹⁸Citado por el profesor Arthur M. Schlesinger *Paths to the present* página 97.

requerimientos y la opinión reinante en una época, lo que redundo en una flexibilidad política que da buenos resultados. Así el partido Demócrata en sus gobiernos muchas veces ha asumido una posición conservadora, en tanto que los Republicanos han sido los liberales y viceversa.

El profesor Arthur M. Schlesinger en su obra *paths to the present*¹⁹, señala que estos cambios de opinión de conservador a liberal del pueblo norteamericano es el motor de la vida política nacional y no los partidos políticos que asumen una u otra postura. El señala que los períodos son de aproximadamente de 16,5 años, luego de hacer un análisis de toda la historia política americana. De este modo, aproximadamente, los períodos liberales o conservadores duraran 4 ó 5 períodos presidenciales, en los cuales se suceden, muchas veces, los partidos Demócrata o Republicano. Y de esto saca una importante consecuencia, pues nos dice: “El proceso alternante de conservadurismo y liberalismo arroja una luz significativa sobre la forma en que trabaja la democracia norteamericana. La estrella guía no ha sido preconcebida sino el empirismo. La barca del Estado ha avanzado irregularmente eligiendo su curso según los vientos prevalecientes de opinión. A diferencia de los franceses, sin embargo, el pueblo norteamericano ha probado cada una de las tendencias políticas el tiempo suficiente como para brindarle una oportunidad razonable a cada una. En total se ha mostrado una mayor tolerancia al liberalismo que al conservadurismo. En este sentido ha diferido del electorado británico que ha demostrado una mayor preferencia histórica por el conservadurismo”²⁰.

“Este proceso dual ha nacido de las necesidades internas de un orden político que considera la competencia entre dos actitudes opuestas como una virtud positiva. Cada uno de los partidos está seguro de un eventual retorno al poder, sus adherentes, cuando están fuera de función, no necesitan entregarse a la desesperación ni recurrir a violencias revolucionarias. Sólo necesitan hablar y trabajar y esperar, sabiendo muy bien que no mucho más tarde les llegará su turno”²¹.

“Si este método de progreso parece fortuito e inútil, tiene el mérito de sus defectos, porque ha hecho posible que ambos grupos aportaran sus contribuciones respectivas al bien público”²².

¹⁹*Paths to the present*, New York, The Macmillan Company 1969. Traducido al español bajo el título *Rumbos de la historia norteamericana*: Editorial Hobs-Sudamericana S.A. Buenos Aires, Argentina, 1964.

²⁰Obra citada, página 111.

²¹Obra citada, páginas 111 y 112.

²²Obra citada, página 111.

3. CONCLUSION

De este somero análisis de la política interna de los EE. UU., podemos concluir que ésta se basa en valores propios y distintos, que esos valores han plasmado sus instituciones, que éstas permiten un juego partidista que se basa más que en ideologías diversas, en la experiencia y la realidad que vive su país, lo que ha permitido alcanzar un alto desarrollo debido al equilibrio y estabilidad política, pero pensamos también, que esta carencia de ideología de los EE. UU., que en el plano nacional puede resultar beneficiosa, en el plano internacional existe la posibilidad que sea muy peligrosa, que haga al país vulnerable y al hacerlo, ponga en peligro al mundo, debido al papel que los EE. UU., juegan en él.

SEMINARIO DE POLITICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE N.A.

La Academia Superior de Seguridad Nacional, conjuntamente con la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en Chile, efectuó entre los días 19 y 22 de julio, un Seminario sobre "Política Exterior de los Estados Unidos de Norteamérica", el que fue presidido por el Sr. Ministro de Defensa Nacional, Teniente General Dn. Washington Carrasco Fernández y al que asistieron diversas autoridades civiles y militares, tanto como la Facultad y alumnos de la Academia Superior de Seguridad Nacional.

Los expositores norteamericanos fueron los siguientes:

- *Sr. Everett Ellis Briggs*
Vicesecretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos.
- *Sr. David R. Bowen*
Miembro de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos.
- *Sr. Roger W. Fontaine*
Asesor, Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.
- *Mayor General (R) Gordon Sumner, Jr.*
Asesor Especial del Secretario de Estado y Subsecretario para Asuntos Interamericanos con rango de Embajador.

Las diversas exposiciones fueron seguidas de un interesante foro, en el que participaron un variado número de los asistentes.

Se transcriben a continuación el discurso inaugural pronunciado por el Sr. Director de la Academia Superior de Seguridad Nacional, Brigadier General Dn. *Claudio López Silva* y el



tema "La Política Americana hacia América Latina" desarrollado por el Sr. *Everett E. Briggs*.

ALOCUCION DEL BRIGADIER GENERAL DON CLAUDIO LOPEZ SILVA, DIRECTOR DE LA ACADEMIA SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL, AL INAUGURAR EL SEMINARIO SOBRE POLITICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

La Academia Superior de Seguridad Nacional que tengo el honor de dirigir, conjuntamente con la Embajada de Estados Unidos en Chile, inician hoy un Seminario sobre "Política Exterior norteamericana", que es el segundo de un ciclo que empezó en el mes de septiembre de 1979.

La realización de este evento no habría sido factible, sin la valiosa y entusiasta cooperación del Embajador de Estados Unidos de Norteamérica, Sr. James D. Theberge y de sus colaboradores inmediatos, razón por la cual les expresamos nuestros públicos agradecimientos.

También exteriorizamos nuestra gratitud hacia las personas que tendrán el rol protagónico de este Seminario, quienes son:

- El señor EVERETT ELLIS BRIGGS, Vicesecretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos;
- El señor DAVID R. BOWEN, miembro de la Cámara de Representantes, donde integra los Comités de Asuntos Exteriores, de Agricultura y de Marina Mercante y Pesca;
- El señor Teniente General (R) GORDON SUMNER Jr., Asesor Especial del Subsecretario de Estado y Subsecretario para Asuntos Interamericanos con rango de Embajador;
- Y el señor ROGER W. FONTAINE, Asesor del Consejo de Seguridad Nacional, en lo referido a América Latina.

Tanto los importantes cargos que desempeñan nuestros distinguidos invitados, como sus antecedentes académicos, aseguran la erudición de sus exposiciones y el buen éxito de este evento.

Tal como lo dijimos, tiene esta actividad la finalidad de conocer y analizar aspectos relevantes de la política exterior norteamericana en el ámbito mundial, en Iberoamérica, y especialmente, en nuestra Patria.

El marco en que se encuadra dicha política como la nuestra, está configurado por el complejo sistema de las relaciones internacionales contemporáneas, cuyo funcionamiento no ha arrojado la resultante tan ansiada, de un buen entendimiento en beneficio de la paz y del bienestar de la humanidad toda.

Entre los rasgos característicos principales del actual sistema de relaciones internacionales, además de su gran dinamismo e interdependencia, nos permitimos destacar los siguientes:

- La constante expansión del imperialismo soviético, aprovechando las vulnerabilidades del mundo libre, entre las cuales se encuentra el debilitamiento de los valores de la cultura occidental.
- La incapacidad demostrada por los organismos internacionales para solucionar conflictos entre países y la tendencia de ellos de no actuar en plena concordancia con las finalidades para las cuales fueron creados.
- La transgresión o el desconocimiento deliberado de normas esenciales para la convivencia internacional y el empleo de la fuerza para dirimir diferendos existentes entre las naciones.

- El incremento de la posibilidad de los países de adquirir armamento sofisticado o de fabricarlo, además del inminente e incontrolable aumento de las naciones dotadas de poderío nuclear.

Los rasgos enunciados no configuran un clima favorable para la paz.

Lejos de ello, han creado un caldo de cultivo propicio para los enfrentamientos bélicos recientemente habidos o que se encuentran en pleno desarrollo, y también para aquellos que se perfilan en el futuro, incluyendo, entre éstos, la temida confrontación entre las grandes potencias, que comprometerá al mundo entero, con consecuencias desastrosas para toda la humanidad.

El gobierno actual de Estados Unidos de Norteamérica, ha evaluado debidamente esa peligrosa situación y está arbitrando medidas para superar el desbalanceamiento de fuerzas existentes con respecto a la Unión Soviética, como también otros errores cometidos anteriormente, que estaban debilitando al mundo libre.

Gracias a esa acción consecuente con la realidad y con aquella locución latina que dice: “si vis pacem, para bellum”, es factible pensar que no se repetirá lo ocurrido en el período previo a la II Guerra Mundial, cuando las democracias fueron testigos pasivos del armamentismo hitleriano.

Por otra parte —recordando experiencias recientes— por lo menos en lo que corresponde a nuestro Continente, sería factible pensar en la conveniencia de fortalecer el sistema interamericano existente.

Además, sólo se precisa de la buena voluntad de los países del norte y Sudamérica, para perfeccionar el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y, aún más, para crear un Sistema de Solución Obligatoria de Controversias.

La implementación de medidas como las señaladas, permitiría suponer la posibilidad de lograr los beneficios derivados de una efectiva integración, como asimismo erradicar el flagelo de la guerra entre países americanos, que podrían orientar al desarrollo, parte de los recursos destinados, actualmente, a la adquisición de elementos bélicos.

Nuestro país, enclavado en un rincón del mundo, no ha estado ausente del acontecer mundial, por el contrario ha debido jugar un papel protagónico en la lucha contra el marxismo soviético, para mantener la identidad histórico-cultural, bajo el signo de la civilización cristiana occidental.

Recordando el período anterior al 11 de septiembre de 1973, recientemente, S.E. el Presidente de la República de Chile, dijo: “durante el gobierno marxista los valores más

característicos de nuestra nacionalidad se vieron amagados o encarnecidos; el espíritu libertario se veía amenazado por un totalitarismo inminente; la autoridad fuerte, impersonal y justa había desaparecido, dando paso a la anarquía; el sentido jurídico era destruido por un gobierno que despreciaba la legalidad; a nuestros tribunales de justicia se les desconocían sus fallos en forma sistemática; toda iniciativa económica particular fue asfixiada por el colectivismo socialista”.

Y al respecto señaló; además: “la virtual destrucción del alma de la chilenidad, era el preludio de la acción violenta final, que los soviéticos planeaban para concluir con nuestra existencia soberana”.

La síntesis expuesta, explica la reacción mayoritaria de los chilenos contra el gobierno marxista-leninista de la Unidad Popular, expresada entre otros muchos, a través de los pronunciamientos de la Corte Suprema de Justicia, de la Contraloría General de la República, del Colegio de Abogados y de la Cámara de Diputados.

Por su parte, las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, que durante cuarenta años habían observado la más rigurosa prescindencia política, se vieron obligadas a asumir el mando de la Nación, acuciadas por el estado de paralización total en que se hallaba el país y por el llamado mayoritario de los chilenos.

Sin embargo, es conveniente recordar que dichas Fuerzas no asumieron el poder, el 11 de septiembre de 1973, para crear un paréntesis en la historia de Chile y volver después a un caso similar al ya descrito.

El nuevo gobierno de Chile, interpretando el sentir de la mayoría de los chilenos, ratificado en el acto plebiscitario del mes de enero de 1978, se propuso crear una Institucionalidad, que haga posible una sólida estabilidad política, un progreso social constante y un desarrollo económico con amplia participación del sector privado.

Para ese propósito se desarrolló un largo proceso, que culminó el 11 de septiembre de 1980, en un plebiscito libre y soberano, por medio del cual, una incuestionable mayoría del pueblo chileno, aprobó la nueva Constitución Política de la República.

Esa carta política es la base jurídica fundamental que encauza la acción del Gobierno y que establece en nuestra patria una nueva democracia, perdurable y vigorosa.

Es así como nuestro Presidente de la República, doblemente ratificado en su cargo por la expresión soberana del pueblo, ha continuado la obra empezada en 1973, con la colaboración de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile.

A esta altura de la exposición, hacemos un alto para reiterar nuestra extrañeza por el desconocimiento deliberado e increíble, de parte de algunos gobiernos aparentemente no contaminados por el marxismo soviético, del proceso que se ha llevado a efecto en nuestro país, consecuente con las normas básicas de la democracia.

Con fecha 11 de septiembre de 1981, precisamente cuando iniciaba su período constitucional, el Supremo Gobierno hizo entrega de un documento que contiene el “Objetivo Nacional” y las “Políticas Generales del Gobierno de Chile”.

Ese objetivo nacional, dice lo siguiente:

“El Gobierno de Chile, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y con la más amplia participación ciudadana, se ha fijado como meta hacer de Chile una Gran Nación, moderna y desarrollada. Para el logro de este supremo fin, orientará su acción a:

- A. Mantener la independencia de la República y conservar su integridad territorial.
- B. Conjugar armoniosamente el principio de libertad individual, reconocido como una condición esencial del hombre, con el de autoridad, cuyo fin es garantizar la libertad y promover el bien común.
Entendiéndose que esta libertad es atributo del hombre, y que de acuerdo con su contenido y finalidad, le permite defender la inviolabilidad de su propia conciencia y decidir su propio destino y el de su familia, al margen de la tutela del Estado.
- C. Impulsar el desarrollo de los valores morales y espirituales característicos de nuestra idiosincrasia que orientan a los ciudadanos hacia una vida de esfuerzo y responsabilidad individual, conjuntamente con un alto espíritu cívico y de acendrado patriotismo.
- D. Procurar alcanzar un acelerado desarrollo político, económico y social sobre la base de un claro concepto de unidad nacional, y en armonía con la comunidad internacional. Tales esfuerzos se realizarán en permanente concordancia con la seguridad nacional.
- E. Perfeccionar una capacidad nacional que permita proyectarse cultural, política y económicamente hacia aquellas naciones amigas o áreas del planeta en forma consecuente con el interés nacional, con la vocación pacífica de la República y con su espíritu de colaboración internacional.

El logro del Objetivo Nacional de la República así definido, significará conquistar un gran destino para Chile. Las políticas generales del Gobierno enunciadas en este documento e inspiradas en dicho objetivo, permitirán cumplirlo íntegramente.

Entre las políticas generales dispuestas en el citado documento, nos limitaremos a mencionar la señalada para nuestras relaciones exteriores, que dice:

“Chile ejercerá su política externa buscando permanentemente la paz, ateniéndose a los principios rectores del orden y normas del Derecho Internacional y el respeto de los Tratados y Acuerdos Internacionales vigentes; se procurará proyectar la imagen cultural, económica y política de nuestra Patria, con la fidelidad a nuestra identidad histórica; se respetará la autodeterminación de los Estados y se buscará el respaldo que brindan la cooperación internacional y la integración con los países de América Latina y del área del Pacífico”.

En relación a lo anterior, cabe, en esta ocasión recordar que, poco tiempo después de asumir el Sr. RONALD REAGAN la presidencia de los Estados Unidos de Norteamérica, nuestro Presidente de la República dijo:

“Mientras el comunismo sufre la mayor crisis interna de su historia, el mundo libre revive lleno de optimismo y esperanza, al resurgir con renovados bríos un liderazgo resuelto y seguro, luego de tanto tiempo durante el cual, quienes estaban llamados a asumirlo, mostraron una desorientación y una debilidad imperdonable, lo que hizo temer por el futuro de la causa de la libertad en tantas naciones del orbe”.

Estimamos que esas palabras no sólo interpretaban el sentir de nosotros los chilenos, sino que también el de los ciudadanos de otros países del mundo y de Iberoamérica, que eran testigos del impune expansionismo soviético en Indochina, Africa, Afganistán y hasta en Centroamérica.

Ahora debemos decirles, a nuestros invitados, que los recibimos con singular complacencia, debido a la amistad que nos liga a los Estados Unidos de Norteamérica, desde los albores de nuestra Independencia Nacional.

Ese buen entendimiento mutuo, últimamente, ha sufrido algunos tropiezos, que están en vías de ser superados integralmente.

Para que no se repitan situaciones de esa naturaleza, es indispensable un mejor conocimiento de nuestra idiosincrasia y de la realidad en que vivimos, por parte de los intelectuales y políticos norteamericanos.

Ellos deben comprender que, pese a compartir la civilización cristiana occidental, tenemos diferencias derivadas de nuestras distintas raíces europeas, que son trascendentes, puesto que están referidas a aspectos como los Constitucionales (la Carta Magna —el Derecho Romano—, Institucionales y Jurídicos).

A lo anterior, debemos sumar diferencias relacionadas con otros aspectos, como los propios de un país desarrollado con otro que está en vías de desarrollo.

Por último, debemos señalar que ciframos grandes esperanzas en los resultados de este torneo, durante el cual nuestros eruditos invitados desarrollarán interesantes temas, que sin lugar a dudas, darán paso a un franco intercambio de ideas y a determinar beneficiosas conclusiones para un mejor entendimiento entre Chile y Estados Unidos de Norteamérica.

Agradeciendo la asistencia de los señores Ministros y demás invitados que en estos momentos nos honran con su presencia, doy por iniciado este Seminario.

LA POLITICA NORTEAMERICANA HACIA AMERICA LATINA

Everett Ellis Briggs

Vicesecretario de Estado Adjunto para Asuntos
Interamericanos de los Estados Unidos.

Cuando el Presidente Reagan asumió la presidencia pensó que nuestras relaciones con los vecinos más importantes, México en particular, estaban mal. Ahora México es nuestro tercer cliente después de Canadá y Japón y pronto va a llegar a ser el segundo en importancia. El año pasado el comercio fue de 31 mil millones de dólares, más de lo que representan Brasil y Venezuela juntos. Obviamente, con una gran frontera común, el impacto cultural lo hace un país de importancia singular en América Central desde los puntos de vista económicos y de seguridad. Existe en el extranjero la creencia —con lo que yo ni mi gobierno estamos de acuerdo— de que ante la amenaza de un comunismo en expansión, es inevitable que estalle la revolución. Tras esta supuesta inestabilidad revolucionaria estaba Cuba, y está Cuba, interpretando las últimas políticas de Estados Unidos como debilidad y aprovechándolas progresivamente, para extender su influencia, hacia Africa y América Central e incluso en Colombia, echando sobre nuestro país la gente de sus cárceles y haciendo de la región caribeña un área llena de huracanes políticos. Con Brasil como el país más grande del Hemisferio, nuestras relaciones han sido inestables durante muchos años, teníamos buenas relaciones con la democracia colombiana y relaciones extrañísimas con los otros países de esta parte del Hemisferio.

En nuestra política hacia Latinoamérica, EE. UU., está comprometido a una estrategia que protege los intereses americanos vitales y promueve la estabilidad política a través de la democracia, el desarrollo económico y la seguridad regional, pues la seguridad, la demo-

cracia y el desarrollo económico están íntimamente ligados como se ha visto en forma especialmente dramática en este país. Este país amigo que es Chile, que se libró del yugo marxista gracias a la acción conjunta de un pueblo orgulloso de su independencia con el apoyo de las fuerzas del Orden y que desde entonces ha venido siendo un modelo de libre mercado cuyo programa para un retorno a una verdadera y duradera democracia, tiene el interés, la simpatía de la administración del Presidente Reagan.

Por nuestra parte, pensamos nosotros los americanos, que la democracia se logra cuando la economía de un país se desenvuelve favorablemente y la nación no se ve obligada a desviar valiosos recursos para defenderse de una amenaza interna o externa a su seguridad.

Un país goza de mayor seguridad, cuando puede prometer a su pueblo, libertad y progreso económico. Permítanme que examine cada una de estas dimensiones.

PRIMERO: EL DESARROLLO ECONOMICO

Los países de Latinoamérica han señalado al desarrollo económico como la meta nacional de más alta prioridad. Su desarrollo redunda también en nuestro interés ya que fomenta el comercio y la estabilidad política y reduce su vulnerabilidad a la insurgencia, la intervención y la explotación por parte de Cuba y del amo extracontinental al que Castro ha entregado su país.

Siempre hemos estado conscientes de que el hemisferio encierra gran parte del potencial mundial de riquezas. Las principales excepciones las constituyen los pequeños y frágiles países del Caribe y América Central no por ser los únicos que sufren las consecuencias de la grave recesión, del alza de precios de la energía y de las tasas de interés del momento actual sino por su abrumadora dependencia con respecto del mundo exterior y su falta de gran parte de las riquezas naturales con que otros países del hemisferio han sido bendecidos; sin ayuda de afuera no pueden alcanzar la clase de crecimiento sostenido necesario para su estabilidad y bienestar. Para estos países el Presidente Reagan propuso, el 24 de febrero, un programa singular de comercio, ayuda e inversión para promover el desarrollo mediante el fortalecimiento de la libre empresa. Nuestro programa se elaboró en estrecha colaboración con México, Canadá, Venezuela y Colombia todos los cuales ya tienen sus propios importantes e innovadores programas y con los países de la Cuenca del Caribe a los que queremos ayudar.

Las propuestas del Presidente Reagan constituyen nuestra contribución a la empresa cooperativa y están actualmente en el Congreso en espera de acción. Junto con fomentar una política para hacer frente a los problemas de los pequeños países situados inmediatamente al sur de nuestras fronteras, no podemos desentendernos de lo que está sucediendo en los

países más grandes. Los principales países de América Latina están experimentando dificultades que entorpecen su crecimiento económico. Las políticas económicas internas son ciertamente un factor pero no el único. En México y Venezuela los problemas se agravan por un mercado flojo del petróleo. En todos ellos la recesión en Europa y en los EE. UU., significa menos ganancias en la exportación. Las elevadas tasas de interés aumentan los costos de los préstamos para financiar el desarrollo y refinanciar la deuda existente. La crisis del Atlántico Sur no ha creado estas dificultades pero, en algunos casos, es probable que las haya acentuado. Al menos en tres países puede tener efectos negativos al desviar recursos del desarrollo a la adquisición de material militar.

¿Qué es lo que nosotros y otros podemos hacer para afrontar este desafío?

Los EE. UU., carecen de los recursos que pudieran representar una considerable diferencia a través de un programa adicional de asistencia, y además, las necesidades de estos países trascienden todo lo que nosotros sólo pudiéramos proporcionarle. Algunos de los problemas, aunque no todos, se mitigarán cuando el mundo se recupere de la recesión, pero incluso entonces tendremos que hallar los medios de ayudarles en sus esfuerzos por sostenerse a sí mismos. Esto significa una mayor cooperación, eliminar las barreras al comercio y a las corrientes de inversión para garantizar que los países puedan obtener los préstamos necesarios para financiar el desarrollo, refinanciar la deuda externa y promover el intercambio de tecnología que pondrá a sus industrias en situación más competitiva.

SEGUNDO: LA ESTABILIDAD POLITICA

La estabilidad política es producto de la democracia, ya que las dos cosas están íntimamente ligadas.

A veces se ha menospreciado la fuerza de la democracia del Hemisferio, lo que es un error. Con todos sus fracasos y reveses, no existe en todo el Hemisferio un concepto político más poderoso que la democracia. Una y otra vez los pueblos de las Américas vuelven a ella como la única solución válida a la necesidad de expresión política del pueblo.

No nos avergonzamos de nuestra devoción por los gobiernos electivos. Celebramos el hecho que dos terceras partes de la organización de los Estados Americanos están actualmente regidas por el consentimiento de los gobernados y estamos conscientes también de que Uds. los chilenos, a través de su Plebiscito, han escogido su camino hacia la democracia mediante un proceso que culminará en el acto electoral cívico histórico de 1989. La fuerza de la democracia se ha puesto de manifiesto en forma dramática en la Cuenca del Caribe donde se han celebrado 7 elecciones nacionales en los últimos dieciocho meses.

En el curso del pasado año El Salvador y Honduras, han demostrado que, si se le brinda la oportunidad, el pueblo acude con entusiasmo a las urnas para elegir a sus dirigentes en

elecciones competitivas y a la vez rechazar rotundamente a las falsas promesas del marxismo demagogo.

En 1980 Jamaica celebró elecciones honestas en medio de un violento conflicto civil cuyo resultado restauró un gobierno responsable en la isla. La República Dominicana ha experimentado una notable transición a la democracia. En efecto, ha tenido tanto éxito en las elecciones nacionales de mayo de este año que han pasado casi desapercibidas para el mundo exterior.

Después de la reciente y trágica muerte del Presidente dominicano Guzmán, la maquinaria constitucional funcionó a la perfección.

En Colombia se han celebrado elecciones competitivas como estaban programadas, siguiendo la larga y distinguida tradición democrática de ese país amigo.

La democracia se está convirtiendo, cada vez más, en un vínculo para la cooperación en todas las cuestiones de mutuo interés. Es una de las fuerzas del Pacto Andino y uno de los lazos que unen a las democracias del Caribe.

En reconocimiento del creciente movimiento hacia la democracia y a su importancia para los EE. UU., en diciembre del año pasado, el ex Secretario Haigh propuso a la Asamblea General de la OEA, en Santa Lucía, una empresa cooperativa para establecer un instituto regional destinado a reforzar las instituciones democráticas, aumentando la cooperación regional entre los defensores de la democracia.

Y en Londres, hace poco, el Presidente Reagan subrayó la importancia que damos al apoyo a esta forma de gobierno. El Presidente dijo: "Ha llegado el momento de comprometernos como nación, tanto en el sector público como en el privado, a prestar apoyo al desarrollo democrático".

Expresamos nuestro apoyo a la democracia mediante el estímulo positivo y concreto, como en el programa que inició el presidente Reagan. A fin de cuentas creemos que esta vía ofrece la mejor esperanza de canalizar las aspiraciones y energías del pueblo. Es una idea verdaderamente revolucionaria, a diferencia del concepto elitista preconizado por los falsos demócratas que son los marxistas.

Finalmente, veamos la cooperación en materias de seguridad.

Desde que los submarinos alemanes hundieron centenares de buques en el golfo de México y el Caribe, en la II Guerra Mundial, los EE. UU., no habían tenido motivo de preocupación en lo que respecta a una amenaza de largo plazo a la seguridad en sus fronteras. Queremos que esto continúe así. Y la seguridad regional no sólo nos concierne a nosotros, sino que a todos los países del Hemisferio.

Nuestros vecinos del Hemisferio no pueden esperar conseguir el desarrollo y la libertad, si tienen motivo para temer por la seguridad de su pueblo, sus instituciones e incluso su independencia como naciones libres. Algunos de ellos son lo suficientemente grandes y poderosos para protegerse a sí mismos. Muchos no se pueden permitir fuerzas numerosas y modernas para disuadir a quienes pudieran estar tentados de imponerles su voluntad por medio de la intimidación o la subversión o, incluso, la agresión manifiesta. Cuando surge una amenaza, tienen que poder pedir ayuda a sus amigos.

Este es uno de los principales objetivos del Sistema Interamericano. Hasta cierto punto, se estableció para ofrecer protección colectiva a los Estados y mantener la paz entre las naciones del hemisferio mismo. Los principios de seguridad colectiva comprendidos en el Tratado de Río y en la Carta de la Organización de los Estados Americanos han actuado como factor disuasivo de la agresión. Han permitido a los países dedicar sus recursos a tareas pacíficas.

¿Y el caso de las Falkland o Malvinas? ¿Representa el fracaso del sistema interamericano? La cuestión es algo más que pura retórica, pues en el Hemisferio occidental existen numerosas posibilidades de que estallen conflictos a causa de territorios en litigio. Los EE. UU. y otros países de la zona, en un momento u otro, han intervenido para apaciguar o negociar la mayoría de ellos, pero a este aspecto de la diplomacia hemisférica se le debiera conceder mayor atención en el futuro.

En nuestra opinión, un caso como la guerra Malvinas-Falkland no se previó al diseñar el mecanismo interamericano para el mantenimiento de la paz, pues, en realidad, el Tratado de Río exige la acción conjunta cuando un Estado americano es atacado por una potencia no americana. Pero el Tratado, evidentemente, no previó que su protección se extendiera al primer uso de la fuerza por un Estado americano contra un país que no fuera de él. La mayoría de los miembros del TIAR parece haber aceptado este punto de manera implícita—como lo hicieran explícitamente Chile y Colombia— al resistir los llamamientos que les fueron hechos para invocar las sanciones estipuladas en el Tratado.

Sencillamente, la consideración de este caso no nos debe llevar a la conclusión de que el Tratado de Río, o el sistema interamericano, no son instrumentos eficaces. Al contrario, mirando hacia el futuro, pienso yo que la imaginación, la habilidad de nuestros diplomáticos de todos nuestros diplomáticos y la buena voluntad de nuestras naciones americanas exigen y justifican el fortalecimiento del TIAR y de la OEA, para que eviten futuras tragedias entre nuestros pueblos hermanos.

Cierto también es, que el conflicto ha tenido repercusiones en muchos de los intereses de los EE. UU., dentro y fuera del Hemisferio. Estamos empeñados en un análisis sistemático de este problema.

Durante más de dos generaciones, este Hemisferio ha sido un refugio, al margen de la guerra. Ha sufrido menos los embates de la agresión comunista que la mayoría de las zonas del mundo en desarrollo. Como región, gasta en defensa una parte más reducida de los recursos nacionales que cualquier otra zona del mundo, y es obvio que esto favorece a sus intereses, y a los nuestros, en un Hemisferio estable y pacífico, y ha sido posible gracias a la vitalidad de la idea de seguridad colectiva.

También ha dado cuerpo a otro principio de relaciones entre estados del Hemisferio: la no intervención. Este compromiso a la no intervención alcanzó su expresión máxima en la Conferencia Panamericana de 1936, pero la promesa por sí sola, no es bastante. Solamente se respetará si una víctima en potencia puede pedir ayuda al Sistema Interamericano, y los pequeños países han encontrado, con frecuencia, la ayuda que necesitaban. La Carta de la OEA y el Tratado de Río han sido invocados en 17 ocasiones en los últimos 25 años, cuando la paz ha estado amenazada.

La importancia del Sistema Interamericano para la independencia y seguridad de la familia de pueblos del Hemisferio, ha aumentado con el número de sus miembros. En los últimos veinte años, once naciones han obtenido su independencia; solamente una de ellas es signataria del Tratado de Río y dos no son miembros de la OEA, pero todas están bajo la protección del Sistema Interamericano, y todos son Estados pequeños incapaces de defender su soberanía. Muchos de esos nuevos Estados carecen por completo de fuerzas, y dependen de la ayuda de otros, incluso contra minúsculas bandas armadas de cualquier cariz político, o "gangsters" que puedan sentir la tentación de aprovecharse de su vulnerabilidad, como precisamente pasó en la isleta de Granada.

Ayudar a estos pequeños países a defenderse a sí mismos es el propósito de nuestra asistencia en materia de seguridad en América Central y el Caribe. Como dijo el presidente Reagan hace más de un año esto no significa el envío de tropas americanas a estos países, pues es absolutamente claro, no obstante los incesantes gritos propagandísticos de Moscú y de sus títeres, que la presencia de tropas americanas no es necesaria ni deseada, ni por los países de la región y mucho menos por el pueblo americano.

Con una modesta ayuda, la mayoría de nuestros vecinos pueden defenderse a sí mismos, pero si no respondemos a su llamada cuando estén en peligro, ¿Cuál de ellos se sentirá seguro? ¿Qué país se atrevería a renunciar al alto costo de la defensa para invertir sus recursos en el desarrollo? Sin la promesa de seguridad, la de prosperidad y libertad para todos los países del Hemisferio carece de sentido.

Como consecuencia de la guerra en el Atlántico Sur, ya es evidente que se incrementarán los gastos militares en América del Sur. Los gobiernos van a tratar de conseguir armas modernas, una mayor autosuficiencia de sus industrias de defensa y mayores arsenales. Los presupuestos, naturalmente, forzarán la postergación de otras compras como frecuentemente ha ocurrido en el pasado.

Durante muchos años EE.UU. ha impuesto limitaciones a sus exportaciones de armas a Sudamérica que, en la práctica, son más estrictas de las que se aplicaban a otras partes del mundo. Los motivos de estas políticas son numerosos y complejos. Una mezcla de interés en mantener limitaciones y equilibrio de armas, un cierto grado de paternalismo, sensibilidad hacia la situación de los derechos humanos en varios países, y nuestra propia e instintiva aversión a suministrar armas para la guerra a países que están en paz. En los últimos diez años, nuestra contribución de venta de armas a Sudamérica ha descendido del 25% al 7% de su totalidad. Los países latinoamericanos, sin dificultades, han acudido a otros en busca de armas y equipos modernos. A EE.UU. le interesa garantizar que no se altere el equilibrio regional militar, esencial para la paz. EE.UU. tiene que estar preparado para considerar de manera positiva las peticiones de equipo militar, especialmente si el resultado final es el mantenimiento y no la alteración de un equilibrio regional de fuerzas.

Ahora permítanme referirme específicamente a las relaciones entre EE.UU. y Chile, en forma muy breve.

Compartiremos un patrimonio común de valores occidentales, incluida una devoción por los derechos del hombre, por el ideal democrático, y el rechazo de ideologías fraudulentas derivadas de teorías trasnochadas, pseudocientíficas, tales como el marxismo-leninismo. Tenemos muchos intereses que coinciden. Nuestros dos países están firmemente comprometidos a la solución pacífica de controversias regionales. Estamos de completo acuerdo en que la penetración comunista en el hemisferio y la tragedia de violencia, explotación y entreguismo que lleva consigo, deben ser firmemente combatidas.

En el sector económico, nuestras afinidades y comunidades de intereses facilitan la cooperación e interacción. La orientación de Chile hacia el mercado libre complementa nuestro propio sistema. El considerable incremento de la gama de contactos en el sector privado y las nuevas inversiones directas y corrientes de capital, son de considerable beneficio mutuo. Ambos países desean precios justos y estables para los productos básicos, y ambos están cooperando en foros internacionales para sistematizar el comercio mundial e igualar sus ventajas. Finalmente, compartimos muchos puntos de vista en cuestiones internacionales, incluidos el desarme y la no proliferación nuclear, y estamos convencidos de que podemos realizar grandes cosas si concertamos nuestros esfuerzos.

Estos objetivos comunes exigen que nos esforcemos por comprender nuestras recíprocas realidades, promover un diálogo cada vez más amplio y mantener nuestras relaciones en un rumbo fijo, aun cuando surjan cuestiones que puedan ser causa de roces.

El actual gobierno de Washington ha tratado de eliminar el residuo de anteriores desacuerdos y problemas. Hemos adoptado medidas para restaurar relaciones bilaterales normales con Chile después de varios años de una diplomacia de confrontación. Una vez más, estamos facilitando créditos económicos oficiales y garantías. Se han iniciado visitas de alto nivel en ambas direcciones y ha aumentado la cooperación. Se ha levantado el

embargo congresional a la venta de armas y asistencia militar, pese a que las condiciones con arreglo a las cuales se podría normalizar este importante aspecto del comercio, todavía constituyen una carga que confiamos poder resolver en el momento oportuno. Nosotros, al igual que el gobierno de Chile, comprendemos las líneas generales de este pertinaz problema. En el aspecto económico, EE.UU. está actuando para hacer frente a la recesión internacional, mitigar sus efectos e iniciar una recuperación, todo lo cual es importante para nuestros socios económicos. Tenemos un interés común en lograr la estabilidad de los precios del cobre a niveles más racionales y productivos, tasas de interés más bajas, y estimular las inversiones extranjeras y nacionales.

La investigación científica es un sector que ha experimentado considerable expansión en años recientes. Sería conveniente establecer una mayor cooperación. La investigación conjunta en la Antártica, frente a las costas de Chile, ha alcanzado gran éxito, y los organismos de nuestros dos gobiernos están considerando la posibilidad de estudiar un acuerdo sobre las ciencias marinas. La reanudación de la cooperación en materia de energía nuclear se facilitaría con la adhesión sin reservas de Chile al Tratado de Tlatelolco.

Naturalmente, existen diferencias, ya que ello es inevitable entre dos naciones soberanas. La preocupación por defender los derechos humanos continúa en el punto focal de la política exterior e interna de los EE.UU. y esto no ha de cambiar, pues forma parte del tejido de nuestro sistema sociopolítico. Lo que sí es evidente es que mi gobierno buscará una comprensión más exacta de la realidad y de los factores que la afectan, en países como Chile, con los cuales sólo nos impulsa el deseo de mantener relaciones de clara amistad. También debemos admitir que ciertos hechos del pasado, que nos afectaron profundamente en nuestro propio país, todavía echan su sombra. Sin olvidarnos de ellos tampoco nos conviene quedarnos en la sombra.

El mantenimiento de la paz, la estabilidad, y la seguridad en el Cono Sur y en todo el Hemisferio es una meta común de los Estados Unidos y Chile. Chile ocupa un puesto clave en el logro de esa paz y estabilidad. Apoyamos los esfuerzos continuos por hallar soluciones pacíficas a los conflictos pendientes con países vecinos. Especialmente consideramos la mediación pontificia como la mejor esperanza de lograr un arreglo justo y duradero a la controversia del Canal Beagle.

Teniendo tantos objetivos en común, debemos intensificar nuestros esfuerzos por coordinar los métodos de alcanzarlos, y estamos empeñados en hacerlo. Las interacciones y los arreglos entre gobiernos por uno u otro lado no deben interpretarse como injerencias en la soberanía. Si nuestras premisas básicas no difieren, podemos llegar a la unanimidad sin perder de vista lo que es esencial. Las relaciones bilaterales han mejorado notablemente en el último año y medio, y no hay motivo para que, con paciencia, tolerancia y un deseo de considerar y comprender el punto de vista del otro país, la curva no siga ascendiendo.

Con frecuencia se ha acusado a EE.UU. de no desear hacer un compromiso permanente al Hemisferio, y adoptar, en cambio, posturas ad-hoc; de olvidar a los amigos cuando pensaba que podía hacerlo y reclamar su ayuda en caso de necesidad. Tal vez esto haya sido evidente en algunos momentos de nuestra relación con Chile, aunque, si me permiten un comentario muy personal, en mi propio caso, con una relación con Chile que se remonta a 1940 cuando, a la tierna edad de 6 años asistí por primera vez en mi vida al colegio, aquí en Santiago, confieso que para mí éste no ha sido nunca uno de mis fallos. Volver a Santiago, para este gringo amigo, es sentirme otra vez muy en casa.

Señores lo que ahora intentamos es seguir un curso firme y duradero, con una visión clara de nuestros intereses a largo plazo, que son:

- Una región donde no tengan cabida gobiernos dominados por la Unión Soviética u otros gobiernos hostiles a los principios americanistas;
- Sistemas políticos estables y democráticos;
- Relaciones bilaterales cooperativas;
- Importantes intereses en comercio e inversiones;
- Equilibrios militares estables que contribuyan a impedir conflictos y permitan a los países dedicar sus recursos al desarrollo, en vez de a las carreras armamentistas;
- Un sistema interamericano fuerte, y
- Una región libre de armas nucleares.

Quisiera resumir lo que hemos logrado en este período. En primer término con México, los dos presidentes se han reunido varias veces y la buena fe que ha presidido el sistema ha ido mejorando. Conjuntamente con los autores de la iniciativa de la Cuenca del Caribe, con base en un acuerdo existente entre México y Venezuela estamos trabajando en cooperación en donde podemos hacerlo, donde hay más comprensión y en aquellos lugares donde hay diferencias. La tendencia hacia la democracia en el tercer mundo debe ser algo que nos aliente a todos. La comunidad democrática centroamericana, formada por Honduras, Salvador, y Costa Rica, sirve como un modelo para aquella área y le da apoyo y desmiente el sistema marxista. Nicaragua se está aislando cada vez más. En Cuba, estamos aumentando el costo a Castro y su gobierno a la depredación del hemisferio. Es un proceso lento, que requiere mucha legislación que estamos desarrollando. Estamos progresando bien con Brasil; creo que la visita del presidente Figueiredo a nuestro país dramatiza un nuevo espíritu de nuestras relaciones. Brasil es un país con proyecciones mundiales al Lejano Oriente, al Africa, a Angola y a otras áreas. Con Brasil, estamos llegando cada vez más a una mayor comprensión. Con el grupo Andino nuestras relaciones son excelentes y van mejorando, como es natural. En el Cono Sur obviamente no estoy en una posición de hacer comentarios en este momento, sobre Argentina, después de la crisis de las Falckland o Malvinas.

Con Chile, puedo decirlo, creo que la presencia de este grupo que Uds. han reunido aquí y el hecho de que este Simposio se esté celebrando hoy día, dramatiza el hecho de que los EE.UU., y su gobierno y el pueblo de Estados Unidos tienen el mayor respeto y los mayores sentimientos de amistad para Uds., sin intervenir —que es lo último que querríamos hacer— en sus asuntos internos. Y debo decir que estamos siguiendo con mucha simpatía e interés sus propios acontecimientos y vamos a seguir haciéndolo con un espíritu de amistad y de respeto que debe ser básico entre dos países como los nuestros.

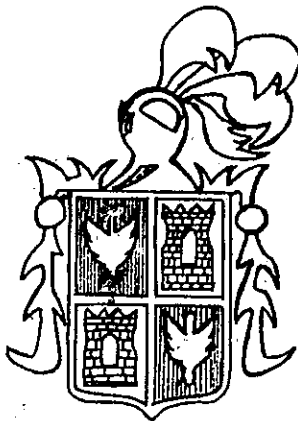


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
228º ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA LIGUA

El Gobernador del Reino, Teniente Coronel DOMINGO Ortiz de Rozas, fundó el 21 de junio de 1754, "SANTO DOMINGO DE ROZAS DE LA LIGUA", nuestra ciudad.

Como fuera de ella fundara otras ciudades, la corona de España le otorgó el título de Conde de Poblaciones.

I. MUNICIPALIDAD DE
YERBAS BUENAS

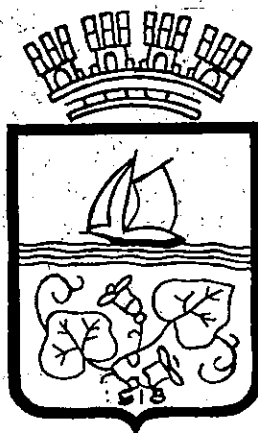


COMUNA HISTORICA
DE
POETAS Y CABALLEROS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE CABILDO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ZAPALLAR





ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE CULBUN



COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES INTERNACIONALES
S.A. (CHILE)

SANTIAGO

Callao 3159, Las Condes

Fonos: 2284225 - 2284156

Télex: 41216 CCIAG - CL

Casilla: 13876 (Correo 21)

COLBUN

Télex: 41215 CCICU - CL

Casilla: 257 (Linares)



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PUENTE ALTO**

Gentileza de

**ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE
COCHAMO**

